

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DEL MEDIO RURAL**

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Forestal, por el que se publica la resolución de las ayudas concedidas y desestimadas al amparo de la Orden de 30 de diciembre de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, en concurrencia competitiva, para el fomento de plantaciones de castaño para fruto y para la regeneración y/o mejora de castañares tradicionales, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, y se convocan para el año 2023 (código de procedimiento MR670D).*

El día 3 de febrero de 2023, la Consellería del Medio Rural publicó la Orden de 30 de diciembre de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, en concurrencia competitiva, para el fomento de plantaciones de castaño para fruto y para la regeneración y/o mejora de castañares tradicionales, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, y se convocan para el año 2023 (código de procedimiento MR670D).

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y en el artículo 17 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, los órganos administrativos concedentes publicarán en el *Diario Oficial de Galicia* las subvenciones concedidas, con expresión de la convocatoria, el programa y el crédito presupuestario a que se imputen, finalidad de la subvención, beneficiario/a y cantidad concedida.

Según lo establecido en el apartado 6 del artículo 19 de la citada orden, todas las resoluciones serán notificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En esta notificación los beneficiarios serán informados de que se subvenciona en virtud de un programa incluido en el Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la notificación se realizará mediante la publicación en el *Diario Oficial de Galicia*. En esta



publicación se especificará la fecha de la convocatoria, el/la beneficiario/a, la cantidad concedida y la finalidad de la subvención otorgada, así como la indicación de las causas de la desestimación. Se expresarán, además, los recursos que contra la resolución procedan, órgano administrativo o judicial ante el que deben presentarse y el plazo para interponerlos. Asimismo, reflejará que la medida se subvenciona en virtud de una medida incluida en el Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

En virtud del artículo 2 de la Orden de 17 de noviembre de 2015, sobre delegación de competencias en diversos órganos de la Consellería del Medio Rural (DOG núm. 223, de 23 de noviembre), el director general de Planificación y Ordenación Forestal

#### ACUERDA:

1. La publicación del contenido de la Resolución de 22 de noviembre de 2023 de las ayudas concedidas con cargo al código de proyecto 14.03.713B.770.0.2022.00139 y 14.03.713B.760.0.2022.00139 y también de aquellas desestimadas, al amparo de la Orden de 30 de diciembre de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, en concurrencia competitiva, para el fomento de plantaciones de castaño para fruto y para la regeneración y/o mejora de castaños tradicionales, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, y se convocan para el año 2023.

Estas ayudas se amparan en las actuaciones incluidas en las inversiones I3, restauración de ecosistemas e infraestructura verde del componente 4, del PRTR, según lo acordado en las conferencias sectoriales de medio ambiente, de 9 de julio de 2021 y de 15 de diciembre de 2021. Por lo tanto, el marco normativo básico es el siguiente:

– Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre, por el que se establece un instrumento de recuperación de la UE para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19.

– Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero, por el que se establece el Mecanismo de recuperación y resiliencia.

– Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, por



el que se modifican los reglamentos (UE) 1296/2013, (UE) 1301/2013, (UE) 1303/2013, (UE) 1304/2013, (UE) 1309/2013, (UE) 1316/2013, (UE) 223/2014 y (UE) 283/2014, y la Decisión 541/2014/UE, y por el que se deroga el Reglamento (UE, Euratom) 966/2012.

– Plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR) de España, aprobado el 16 junio de 2021 por la Decisión de ejecución del Consejo de la Unión Europea.

– Real decreto ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración pública y para la ejecución del PRTR.

– Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del PRTR.

– Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las entidades del sector público estatal, autonómico y local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del PRTR.

– Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y su reglamento, aprobado por el Real decreto 887/2006.

– Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y su reglamento, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.

– Ley 4/2019, de 17 de junio, de administración digital de Galicia.

– Ley 9/2021, de 25 de febrero, de simplificación administrativa y de apoyo a la reactivación económica de Galicia.

Estas ayudas para las personas físicas y jurídicas que realizan actividades económicas tienen naturaleza *de minimis*, según el Reglamento (UE) 140/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

2. La orden estableció dos líneas de ayuda objeto de subvención:

a) Línea I: fomento de plantaciones de castaño para fruto.

b) Línea II: regeneración y/o mejora de castaños tradicionales.



El anexo I relaciona el listado de aquellas ayudas solicitadas de las líneas I y II que fueron concedidas. En el anexo II se presentan aquellas ayudas desestimadas, con la indicación de las causas de desestimación. En el anexo III se indican los criterios de priorización de las solicitudes según el artículo 12 de la orden. Finalmente, en el anexo IV se indican los expedientes que están pendientes de la emisión de informe sectorial y que no pueden iniciar las actuaciones objeto de ayuda hasta tener el informe sectorial favorable. Dispondrán de 3 meses, a contar desde la publicación del presente anuncio, para su presentación y, en el caso de no hacerlo, perderán el derecho al cobro del expediente de ayuda. Estas listas se encuentran en la página web de la Consellería del Medio Rural.

3. Las personas beneficiarias de las ayudas concedidas, recogidas en el anexo I, deberán:

1. Presentar, por escrito, antes del 30 de junio de 2024, una única comunicación de finalización de los trabajos-solicitud de pago, junto con la siguiente documentación, que deberán adjuntar según lo dispuesto en el artículo 22, punto 3, de dicha orden de ayudas:

a) Justificantes de gasto (facturas) y pago. Las instrucciones para presentar los justificantes de gasto y de pago se indican en el anexo XIV. En los justificantes de gasto deberá figurar el número de registro del Registro de Empresas del Sector Forestal (Resfor).

b) Una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos con las unidades desglosadas por parcelas y trabajos como en la resolución de aprobación.

c) Una memoria económica justificativa, que contendrá, como mínimo, los siguientes aspectos:

i. Acreditación sobre el número de unidades físicas ejecutadas por código de parcela, de acuerdo con el desglose de los trabajos aprobados en la resolución de concesión vigente. En el caso de los propietarios particulares de forma individual cuya superficie de actuación sea igual o superior a 10 hectáreas, de las comunidades de montes vecinales en mano común (CMVMC), de las sociedades y agrupaciones de propietarios particulares formalmente constituidas, de las cooperativas agrícolas, de los *pro indivisos*, de los *pro indivisos* legalmente constituidos, de los de montes de varas, abertales, de voces, de vocerío, de fabeo, de las comunidades de bienes y de otras personas jurídicas, la acreditación deberá estar



firmada por una persona titulada en Ingeniería de Montes o Ingeniería Técnica Forestal, o titulada universitaria de grado o postgrado en materia forestal.

ii. Cuantía de la subvención calculada sobre la base de las actividades cuantificadas en la memoria de actuación y los valores máximos de las unidades de obra previstos en el anexo X.

iii. Un detalle de otros ingresos o ayudas que hayan financiado la actividad subvencionada, con indicación del importe y de su procedencia y con el balance final del proyecto (ingresos y gastos), en el que deberá figurar la firma del/de la solicitante o representante de la ayuda.

d) Archivo gráfico (medición con GPS) en formato digital SHP o similar con la superficie afectada por los trabajos subvencionados, con las mismas características que el fichero que figura en el anexo XIII.

e) Respecto do material vegetal de reproducción empleado:

i. En caso de planta de castaño para fruto: deberá estarse a lo dispuesto en el Real decreto 929/1995, de 9 de junio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de plantas de vivero de frutales y modificaciones posteriores, y al resto de la normativa relacionada tanto en la producción de materiales vegetales de reproducción como en la sanidad vegetal en general.

ii. En todos los casos: pasaporte fitosanitario.

f) Certificado final de obra emitido por el director de obra, excepto en el caso de propietarios particulares de forma individual con superficie de actuación inferior a 10 hectáreas, en el que figure una relación valorada de los trabajos ejecutados.

g) Solo en el caso de CMVMC, justificación del cumplimiento de la obligación de comunicación establecida en el artículo 125.7 de la Ley 7/2012, de 28 de junio, de montes de Galicia, teniendo en cuenta que las cuotas mínimas de reinversión de las CMVMC serán del 40 % de todos los ingresos generados.

h) En el caso de cesión del derecho de cobro de la ayuda con un tercero:

i. Comunicación del derecho de cobro, conforme al modelo que figura en el anexo VII de esta orden. En el caso de que el cesionario del derecho de cobro sea una CMVMC, dicho



anexo lo firmará el presidente de la CMVMC en nombre de la comunidad, pero deberá constar el certificado del secretario de la comunidad en el que indique que la asamblea general autorizó, expresamente, al presidente a firmar dicha cesión de cobro.

ii. Copia del documento público o privado en el que se formalizó la cesión. En el caso de documento privado, este deberá estar firmado electrónicamente. En el caso de documento público, justificación de la liquidación del impuesto de transmisiones patrimoniales de actos jurídicos documentados (ITPAJD).

iii. Copia del DNI/NIF/NIE en vigor de la persona cesionaria, solo en el caso de denegar expresamente su verificación.

iv. Copia del NIF en vigor de la entidad cesionaria, excepto autorización para su obtención a la Administración.

2. Solo se realizará una única comprobación final de los expedientes aprobados una vez comunicada la finalización de los trabajos-solicitud de pago de la totalidad de los trabajos aprobados.

3. El titular se compromete a mantener la masa, incluido el panel informativo, conforme a las condiciones de comprobación de la ayuda y a conservarla durante un mínimo de cinco años, en el caso de ayudas de la línea II, y 20 años, en el caso de ayudas de la línea I, contados desde la fecha de la solicitud de pago de la ayuda.

Contra la resolución que se publica cabe interponer recurso de reposición ante el conselleiro del Medio Rural en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan ejercitar cualquier otro que estimen pertinente.

Santiago de Compostela, 22 de noviembre de 2023

José Luis Chan Rodríguez  
Director general de Planificación y Ordenación Forestal

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91



## ANEXO I

Listado de solicitudes de ayuda concedidas al amparo de la Orden de 30 de diciembre de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, en concurrencia competitiva, para el fomento de plantaciones de castaño para fruto y para la regeneración y/o mejora de castañaes, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, y se convocan para el año 2023 (código de procedimiento MR670D). Código de proyecto: 14.03.713B.770.0.2022.00139.

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23150010/2023	*** 3912 **	Antón Bellas López	12.433,15

## Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	15:71:0:0:37:44:1	Pontes de García Rodríguez, As	2,66	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	266,00	0,66	175,56	175,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	266,00	1,06	281,96	281,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,66	227,71	605,71	605,71
F2	ha de desbroce mecanizado	2,66	474,76	1.262,86	1.262,86
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	266,00	1,53	406,98	406,98
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	266,00	0,80	212,80	212,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	266,00	15,00	3.990,00	3.990,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	879,00	7,58	5.320,00	5.320,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	2,66	47,85	127,28	127,28

Total: 12.433,15

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23150020/2023	*** 0285 **	Portoloso, S.A.	38.022,40

## Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	15:51:0:0:5:274:1	Monfero	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,23	5,23





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	8,00	1,53	12,24	12,24
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	8,00	0,80	6,40	6,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				Total:	281,11

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	15:51:0:0:5:274:2	Monfero	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				Total:	70,29

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	15:51:0:0:5:276:2	Monfero	0,80	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	80,00	0,66	52,80	52,80
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	80,00	1,06	84,80	84,80
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,80	227,71	182,17	182,17
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	80,00	1,53	122,40	122,40





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	80,00	0,80	64,00	64,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	80,00	15,00	1.200,00	1.200,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,80	333,91	267,13	267,13
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	80,00	10,00	800,00	800,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	178,00	7,58	1.349,24	1.349,24
P89	Tope €/ha proyecto	0,80	47,85	38,28	38,28

Total: 4.160,82

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	15:51:0:0:5:276:3	Monfero	0,54	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	54,00	0,66	35,64	35,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	54,00	1,06	57,24	57,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,54	227,71	122,96	122,96
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	54,00	1,53	82,62	82,62
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	54,00	0,80	43,20	43,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	54,00	15,00	810,00	810,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,54	333,91	180,31	180,31
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	54,00	10,00	540,00	540,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	195,00	7,58	1.478,10	1.478,10
P89	Tope €/ha proyecto	0,54	47,85	25,84	25,84

Total: 3.375,91

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	15:51:0:0:5:288:3	Monfero	0,21	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	21,00	0,66	13,86	13,86
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	21,00	1,06	22,26	22,26
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,21	227,71	47,82	47,82
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	21,00	1,53	32,13	32,13



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	21,00	0,80	16,80	16,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	21,00	15,00	315,00	315,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,21	333,91	70,12	70,12
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	21,00	10,00	210,00	210,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,21	47,85	10,05	10,05
				<b>Total:</b>	<b>738,04</b>

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	15:51:0:0:5:288:2	Monfero	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>35,15</b>

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	15:51:0:0:5:288:1	Monfero	0,93	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	93,00	0,66	61,38	61,38
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	93,00	1,06	98,58	98,58
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,93	227,71	211,77	211,77
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	93,00	1,53	142,29	142,29
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	93,00	0,80	74,40	74,40



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	93,00	15,00	1.395,00	1.395,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,93	333,91	310,54	310,54
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	93,00	10,00	930,00	930,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	404,00	7,58	3.062,32	3.062,32
P89	Tope €/ha proyecto	0,93	47,85	44,50	44,50
				<b>Total:</b>	<b>6.330,78</b>

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	15:51:0:0:5:314:1	Monfero	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	4,00	1,53	6,12	6,12
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	4,00	0,80	3,20	3,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				<b>Total:</b>	<b>140,58</b>

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	15:51:0:0:5:316:1	Monfero	0,22	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	22,00	0,66	14,52	14,52
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	22,00	1,06	23,32	23,32
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,22	227,71	50,10	50,10
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	22,00	1,53	33,66	33,66
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	22,00	0,80	17,60	17,60



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	22,00	15,00	330,00	330,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,22	333,91	73,46	73,46
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	22,00	10,00	220,00	220,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,22	47,85	10,53	10,53

Total: 773,19

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	15:51:0:0:5:319:1	Monfero	0,16	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	16,00	0,66	10,56	10,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	16,00	1,06	16,96	16,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,16	227,71	36,43	36,43
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	16,00	1,53	24,48	24,48
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	16,00	0,80	12,80	12,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	16,00	15,00	240,00	240,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,16	333,91	53,43	53,43
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	16,00	10,00	160,00	160,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	107,00	7,58	811,06	811,06
P89	Tope €/ha proyecto	0,16	47,85	7,66	7,66

Total: 1.373,38

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	15:51:0:0:5:323:2	Monfero	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>35,15</b>

Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	15:51:0:0:5:323:1	Monfero	0,17	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	17,00	0,66	11,22	11,22
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	17,00	1,06	18,02	18,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,17	227,71	38,71	38,71
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	17,00	1,53	26,01	26,01
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	17,00	0,80	13,60	13,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	17,00	15,00	255,00	255,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,17	333,91	56,76	56,76
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	17,00	10,00	170,00	170,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,17	47,85	8,13	8,13
				<b>Total:</b>	<b>597,45</b>

Trabajos parcela nº 13					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
13	15:51:0:0:5:323:3	Monfero	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>35,15</b>

Trabajos parcela nº 14					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
14	15:51:0:0:5:326:1	Monfero	0,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,94	5,94
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	9,00	1,06	9,54	9,54
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	20,49	20,49
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	9,00	1,53	13,77	13,77
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	9,00	0,80	7,20	7,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	135,00	135,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	30,05	30,05
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	9,00	10,00	90,00	90,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31
				<b>Total:</b>	<b>316,30</b>

Trabajos parcela nº 15					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
15	15:51:0:0:5:327:1	Monfero	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	5,00	1,53	7,65	7,65
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	5,00	0,80	4,00	4,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
				Total:	175,73

Trabajos parcela nº 16					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
16	15:51:0:0:5:328:2	Monfero	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				Total:	70,29

Trabajos parcela nº 17					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
17	15:51:0:0:5:328:1	Monfero	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	8,00	1,53	12,24	12,24
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	8,00	0,80	6,40	6,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				Total:	281,16





Trabajos parcela nº 18					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
18	15:51:0:0:5:333:1	Monfero	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,59	4,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,40	2,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				Total:	105,44

Trabajos parcela nº 19					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
19	15:51:0:0:5:335:1	Monfero	0,07	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	7,00	0,66	4,62	4,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	7,00	1,06	7,42	7,42
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	7,00	1,53	10,71	10,71
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	7,00	0,80	5,60	5,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	7,00	15,00	105,00	105,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	7,00	10,00	70,00	70,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
				Total:	246,01

Trabajos parcela nº 20					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
20	15:51:0:0:5:335:2	Monfero	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
Total:					35,15

Trabajos parcela nº 21					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
21	15:51:0:0:5:336:2	Monfero	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
Total:					70,29

Trabajos parcela nº 22					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
22	15:51:0:0:5:336:1	Monfero	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	35,15

Trabajos parcela nº 23					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
23	15:51:0:0:5:337:1	Monfero	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	35,15

Trabajos parcela nº 24					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
24	15:51:0:0:5:337:2	Monfero	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,59	4,59



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,40	2,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>155,44</b>

Trabajos parcela nº 25					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
25	15:51:0:0:87:292:10	Monfero	0,46	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	46,00	0,66	30,36	30,36
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	46,00	1,06	48,76	48,76
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,46	227,71	104,75	104,75
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	46,00	1,53	70,38	70,38
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	46,00	0,80	36,80	36,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	46,00	15,00	690,00	690,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,46	333,91	153,60	153,60
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	46,00	10,00	460,00	460,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	132,00	7,58	1.000,56	1.000,56
P89	Tope €/ha proyecto	0,46	47,85	22,01	22,01
				<b>Total:</b>	<b>2.617,22</b>

Trabajos parcela nº 26					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
26	15:51:0:0:87:292:11	Monfero	0,84	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	84,00	0,66	55,44	55,44
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	84,00	1,06	89,04	89,04
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,84	227,71	191,28	191,28



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	84,00	1,53	128,52	128,52
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	84,00	0,80	67,20	67,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	84,00	15,00	1.260,00	1.260,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,84	333,91	280,48	280,48
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	84,00	10,00	840,00	840,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	352,00	7,58	2.668,16	2.668,16
P89	Tope €/ha proyecto	0,84	47,85	40,19	40,19
				Total:	5.620,31

Trabajos parcela nº 27					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
27	15:51:0:0:87:292:1	Monfero	1,97	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	197,00	0,66	130,02	130,02
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	197,00	1,06	208,82	208,82
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,97	227,71	448,59	448,59
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	197,00	1,53	301,41	301,41
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	197,00	0,80	157,60	157,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	197,00	15,00	2.955,00	2.955,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,97	333,91	657,80	657,80
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	197,00	10,00	1.970,00	1.970,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	447,00	7,58	3.388,26	3.388,26
P89	Tope €/ha proyecto	1,97	47,85	94,26	94,26
				Total:	10.311,76

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23150025/2023	*** 6032 **	José Manuel Rial García	3.846,58

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	15:42:0:1:501:328:1	Laracha, A	0,33	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,33	345,13	113,89	113,89
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	33,00	0,66	21,78	21,78
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,33	227,71	75,14	75,14
F2	ha de desbroce mecanizado	0,33	474,76	156,67	156,67
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	33,00	1,53	50,49	50,49
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	33,00	0,80	26,40	26,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	33,00	15,00	495,00	495,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	33,00	10,00	330,00	330,00
				<b>Total:</b>	<b>1.269,37</b>

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	15:42:0:1:501:328:4	Laracha, A	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,02	345,13	6,90	6,90
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,50	9,50
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
				<b>Total:</b>	<b>76,93</b>

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	15:42:0:1:501:328:5	Laracha, A	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,06	345,13	20,71	20,71
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F2	ha de desbroce mecanizado	0,06	474,76	28,49	28,49



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	6,00	1,53	9,18	9,18
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	6,00	0,80	4,80	4,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
				Total:	230,80

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	15:42:0:1:501:328:6	Laracha, A	0,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,09	345,13	31,06	31,06
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,94	5,94
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	20,49	20,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,09	474,76	42,73	42,73
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	9,00	1,53	13,77	13,77
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	9,00	0,80	7,20	7,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	135,00	135,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	9,00	10,00	90,00	90,00
				Total:	346,19

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	15:42:0:1:501:327:1	Laracha, A	0,26	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,26	345,13	89,73	89,73
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	26,00	0,66	17,16	17,16
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,26	227,71	59,20	59,20
F2	ha de desbroce mecanizado	0,26	474,76	123,44	123,44
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	26,00	1,53	39,78	39,78
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	26,00	0,80	20,80	20,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	26,00	15,00	390,00	390,00





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	26,00	10,00	260,00	260,00
				Total:	1.000,11

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	15:42:0:1:501:327:3	Laracha, A	0,24	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,24	345,13	82,83	82,83
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	24,00	0,66	15,84	15,84
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,24	227,71	54,65	54,65
F2	ha de desbroce mecanizado	0,24	474,76	113,94	113,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	24,00	1,53	36,72	36,72
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	24,00	0,80	19,20	19,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	24,00	15,00	360,00	360,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	24,00	10,00	240,00	240,00
				Total:	923,18

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23150011/2023	*** 2587 **	Ángel Hermida Ramos	13.557,21

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	15:81:0:0:26:606:1	Sobrado	1,64	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	164,00	0,66	108,24	108,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	164,00	1,06	173,84	173,84
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,64	227,71	373,44	373,44
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	164,00	1,53	250,92	250,92
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	164,00	0,80	131,20	131,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	164,00	15,00	2.460,00	2.460,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,64	333,91	547,61	547,61



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	164,00	10,00	1.640,00	1.640,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	448,27	7,58	2.825,19	2.825,19
				<b>Total</b>	<b>8.510,44</b>

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	15:81:0:0:26:602:1	Sobrado	0,31	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	31,00	0,66	20,46	20,46
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	31,00	1,06	32,86	32,86
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,31	227,71	70,59	70,59
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	31,00	1,53	47,43	47,43
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	31,00	0,80	24,80	24,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	31,00	15,00	465,00	465,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,31	333,91	103,51	103,51
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	31,00	10,00	310,00	310,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	113,11	7,58	712,86	712,86
				<b>Total:</b>	<b>1.787,51</b>

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	15:81:0:0:26:602:3	Sobrado	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	5,00	1,53	7,65	7,65
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	5,00	0,80	4,00	4,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	54,63	7,58	344,30	344,30

Total: 517,64

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	15:81:0:0:26:604:2	Sobrado	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	8,00	1,53	12,24	12,24
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	8,00	0,80	6,40	6,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	10,00	7,58	63,02	63,02

Total: 340,35

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	15:81:0:0:26:604:3	Sobrado	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	16,72	7,58	105,38	105,38

Total: 140,05

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	15:81:0:0:26:1107:1	Sobrado	0,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,94	5,94
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	9,00	1,06	9,54	9,54
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	20,49	20,49
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	9,00	1,53	13,77	13,77
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	9,00	0,80	7,20	7,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	135,00	135,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	30,05	30,05
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	9,00	10,00	90,00	90,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	9,10	7,58	57,35	57,35

Total: 369,34

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	15:81:0:0:26:603:1	Sobrado	0,30	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	30,00	0,66	19,80	19,80
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	30,00	1,06	31,80	31,80
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,30	227,71	68,31	68,31
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	30,00	1,53	45,90	45,90
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	30,00	0,80	24,00	24,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	30,00	15,00	450,00	450,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,30	333,91	100,17	100,17



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	30,00	10,00	300,00	300,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	135,17	7,58	851,90	851,90

Total: 1.891,88

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23150012/2023	*** 4845 **	Gonzalo Antonio López Mejuto	16.412,57

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	15:80:0:0:33:587:1	Santiso	0,13	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	13,00	0,66	8,58	8,58
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	13,00	1,06	13,78	13,78
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	13,00	1,53	19,89	19,89
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	13,00	0,80	10,40	10,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	13,00	15,00	195,00	195,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	13,00	10,00	130,00	130,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,13	47,85	6,22	6,22

Total: 456,88

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	15:80:0:0:33:743:1	Santiso	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	6,00	1,53	9,18	9,18
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	6,00	0,80	4,80	4,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				<b>Total:</b>	<b>210,86</b>

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	15:80:0:0:33:586:1	Santiso	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	6,00	1,53	9,18	9,18
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	6,00	0,80	4,80	4,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				<b>Total:</b>	<b>210,86</b>

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	15:80:0:0:33:589:1	Santiso	0,14	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	14,00	0,66	9,24	9,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	14,00	1,06	14,84	14,84
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	31,88	31,88
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	14,00	1,53	21,42	21,42
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	14,00	0,80	11,20	11,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	14,00	15,00	210,00	210,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,14	333,91	46,75	46,75



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	14,00	10,00	140,00	140,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,14	47,85	6,70	6,70
				<b>Total:</b>	<b>492,03</b>

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	15:80:0:0:33:591:5	Santiso	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	6,00	1,53	9,18	9,18
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	6,00	0,80	4,80	4,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				<b>Total:</b>	<b>210,86</b>

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	15:80:0:0:33:577:1	Santiso	1,97	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	197,00	0,66	130,02	130,02
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	197,00	1,06	208,82	208,82
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,97	227,71	448,59	448,59
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	197,00	1,53	301,41	301,41
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	197,00	0,80	157,60	157,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	197,00	15,00	2.955,00	2.955,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,97	333,91	657,80	657,80
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	197,00	10,00	1.970,00	1.970,00





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
P89	Tope €/ha proyecto	1,97	47,85	94,26	94,26
				Total:	6.923,50

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	15:80:0:0:33:586:2	Santiso	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,26	7,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,66	11,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	11,00	1,53	16,83	16,83
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	11,00	0,80	8,80	8,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	165,00	165,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	36,73	36,73
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	11,00	10,00	110,00	110,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
				Total:	386,59

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	15:80:0:0:33:579:1	Santiso	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,59	4,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,40	2,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				Total:	105,44



Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	15:80:0:0:33:10584:1	Santiso	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	4,00	1,53	6,12	6,12
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	4,00	0,80	3,20	3,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				Total:	140,58

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	15:80:0:0:33:581:1	Santiso	0,30	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	30,00	0,66	19,80	19,80
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	30,00	1,06	31,80	31,80
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,30	227,71	68,31	68,31
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	30,00	1,53	45,90	45,90
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	30,00	0,80	24,00	24,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	30,00	15,00	450,00	450,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,30	333,91	100,17	100,17
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	30,00	10,00	300,00	300,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,30	47,85	14,36	14,36
				Total:	1.054,34

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	15:80:0:0:33:591:6	Santiso	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	8,00	1,53	12,24	12,24
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	8,00	0,80	6,40	6,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83

Total: 281,16

Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	15:80:0:0:33:589:2	Santiso	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	5,00	1,53	7,65	7,65
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	5,00	0,80	4,00	4,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 175,73

Trabajos parcela nº 13					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
13	15:80:0:0:33:580:2	Santiso	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>70,29</b>

Trabajos parcela nº 14					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
14	15:80:0:0:33:591:1	Santiso	1,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	103,00	0,66	67,98	67,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	103,00	1,06	109,18	109,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,03	227,71	234,54	234,54
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	103,00	1,53	157,59	157,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	103,00	0,80	82,40	82,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	103,00	15,00	1.545,00	1.545,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,03	333,91	343,93	343,93
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	103,00	10,00	1.030,00	1.030,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,03	47,85	49,29	49,29
				<b>Total:</b>	<b>3.619,91</b>

Trabajos parcela nº 15					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
15	15:80:0:0:33:585:1	Santiso	0,12	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	12,00	0,66	7,92	7,92
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	12,00	1,06	12,72	12,72
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,12	227,71	27,33	27,33
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	12,00	1,53	18,36	18,36
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	12,00	0,80	9,60	9,60



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	12,00	15,00	180,00	180,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,12	333,91	40,07	40,07
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	12,00	10,00	120,00	120,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,12	47,85	5,74	5,74
Total:					421,74

Trabajos parcela nº 16					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
16	15:80:0:0:33:580:1	Santiso	0,47	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	47,00	0,66	31,02	31,02
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	47,00	1,06	49,82	49,82
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,47	227,71	107,02	107,02
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	47,00	1,53	71,91	71,91
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	47,00	0,80	37,60	37,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	47,00	15,00	705,00	705,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,47	333,91	156,94	156,94
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	47,00	10,00	470,00	470,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,47	47,85	22,49	22,49
Total:					1.651,80

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23150013/2023	*** 9936 **	Cotede Sports, S.L.	28.003,56

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	15:47:0:0:66:105:1	Melide	5,49	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	549,00	0,66	362,33	362,33
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	549,00	1,06	581,94	581,94
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	5,49	227,71	1.250,13	1.250,13
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	549,00	1,53	839,97	839,97



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	549,00	0,80	439,20	439,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	549,00	15,00	8.235,00	8.235,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	5,49	333,91	1.833,17	1.833,17
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	549,00	10,00	5.490,00	5.490,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	1.148,96	7,58	8.709,12	8.709,12
P89	Tope €/ha proyecto	5,49	47,85	262,70	262,70

Total: 28.003,56

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23150014/2023	*** 8669 **	Noelia Freire Rodríguez	11.102,06

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	15:85:0:0:501:438:1	Tordoia	1,69	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	1,69	345,13	583,27	583,27
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	169,00	0,66	111,54	111,54
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	169,00	1,06	179,14	179,14
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,69	227,71	384,83	384,83
F2	ha de desbroce mecanizado	1,69	474,76	802,34	802,34
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	169,00	1,53	258,57	258,57
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	169,00	0,80	135,20	135,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	169,00	15,00	2.535,00	2.535,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,69	333,91	564,31	564,31
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	169,00	10,00	1.690,00	1.690,00

Total: 7.244,20

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	15:85:0:0:501:3507:1	Tordoia	0,90	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,90	345,13	310,62	310,62
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	90,00	0,66	59,40	59,40
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	90,00	1,06	95,40	95,40
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,90	227,71	204,94	204,94
F2	ha de desbroce mecanizado	0,90	474,76	427,28	427,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	90,00	1,53	137,70	137,70
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	90,00	0,80	72,00	72,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	90,00	15,00	1.350,00	1.350,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,90	333,91	300,52	300,52
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	90,00	10,00	900,00	900,00

Total: 3.857,86

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23150024/2023	*** 3770 **	José Luis Souto Espiñeira	8.447,78

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	15:39:0:3:514:302:1	Frades	1,07	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	107,00	0,66	70,62	70,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	107,00	1,06	113,42	113,42
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,07	227,71	243,65	243,65
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	107,00	15,00	1.605,00	1.605,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	569,00	7,58	4.280,00	4.280,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,07	47,85	51,20	51,20

Total: 6.363,89

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	15:39:0:0:511:32:1	Frades	0,89	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	89,00	0,66	58,74	58,74





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	89,00	1,06	94,34	94,34
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,89	227,71	202,66	202,66
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	89,00	15,00	1.335,00	1.335,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,89	47,85	42,59	42,59
				Total:	1.733,33

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	15:39:0:0:507:158:1	Frades	0,18	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	18,00	0,66	11,88	11,88
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	18,00	1,06	19,08	19,08
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	40,99	40,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	18,00	15,00	270,00	270,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,18	47,85	8,61	8,61
				Total:	350,56

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270002/2023	*** 2634 **	María Sol Loureiro Vázquez	7.062,74

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:20:0:0:80:12:1	Friol	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	116,85



Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:20:0:0:80:13:1	Friol	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	10,00	0,66	6,60	6,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	10,00	1,06	10,60	10,60
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,77	22,77
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	10,00	15,00	150,00	150,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,10	47,85	4,79	4,79
				Total:	194,76

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:20:0:0:80:14:1	Friol	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	10,00	0,66	6,60	6,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	10,00	1,06	10,60	10,60
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,77	22,77
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	10,00	15,00	150,00	150,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,10	47,85	4,79	4,79
				Total:	194,76

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:20:0:0:80:18:1	Friol	0,46	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	46,00	0,66	30,36	30,36
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	46,00	1,06	48,76	48,76
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,46	227,71	104,75	104,75
F2	ha de desbroce mecanizado	0,46	474,76	218,39	218,39
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	46,00	15,00	690,00	690,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
P89	Tope €/ha proyecto	0,46	47,85	22,01	22,01
				Total:	1.114,27

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:20:0:0:80:19:1	Friol	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,26	7,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,66	11,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	165,00	165,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
				Total:	214,23

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:20:0:0:80:19:2	Friol	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	116,85

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:20:0:0:80:21:1	Friol	0,15	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	15,00	0,66	9,90	9,90
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	15,00	1,06	15,90	15,90
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	15,00	15,00	225,00	225,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,15	47,85	7,18	7,18
				<b>Total:</b>	<b>292,14</b>

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	27:20:0:0:80:25:1	Friol	0,78	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	78,00	0,66	51,48	51,48
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	78,00	1,06	82,68	82,68
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,78	227,71	177,61	177,61
F2	ha de desbroce mecanizado	0,78	474,76	370,31	370,31
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	78,00	15,00	1.170,00	1.170,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,78	47,85	37,32	37,32
				<b>Total:</b>	<b>1.889,40</b>

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	27:20:0:0:80:28:1	Friol	0,24	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	24,00	0,66	15,84	15,84
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	24,00	1,06	25,44	25,44
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,24	227,71	54,65	54,65
F2	ha de desbroce mecanizado	0,24	474,76	113,94	113,94
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	24,00	15,00	360,00	360,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,24	47,85	11,48	11,48
				<b>Total:</b>	<b>581,35</b>

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	27:20:0:0:80:35:1	Friol	1,15	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	115,00	0,66	75,90	75,90
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	115,00	1,06	121,90	121,90
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,15	227,71	261,87	261,87
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	115,00	15,00	1.725,00	1.725,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,15	47,85	55,03	55,03
				<b>Total:</b>	<b>2.289,70</b>

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	27:20:0:0:80:35:2	Friol	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>58,43</b>

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270008/2023	*** 1797 **	Carlos Fariñas Espiño	13.531,56

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:20:0:0:199:165:1	Friol	1,31	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	131,00	0,66	86,46	86,46
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	131,00	1,06	138,86	138,86
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,31	227,71	298,30	298,30
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	131,00	1,53	200,43	200,43
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	131,00	0,80	104,80	104,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	131,00	15,00	1.965,00	1.965,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,31	333,91	437,42	437,42
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	347,98	7,58	2.637,69	2.637,69

Total: 5.868,96

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:20:0:0:196:2:1	Friol	1,42	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	142,00	0,66	93,72	93,72
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	142,00	1,06	150,52	150,52
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,42	227,71	323,35	323,35
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	142,00	1,53	217,26	217,26
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	142,00	0,80	113,60	113,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	142,00	15,00	2.130,00	2.130,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,42	333,91	474,15	474,15
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	451,19	7,58	3.420,02	3.420,02

Total: 6.922,62

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:20:0:0:196:2:5	Friol	0,21	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	21,00	0,66	13,86	13,86
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	21,00	1,06	22,26	22,26
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,21	227,71	47,82	47,82
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	21,00	1,53	32,13	32,13
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	21,00	0,80	16,80	16,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	21,00	15,00	315,00	315,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,21	333,91	70,12	70,12

Total: 517,99

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91



Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:20:0:196:2:2	Friol	0,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,94	5,94
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	9,00	1,06	9,54	9,54
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	20,49	20,49
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	9,00	1,53	13,77	13,77
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	9,00	0,80	7,20	7,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	135,00	135,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	30,05	30,05

Total: 221,99

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270011/2023	*** 3879 **	María Isabel Vila Díaz	5.331,77

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:20:0:0:282:5:1	Friol	0,97	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,97	345,13	334,77	334,77
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,97	363,46	352,56	352,56
F101	ha de pase de rulo	0,97	78,98	76,61	76,61
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,97	338,12	327,98	327,98
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	97,00	0,66	64,02	64,02
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	97,00	1,06	102,82	102,82
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,97	227,71	220,88	220,88
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	97,00	1,53	148,41	148,41
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	97,00	0,80	77,60	77,60
F96	ha de gradeo pesado	0,97	123,56	119,85	119,85
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	97,00	15,00	1.455,00	1.455,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,97	333,91	323,89	323,89
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	97,00	10,00	970,00	970,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00

Total: 4.624,39

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91





Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:20:0:0:282:5:6	Friol	0,13	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,13	345,13	44,87	44,87
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,13	363,46	47,25	47,25
F101	ha de pase de rulo	0,13	78,98	10,27	10,27
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,13	338,12	43,96	43,96
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	13,00	0,66	8,58	8,58
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	13,00	1,06	13,78	13,78
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	13,00	1,53	19,89	19,89
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	13,00	0,80	10,40	10,40
F96	ha de gradeo pesado	0,13	123,56	16,06	16,06
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	13,00	15,00	195,00	195,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	13,00	10,00	130,00	130,00

Total: 613,07

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:20:0:0:282:5:7	Friol	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,02	345,13	6,90	6,90
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F96	ha de gradeo pesado	0,02	123,56	2,47	2,47
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00

Total: 94,31

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270016/2023	*** 4791 **	José Ángel Santos Sánchez	4.298,60

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:20:0:0:145:68:1	Friol	1,17	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	117,00	0,66	77,22	77,22
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	117,00	1,06	124,02	124,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,17	227,71	266,42	266,42
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	117,00	1,53	179,01	179,01
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	117,00	0,80	93,60	93,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	117,00	15,00	1.755,00	1.755,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,17	333,91	390,67	390,67
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	117,00	10,00	1.170,00	1.170,00

Total: 4.055,94

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:20:0:0:145:68:3	Friol	0,07	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	7,00	0,66	4,62	4,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	7,00	1,06	7,42	7,42
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	7,00	1,53	10,71	10,71
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	7,00	0,80	5,60	5,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	7,00	15,00	105,00	105,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	7,00	10,00	70,00	70,00
				Total:	242,66

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270018/2023	*** 4591 **	Manuel Porta Lamazares	11.439,84

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:3:0:0:73:512:1	Antas de Ulla	0,86	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	86,00	0,66	56,76	56,76
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	86,00	1,06	91,16	91,16
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,86	227,71	195,83	195,83
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	86,00	1,53	131,58	131,58
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	86,00	0,80	68,80	68,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	86,00	15,00	1.290,00	1.290,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,86	333,91	287,16	287,16
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	86,00	10,00	860,00	860,00
				Total:	2.981,29

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:3:0:0:73:514:1	Antas de Ulla	2,44	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	244,00	0,66	161,04	161,04
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	244,00	1,06	258,64	258,64
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,44	227,71	555,61	555,61
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	244,00	1,53	373,32	373,32
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	244,00	0,80	195,20	195,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	244,00	15,00	3.660,00	3.660,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	2,44	333,91	814,74	814,74



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	244,00	10,00	2.440,00	2.440,00

Total: 8.458,55

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270026/2023	*** 6819 **	José Manuel Santos Cabado	5.685,26

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:20:0:0:145:71:1	Friol	1,56	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	156,00	0,66	102,96	102,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	156,00	1,06	165,36	165,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,56	227,71	355,23	355,23
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	156,00	1,53	238,68	238,68
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	156,00	0,80	124,80	124,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	156,00	15,00	2.340,00	2.340,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,56	333,91	520,90	520,90
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	156,00	10,00	1.560,00	1.560,00

Total: 5.407,93

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:20:0:0:145:71:2	Friol	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	8,00	1,53	12,24	12,24
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	8,00	0,80	6,40	6,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00

Total: 277,33

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270028/2023	*** 1096 **	Rosa María Varela Villamor Torneiro	28.744,24

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:900:0:0:317:2:1	Lugo	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,25	7,25
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,66	11,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	11,00	1,53	16,83	16,83
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	11,00	0,80	8,80	8,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	165,00	165,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	11,00	10,00	110,00	110,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	171,00	7,58	1.296,18	1.296,18

Total: 1.640,77

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:900:0:0:317:87:1	Lugo	4,13	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	413,00	0,66	272,58	272,58
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	413,00	1,06	437,78	437,78
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	4,13	227,71	940,44	940,44
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	413,00	1,53	631,89	631,89
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	413,00	0,80	330,40	330,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	413,00	15,00	6.195,00	6.195,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	413,00	10,00	4.130,00	4.130,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	518,00	7,58	3.926,44	3.926,44

Total: 16.864,53

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:900:0:0:317:87:5	Lugo	0,12	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	12,00	0,66	7,92	7,92
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	12,00	1,06	12,72	12,72
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,12	227,71	27,33	27,33
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	12,00	1,53	18,36	18,36
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	12,00	0,80	9,60	9,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	12,00	15,00	180,00	180,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	12,00	10,00	120,00	120,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	95,00	7,58	720,10	720,10

Total: 1.096,03

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:900:0:0:317:87:11	Lugo	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	8,00	1,53	12,24	12,24
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	8,00	0,80	6,40	6,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00

Total: 250,62

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:900:0:0:317:87:6	Lugo	0,70	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	70,00	0,66	46,20	46,20
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	70,00	1,06	74,20	74,20
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,70	227,71	159,40	159,40
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	70,00	1,53	107,10	107,10
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	70,00	0,80	56,00	56,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	70,00	15,00	1.050,00	1.050,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	70,00	10,00	700,00	700,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	190,00	7,58	1.440,20	1.440,20

Total: 3.633,10

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:900:0:0:317:91:1	Lugo	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,26	7,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,66	11,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	11,00	1,53	16,83	16,83
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	11,00	0,80	8,80	8,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	165,00	165,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	11,00	10,00	110,00	110,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	1,50	7,58	11,37	11,37

Total: 355,97

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:900:0:0:317:91:3	Lugo	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	76,50	7,58	579,87	579,87

Total: 642,52

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	27:900:0:0:317:91:4	Lugo	0,59	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	59,00	0,66	38,94	38,94
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	59,00	1,06	62,54	62,54
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,59	227,71	134,35	134,35
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	59,00	1,53	90,27	90,27
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	59,00	0,80	47,20	47,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	59,00	15,00	885,00	885,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	59,00	10,00	590,00	590,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	156,00	7,58	1.182,48	1.182,48

Total: 3.030,78

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	27:900:0:0:317:92:1	Lugo	0,17	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	17,00	0,66	11,22	11,22
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	17,00	1,06	18,02	18,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,17	227,71	38,71	38,71
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	17,00	1,53	26,01	26,01
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	17,00	0,80	13,60	13,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	17,00	15,00	255,00	255,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	17,00	10,00	170,00	170,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	92,00	7,58	697,36	697,36

Total: 1.229,92

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270029/2023	*** 3516 **	María Luz Cabanas Somoza	6.056,88

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:23:0:2:501:9:1	Guntín	1,25	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	1,25	345,13	416,69	416,69
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	1,25	363,46	438,84	438,84
F101	ha de pase de rulo	1,25	78,98	95,36	95,36
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	1,25	338,12	408,24	408,24
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	125,00	0,66	79,69	79,69
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	125,00	1,06	127,98	127,98
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,25	227,71	274,93	274,93
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	125,00	1,53	184,73	184,73
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	125,00	0,80	96,59	96,59
F96	ha de gradeo pesado	1,25	424,25	512,23	512,23
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	125,00	15,00	1.811,06	1.811,06
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,25	333,91	403,16	403,16
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	125,00	10,00	1.207,38	1.207,38

Total: 6.056,88

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270043/2023	*** 4765 **	María Carmen Rodríguez Fernández	10.196,56

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:23:0:0:123:158:1	Guntín	1,97	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	197,00	0,66	130,02	130,02



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	197,00	1,06	208,82	208,82
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,97	227,71	448,59	448,59
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	197,00	1,53	301,41	301,41
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	197,00	0,80	157,60	157,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	197,00	15,00	2.955,00	2.955,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,97	333,91	657,80	657,80
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	500,00	7,58	3.790,00	3.790,00
<b>Total:</b>					<b>8.649,24</b>

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:23:0:0:123:171:1	Guntín	0,32	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	32,00	0,66	21,12	21,12
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	32,00	1,06	33,92	33,92
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,32	227,71	72,87	72,87
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	32,00	1,53	48,96	48,96
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	32,00	0,80	25,60	25,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	32,00	15,00	480,00	480,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,32	333,91	106,85	106,85
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	100,00	7,58	758,00	758,00
<b>Total:</b>					<b>1.547,32</b>

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270046/2023	*** 6839 **	Félix Blanco López	21.265,25

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:24:0:0:46:1125:1	Incio, O	0,21	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	21,00	0,66	13,85	13,85
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	21,00	1,06	22,26	22,26
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,21	227,71	47,82	47,82



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	21,00	1,53	32,13	32,13
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	21,00	0,80	16,80	16,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	21,00	15,00	315,00	315,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,21	333,91	70,12	70,12
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	117,00	7,58	886,86	886,86

Total: 1.404,84

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:24:0:0:46:1140:1	Incio, O	3,83	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	383,00	0,66	252,78	252,78
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	383,00	1,06	405,98	405,98
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	3,83	227,71	872,13	872,13
F2	ha de desbroce mecanizado	3,83	474,76	1.818,33	1.818,33
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	383,00	1,53	585,99	585,99
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	383,00	0,80	306,40	306,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	383,00	15,00	5.745,00	5.745,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	3,83	333,91	1.278,88	1.278,88
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	891,00	7,58	6.753,78	6.753,78

Total: 18.019,27

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:24:0:0:46:1140:13	Incio, O	0,35	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	35,00	0,66	23,10	23,10
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	35,00	1,06	37,10	37,10
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,35	227,71	79,70	79,70
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	35,00	1,53	53,55	53,55
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	35,00	0,80	28,00	28,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	35,00	15,00	525,00	525,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,35	333,91	116,87	116,87
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	129,00	7,58	977,82	977,82

Total: 1.841,14

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270048/2023	*** 4005 **	María Josefa Pérez Lamas	22.648,05

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:20:0:0:100:15:1	Friol	6,43	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	643,00	0,66	424,38	424,38
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	643,00	1,06	681,58	681,58
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	6,43	227,71	1.464,18	1.464,18
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	643,00	1,53	983,79	983,79
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	643,00	0,80	514,40	514,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	643,00	15,00	9.645,00	9.645,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	6,43	333,91	2.147,04	2.147,04
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	643,00	10,00	6.430,00	6.430,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	6,43	47,85	307,68	307,68

Total: 22.648,05

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270052/2023	*** 1582 **	José Manuel Bao Pérez	15.539,01

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:49:0:0:23:159:1	Portomarín	0,94	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	94,00	0,66	62,04	62,04
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	94,00	1,06	99,64	99,64
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,94	227,71	214,05	214,05
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	94,00	1,53	143,82	143,82
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	94,00	0,80	75,20	75,20



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	94,00	15,00	1.410,00	1.410,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	100,00	7,58	686,15	686,15

Total: 2.690,90

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:49:0:0:23:86:1	Portomarín	0,67	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	67,00	0,66	44,22	44,22
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	67,00	1,06	71,02	71,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,67	227,71	152,57	152,57
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	67,00	1,53	102,51	102,51
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	67,00	0,80	53,60	53,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	67,00	15,00	1.005,00	1.005,00

Total: 1.428,92

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:49:0:0:23:159:5	Portomarín	0,32	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	32,00	0,66	21,12	21,12
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	32,00	1,06	33,92	33,92
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,32	227,71	72,87	72,87
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	32,00	1,53	48,96	48,96
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	32,00	0,80	25,60	25,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	32,00	15,00	480,00	480,00

Total: 682,47

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:49:0:0:23:159:7	Portomarín	0,12	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	12,00	0,66	7,92	7,92
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	12,00	1,06	12,72	12,72
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,12	227,71	27,33	27,33
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	12,00	1,53	18,36	18,36
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	12,00	0,80	9,60	9,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	12,00	15,00	180,00	180,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	95,00	7,58	651,82	651,82

Total: 907,75

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:49:0:0:23:159:8	Portomarín	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,26	7,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,66	11,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	11,00	1,53	16,83	16,83
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	11,00	0,80	8,80	8,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	165,00	165,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	40,00	7,58	274,45	274,45

Total: 509,05

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:49:0:0:23:159:9	Portomarín	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,26	7,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,66	11,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	11,00	1,53	16,83	16,83
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	11,00	0,80	8,80	8,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	165,00	165,00

Total: 234,60





Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:49:0:0:23:241:1	Portomarín	0,20	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	20,00	0,66	13,20	13,20
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	20,00	1,06	21,20	21,20
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,20	227,71	45,54	45,54
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	20,00	1,53	30,60	30,60
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	20,00	0,80	16,00	16,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	20,00	15,00	300,00	300,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	130,00	7,58	891,97	891,97

Total: 1.318,51

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	27:49:0:0:23:243:1	Portomarín	0,26	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	26,00	0,66	17,16	17,16
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	26,00	1,06	27,56	27,56
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,26	227,71	59,20	59,20
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	26,00	1,53	39,78	39,78
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	26,00	0,80	20,80	20,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	26,00	15,00	390,00	390,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	190,00	7,58	1.303,65	1.303,65

Total: 1.858,15

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	27:49:0:0:23:263:1	Portomarín	0,25	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	25,00	0,66	16,50	16,50
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	25,00	1,06	26,50	26,50



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,25	227,71	56,93	56,93
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	25,00	1,53	38,25	38,25
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	25,00	0,80	20,00	20,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	25,00	15,00	375,00	375,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	110,00	7,58	754,74	754,74

Total: 1.287,92

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	27:49:0:0:23:278:1	Portomarín	0,20	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	20,00	0,66	13,20	13,20
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	20,00	1,06	21,20	21,20
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,20	227,71	45,54	45,54
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	20,00	1,53	30,60	30,60
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	20,00	0,80	16,00	16,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	20,00	15,00	300,00	300,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	156,00	7,58	1.070,36	1.070,36

Total: 1.496,90

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	27:49:0:0:23:313:1	Portomarín	0,23	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	23,00	0,66	15,18	15,18
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	23,00	1,06	24,38	24,38
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,23	227,71	52,37	52,37
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	23,00	1,53	35,19	35,19
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	23,00	0,80	18,40	18,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	23,00	15,00	345,00	345,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	150,00	7,58	1.029,20	1.029,20

Total: 1.519,72



Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	27:49:0:0:23:313:2	Portomarín	0,15	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	15,00	0,66	9,90	9,90
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	15,00	1,06	15,90	15,90
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	15,00	1,53	22,95	22,95
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	15,00	0,80	12,00	12,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	15,00	15,00	225,00	225,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	15,00	7,58	102,92	102,92

Total: 422,83

Trabajos parcela nº 13					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
13	27:49:0:0:23:313:3	Portomarín	0,15	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	15,00	0,66	9,90	9,90
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	15,00	1,06	15,90	15,90
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	15,00	1,53	22,95	22,95
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	15,00	0,80	12,00	12,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	15,00	15,00	225,00	225,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	25,00	7,58	171,53	171,53

Total: 491,44

Trabajos parcela nº 14					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
14	27:49:0:0:23:313:4	Portomarín	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	5,00	1,53	7,65	7,65
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	5,00	0,80	4,00	4,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinética	85,00	7,58	583,21	583,21

Total: 689,85

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270058/2023	*** 2366 **	Mónica López Rodríguez	16.975,29

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:57:0:0:26:565:1	Sarria	1,66	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	166,00	0,66	109,56	109,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	166,00	1,06	175,96	175,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,66	227,71	378,00	378,00
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	166,00	1,53	253,98	253,98
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	166,00	0,80	132,80	132,80
F96	ha de gradeo pesado	1,66	424,25	704,26	704,26
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	166,00	15,00	2.490,00	2.490,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,66	333,91	554,29	554,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	166,00	10,00	1.660,00	1.660,00

Total: 6.458,85

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:57:0:0:26:565:2	Sarria	0,17	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	17,00	0,66	11,22	11,22
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	17,00	1,06	18,02	18,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,17	227,71	38,71	38,71
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	17,00	1,53	26,01	26,01
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	17,00	0,80	13,60	13,60
F96	ha de gradeo pesado	0,17	424,25	72,12	72,12



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	17,00	15,00	255,00	255,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,17	333,91	56,76	56,76
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	17,00	10,00	170,00	170,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
Total:					711,44

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:57:0:0:26:958:1	Sarria	1,62	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	162,00	0,66	106,92	106,92
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	162,00	1,06	171,72	171,72
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,62	227,71	368,89	368,89
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	162,00	1,53	247,86	247,86
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	162,00	0,80	129,60	129,60
F96	ha de gradeo pesado	1,62	424,25	687,29	687,29
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	162,00	15,00	2.430,00	2.430,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,62	333,91	540,93	540,93
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	162,00	10,00	1.620,00	1.620,00
Total:					6.303,21

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:57:0:0:26:967:1	Sarria	0,32	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	32,00	0,66	21,12	21,12
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	32,00	1,06	33,92	33,92
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,32	227,71	72,87	72,87
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	32,00	1,53	48,96	48,96
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	32,00	0,80	25,60	25,60
F96	ha de gradeo pesado	0,32	424,25	135,76	135,76



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	32,00	15,00	480,00	480,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,32	333,91	106,85	106,85
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	32,00	10,00	320,00	320,00

Total: 1.245,08

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:57:0:0:26:1045:1	Sarria	0,58	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	58,00	0,66	38,28	38,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	58,00	1,06	61,48	61,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,58	227,71	132,07	132,07
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	58,00	1,53	88,74	88,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	58,00	0,80	46,40	46,40
F96	ha de gradeo pesado	0,58	424,25	246,07	246,07
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	58,00	15,00	870,00	870,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,58	333,91	193,67	193,67
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	58,00	10,00	580,00	580,00

Total: 2.256,71

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270067/2023	*** 5090 **	Cooperativas Lácteas Unidas, S.C.B. (Clun)	23.628,03

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:40:0:0:42:398:1	Palas de Rei	0,16	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,16	363,46	58,07	58,07
F101	ha de pase de rulo	0,16	78,98	12,61	12,61
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,16	338,12	53,99	53,99
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	16,00	0,66	10,54	10,54
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,16	227,71	36,35	36,35
F2	ha de desbroce mecanizado	0,16	474,76	75,80	75,80



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	16,00	1,53	24,43	24,43
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	16,00	0,80	12,77	12,77
F96	ha de gradeo pesado	0,16	424,25	67,74	67,74
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	16,00	15,00	239,49	239,49
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	16,00	10,00	159,66	159,66
P89	Tope €/ha proyecto	0,16	47,85	7,64	7,64

Total: 759,09

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:40:0:0:42:398:2	Palas de Rei	0,90	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,90	363,46	326,42	326,42
F101	ha de pase de rulo	0,90	78,98	70,93	70,93
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,90	338,12	303,67	303,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	90,00	0,66	59,27	59,27
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,90	227,71	204,51	204,51
F2	ha de desbroce mecanizado	0,90	474,76	426,38	426,38
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	90,00	1,53	137,41	137,41
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	90,00	0,80	71,85	71,85
F96	ha de gradeo pesado	0,90	424,25	381,02	381,02
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	90,00	15,00	1.347,15	1.347,15
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	90,00	10,00	898,10	898,10
P89	Tope €/ha proyecto	0,90	47,85	42,98	42,98

Total: 4.269,69

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:40:0:0:42:398:6	Palas de Rei	0,22	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,22	363,46	79,79	79,79
F101	ha de pase de rulo	0,22	78,98	17,34	17,34
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,22	338,12	74,23	74,23
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	22,00	0,66	14,49	14,49
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,22	227,71	49,99	49,99
F2	ha de desbroce mecanizado	0,22	474,76	104,23	104,23
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	22,00	1,53	33,59	33,59





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	22,00	0,80	17,56	17,56
F96	ha de gradeo pesado	0,22	424,25	93,14	93,14
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	22,00	15,00	329,30	329,30
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	22,00	10,00	219,54	219,54
P89	Tope €/ha proyecto	0,22	47,85	10,51	10,51

Total: 1.043,71

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:40:0:0:42:398:7	Palas de Rei	1,16	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	1,16	363,46	420,72	420,72
F101	ha de pase de rulo	1,16	78,98	91,43	91,43
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	1,16	338,12	391,39	391,39
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	116,00	0,66	76,40	76,40
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,16	227,71	263,58	263,58
F2	ha de desbroce mecanizado	1,16	474,76	549,56	549,56
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	116,00	1,53	177,11	177,11
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	116,00	0,80	92,60	92,60
F96	ha de gradeo pesado	1,16	424,25	491,09	491,09
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	116,00	15,00	1.736,33	1.736,33
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	116,00	10,00	1.157,55	1.157,55
P89	Tope €/ha proyecto	1,16	47,85	55,39	55,39

Total: 5.503,15

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:40:0:0:42:398:8	Palas de Rei	0,91	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,91	363,46	330,05	330,05
F101	ha de pase de rulo	0,91	78,98	71,72	71,72
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,91	338,12	307,04	307,04
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	91,00	0,66	59,93	59,93
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,91	227,71	206,78	206,78
F2	ha de desbroce mecanizado	0,91	474,76	431,12	431,12
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	91,00	1,53	138,94	138,94
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	91,00	0,80	72,65	72,65



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F96	ha de gradeo pesado	0,91	424,25	385,25	385,25
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	91,00	15,00	1.362,12	1.362,12
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	91,00	10,00	908,08	908,08
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	49,89	49,89
P89	Tope €/ha proyecto	0,91	47,85	43,45	43,45

Total: 4.367,02

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:40:0:0:42:398:22	Palas de Rei	1,29	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	1,29	363,46	467,87	467,87
F101	ha de pase de rulo	1,29	78,98	101,66	101,66
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	1,29	338,12	435,25	435,25
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	129,00	0,66	84,96	84,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,29	227,71	293,13	293,13
F2	ha de desbroce mecanizado	1,29	474,76	611,15	611,15
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	129,00	1,53	196,95	196,95
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	129,00	0,80	102,98	102,98
F96	ha de gradeo pesado	1,29	424,25	546,12	546,12
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	129,00	15,00	1.930,91	1.930,91
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	129,00	10,00	1.287,28	1.287,28
P89	Tope €/ha proyecto	1,29	47,85	61,60	61,60

Total: 6.119,86

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:40:0:0:42:398:32	Palas de Rei	0,33	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,33	363,46	119,69	119,69
F101	ha de pase de rulo	0,33	78,98	26,00	26,00
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,33	338,12	111,34	111,34
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	33,00	0,66	21,73	21,73
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,33	227,71	74,98	74,98
F2	ha de desbroce mecanizado	0,33	474,76	156,34	156,34
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	33,00	1,53	50,38	50,38
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	33,00	0,80	26,34	26,34



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F96	ha de gradeo pesado	0,33	424,25	139,70	139,70
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	33,00	15,00	493,95	493,95
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	33,00	10,00	329,30	329,30
P89	Tope €/ha proyecto	0,33	47,85	15,76	15,76
				Total:	1.565,51

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270072/2023	*** 1217 **	José Toiran Sánchez	7.524,30

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:24:0:0:42:1750:1	Incio, O	0,27	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,27	363,46	98,13	98,13
F101	ha de pase de rulo	0,27	78,98	21,32	21,32
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,27	338,12	91,29	91,29
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	27,00	0,66	17,82	17,82
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	27,00	1,06	28,62	28,62
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,27	227,71	61,48	61,48
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	27,00	1,53	41,31	41,31
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	27,00	0,80	21,60	21,60
F96	ha de gradeo pesado	0,27	424,25	114,55	114,55
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	27,00	15,00	405,00	405,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,27	333,91	90,16	90,16
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	27,00	10,00	270,00	270,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
				Total:	1.311,28

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:24:0:0:42:1749:1	Incio, O	0,44	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,44	363,46	159,92	159,92
F101	ha de pase de rulo	0,44	78,98	34,75	34,75
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,44	338,12	148,77	148,77
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	44,00	0,66	29,04	29,04



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	44,00	1,06	46,64	46,64
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,44	227,71	100,19	100,19
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	44,00	1,53	67,32	67,32
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	44,00	0,80	35,20	35,20
F96	ha de gradeo pesado	0,44	424,25	186,67	186,67
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	44,00	15,00	660,00	660,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,44	333,91	146,92	146,92
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	44,00	10,00	440,00	440,00

Total: 2.055,42

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:24:0:0:44:465:1	Incio, O	0,16	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,16	363,46	58,15	58,15
F101	ha de pase de rulo	0,16	78,98	12,64	12,64
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,16	338,12	54,10	54,10
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	16,00	0,66	10,56	10,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	16,00	1,06	16,96	16,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,16	227,71	36,43	36,43
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	16,00	1,53	24,48	24,48
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	16,00	0,80	12,80	12,80
F96	ha de gradeo pesado	0,16	424,25	67,88	67,88
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	16,00	15,00	240,00	240,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,16	333,91	53,43	53,43
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	16,00	10,00	160,00	160,00

Total: 747,43

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:24:0:0:44:466:1	Incio, O	0,13	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,13	363,46	47,25	47,25
F101	ha de pase de rulo	0,13	78,98	10,27	10,27
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,13	338,12	43,96	43,96
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	13,00	0,66	8,58	8,58



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	13,00	1,06	13,78	13,78
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	13,00	1,53	19,89	19,89
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	13,00	0,80	10,40	10,40
F96	ha de gradeo pesado	0,13	424,25	55,15	55,15
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	13,00	15,00	195,00	195,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	13,00	10,00	130,00	130,00
Total:					607,29

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:24:0:0:44:467:1	Incio, O	0,14	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,14	363,46	50,88	50,88
F101	ha de pase de rulo	0,14	78,98	11,06	11,06
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,14	338,12	47,34	47,34
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	14,00	0,66	9,24	9,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	14,00	1,06	14,84	14,84
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	31,88	31,88
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	14,00	1,53	21,42	21,42
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	14,00	0,80	11,20	11,20
F96	ha de gradeo pesado	0,14	424,25	59,40	59,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	14,00	15,00	210,00	210,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,14	333,91	46,75	46,75
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	14,00	10,00	140,00	140,00
Total:					654,01

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:24:0:0:44:1760:1	Incio, O	0,36	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,36	363,46	130,85	130,85
F101	ha de pase de rulo	0,36	78,98	28,43	28,43
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,36	338,12	121,72	121,72
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	36,00	0,66	23,76	23,76



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	36,00	1,06	38,16	38,16
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,36	227,71	81,98	81,98
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	36,00	1,53	55,08	55,08
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	36,00	0,80	28,80	28,80
F96	ha de gradeo pesado	0,36	424,25	152,73	152,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	36,00	15,00	540,00	540,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,36	333,91	120,21	120,21
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	36,00	10,00	360,00	360,00

Total: 1.681,72

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:24:0:0:44:1760:2	Incio, O	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,10	363,46	36,35	36,35
F101	ha de pase de rulo	0,10	78,98	7,90	7,90
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,10	338,12	33,81	33,81
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	10,00	0,66	6,60	6,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	10,00	1,06	10,60	10,60
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,77	22,77
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	10,00	1,53	15,30	15,30
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	10,00	0,80	8,00	8,00
F96	ha de gradeo pesado	0,10	424,25	42,43	42,43
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	10,00	15,00	150,00	150,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,10	333,91	33,39	33,39
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	10,00	10,00	100,00	100,00

Total: 467,15

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270056/2023	*** 3519 **	Ven al Norte, S.L.U.	16.284,88

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:19:0:2:6:1671:3	Foz	0,29	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	29,00	0,66	19,14	19,14
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	29,00	1,06	30,74	30,74
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,29	227,71	66,04	66,04
F2	ha de desbroce mecanizado	0,29	474,76	137,68	137,68
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	29,00	1,53	44,37	44,37
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	29,00	0,80	23,20	23,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	29,00	15,00	435,00	435,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,29	333,91	96,83	96,83
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	29,00	10,00	290,00	290,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,29	47,85	13,88	13,88

Total: 1.156,88

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:19:0:2:6:1671:5	Foz	0,15	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	15,00	0,66	9,90	9,90
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	15,00	1,06	15,90	15,90
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16
F2	ha de desbroce mecanizado	0,15	474,76	71,21	71,21
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	15,00	1,53	22,95	22,95
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	15,00	0,80	12,00	12,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	15,00	15,00	225,00	225,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,15	333,91	50,09	50,09
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	15,00	10,00	150,00	150,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,15	47,85	7,18	7,18

Total: 598,39

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:19:0:2:6:1671:6	Foz	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	6,00	1,53	9,18	9,18
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	6,00	0,80	4,80	4,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	210,86

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:19:0:2:6:1671:11	Foz	3,84	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	384,00	0,66	253,44	253,44
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	384,00	1,06	407,04	407,04
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	3,84	227,71	874,41	874,41
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	384,00	1,53	587,52	587,52
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	384,00	0,80	307,20	307,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	384,00	15,00	5.760,00	5.760,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	3,84	333,91	1.282,21	1.282,21
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	384,00	10,00	3.840,00	3.840,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	3,84	47,85	183,74	183,74
				Total:	13.545,56

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:19:0:2:6:1662:3	Foz	0,22	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	22,00	0,66	14,52	14,52
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	22,00	1,06	23,32	23,32
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,22	227,71	50,10	50,10



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	22,00	1,53	33,66	33,66
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	22,00	0,80	17,60	17,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	22,00	15,00	330,00	330,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,22	333,91	73,46	73,46
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	22,00	10,00	220,00	220,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,22	47,85	10,53	10,53
				Total:	773,19

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270005/2023	*** 0751 **	José Manuel Santín Pérez	5.163,21

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:12:0:0:20:20:1	Cervantes	1,31	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	131,00	0,66	86,46	86,46
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	131,00	1,06	138,86	138,86
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,31	227,71	298,30	298,30
F2	ha de desbroce mecanizado	1,31	474,76	621,94	621,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	131,00	1,53	200,43	200,43
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	131,00	0,80	104,80	104,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	131,00	15,00	1.965,00	1.965,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,31	333,91	437,42	437,42
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	131,00	10,00	1.310,00	1.310,00
				Total:	5.163,21

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270007/2023	*** 0943 **	Francisco Javier Castelao Álvarez	7.513,99

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:18:0:0:131:84:13	Fonsagrada, A	1,34	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

  

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	134,00	0,66	88,44	88,44



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	134,00	1,06	142,04	142,04
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,34	227,71	305,13	305,13
F2	ha de desbroce mecanizado	1,34	474,76	636,18	636,18
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	134,00	1,53	205,02	205,02
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	134,00	0,80	107,20	107,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	134,00	15,00	2.010,00	2.010,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	134,00	10,00	1.340,00	1.340,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	353,56	7,58	2.679,98	2.679,98

Total: 7.513,99

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270010/2023	*** 4450 **	José María Álvarez Álvarez	5.377,86

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:18:0:0:238:247:1	Fonsagrada, A	0,24	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	24,00	0,66	15,84	15,84
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	24,00	1,06	25,44	25,44
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,24	227,71	54,65	54,65
F2	ha de desbroce mecanizado	0,24	474,76	113,94	113,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	24,00	1,53	36,72	36,72
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	24,00	0,80	19,20	19,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	24,00	15,00	360,00	360,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	24,00	10,00	240,00	240,00

Total: 865,79

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:18:0:0:238:255:1	Fonsagrada, A	0,58	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	58,00	0,66	38,28	38,28



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	58,00	1,06	61,48	61,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,58	227,71	132,07	132,07
F2	ha de desbroce mecanizado	0,57	474,76	270,61	270,61
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	58,00	1,53	88,74	88,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	58,00	0,80	46,40	46,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	58,00	15,00	870,00	870,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	58,00	10,00	580,00	580,00

Total: 2.087,58

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:18:0:0:240:299:1	Fonsagrada, A	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,26	7,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,66	11,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	11,00	1,53	16,83	16,83
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	11,00	0,80	8,80	8,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	165,00	165,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	11,00	10,00	110,00	110,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	100,00	7,58	758,00	758,00

Total: 1.102,60

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:18:0:0:240:300:1	Fonsagrada, A	0,14	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	14,00	0,66	9,24	9,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	14,00	1,06	14,84	14,84
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	31,88	31,88
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	14,00	1,53	21,42	21,42
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	14,00	0,80	11,20	11,20



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	14,00	15,00	210,00	210,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	14,00	10,00	140,00	140,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	50,00	7,58	379,00	379,00

Total: 817,58

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:18:0:0:240:301:4	Fonsagrada, A	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	4,00	1,53	6,12	6,12
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	4,00	0,80	3,20	3,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	50,00	7,58	379,00	379,00

Total: 504,31

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270014/2023	*** 5668 **	López Fernández, Juan Carlos	15.500,19

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:35:0:0:23:71:1	Negueira de Muñiz	2,16	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	216,00	0,66	142,56	142,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	216,00	1,06	228,96	228,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,16	227,71	491,85	491,85
F2	ha de desbroce mecanizado	2,16	474,76	1.025,48	1.025,48
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	216,00	1,53	330,48	330,48
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	216,00	0,80	172,80	172,80



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	216,00	15,00	3.240,00	3.240,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	2,16	333,91	721,25	721,25
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	451,12	7,58	3.408,77	3.408,77
P89	Tope €/ha proyecto	2,16	47,85	103,36	103,36
				<b>Total:</b>	<b>9.865,51</b>

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:35:0:0:23:71:2	Negueira de Muñiz	0,77	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	77,00	0,66	50,82	50,82
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	77,00	1,06	81,62	81,62
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,77	227,71	175,34	175,34
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	77,00	1,53	117,81	117,81
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	77,00	0,80	61,60	61,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	77,00	15,00	1.155,00	1.155,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,77	333,91	257,11	257,11
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	316,95	7,58	2.394,94	2.394,94
P89	Tope €/ha proyecto	0,77	47,85	36,84	36,84
				<b>Total:</b>	<b>4.331,08</b>

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:35:0:0:23:71:3	Negueira de Muñiz	0,12	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	12,00	0,66	7,92	7,92
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	12,00	1,06	12,72	12,72
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,12	227,71	27,33	27,33
F2	ha de desbroce mecanizado	0,12	474,76	56,97	56,97
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	12,00	1,53	18,36	18,36
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	12,00	0,80	9,60	9,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	12,00	15,00	180,00	180,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,12	333,91	40,07	40,07
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	32,92	7,58	248,75	248,75
P89	Tope €/ha proyecto	0,12	47,85	5,74	5,74

Total: 607,46

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:35:0:0:23:71:4	Negueira de Muñiz	0,13	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	13,00	0,66	8,58	8,58
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	13,00	1,06	13,78	13,78
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
F2	ha de desbroce mecanizado	0,13	474,76	61,72	61,72
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	13,00	1,53	19,89	19,89
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	13,00	0,80	10,40	10,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	13,00	15,00	195,00	195,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	40,70	7,58	307,54	307,54
P89	Tope €/ha proyecto	0,13	47,85	6,22	6,22

Total: 696,14

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270017/2023	*** 1400 **	CMVMC de Barcela y Vilaxián	13.630,54

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:35:0:0:26:282:1	Negueira de Muñiz	1,17	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	117,00	0,66	77,22	77,22
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	117,00	1,06	124,02	124,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,17	227,71	266,42	266,42
F2	ha de desbroce mecanizado	1,17	474,76	555,47	555,47
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	117,00	1,53	179,01	179,01
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	117,00	0,80	93,60	93,60





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	117,00	15,00	1.755,00	1.755,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,17	47,85	55,98	55,98

Total: 3.106,72

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:35:0:0:26:281:1	Negueira de Muñiz	0,64	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	64,00	0,66	42,24	42,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	64,00	1,06	67,84	67,84
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,64	227,71	145,73	145,73
F2	ha de desbroce mecanizado	0,64	474,76	303,85	303,85
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	64,00	1,53	97,92	97,92
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	64,00	0,80	51,20	51,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	64,00	15,00	960,00	960,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,64	47,85	30,62	30,62

Total: 1.699,40

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:35:0:0:26:280:2	Negueira de Muñiz	0,15	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	15,00	0,66	9,90	9,90
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	15,00	1,06	15,90	15,90
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16
F2	ha de desbroce mecanizado	0,15	474,76	71,21	71,21
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	15,00	1,53	22,95	22,95
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	15,00	0,80	12,00	12,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	15,00	15,00	225,00	225,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,15	47,85	7,18	7,18

Total: 398,30

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:35:0:0:41:146:1	Negueira de Muñiz	1,81	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	181,00	0,66	119,46	119,46
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	181,00	1,06	191,86	191,86
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,81	227,71	412,16	412,16
F2	ha de desbroce mecanizado	1,81	474,76	859,32	859,32
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	181,00	1,53	276,93	276,93
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	181,00	0,80	144,80	144,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	181,00	15,00	2.715,00	2.715,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	477,57	7,58	3.619,98	3.619,98
P89	Tope €/ha proyecto	1,81	47,85	86,61	86,61

Total: 8.426,12

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270021/2023	*** 5092 **	Amable Fernández González	30.744,30

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:6:0:0:43:80:1	Becerreá	1,49	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	74,50	0,66	49,17	49,17
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	74,50	1,06	78,97	78,97
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,49	227,71	339,29	339,29
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	74,50	1,53	113,99	113,99
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	74,50	0,80	59,60	59,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	74,50	15,00	1.117,50	1.117,50
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	74,50	10,00	745,00	745,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	393,14	7,58	2.924,14	2.924,14

Total: 5.427,66

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:6:0:0:42:42:1	Becerreá	1,47	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	73,50	0,66	48,51	48,51



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	73,50	1,06	77,91	77,91
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,47	227,71	334,73	334,73
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	73,50	1,53	112,46	112,46
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	73,50	0,80	58,80	58,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	73,50	15,00	1.102,50	1.102,50
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	73,50	10,00	735,00	735,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	26,75	7,58	198,97	198,97

Total: 2.668,88

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:6:0:0:41:43:1	Becerreá	2,62	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	131,00	0,66	86,46	86,46
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	131,00	1,06	138,86	138,86
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,62	227,71	596,60	596,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	131,00	1,53	200,43	200,43
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	131,00	0,80	104,80	104,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	131,00	15,00	1.965,00	1.965,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	131,00	10,00	1.310,00	1.310,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	691,29	7,58	5.141,76	5.141,76

Total: 9.543,91

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:6:0:0:42:112:1	Becerreá	1,42	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	71,00	0,66	46,86	46,86
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	71,00	1,06	75,26	75,26
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,42	227,71	323,35	323,35
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	71,00	1,53	108,63	108,63
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	71,00	0,80	56,80	56,80



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	71,00	15,00	1.065,00	1.065,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	71,00	10,00	710,00	710,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	374,67	7,58	2.786,77	2.786,77

Total: 5.172,67

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:6:0:0:42:42:3	Becerreá	0,06	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,59	4,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,40	2,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	15,83	7,58	117,74	117,74

Total: 218,55

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:6:0:0:41:43:2	Becerreá	0,04	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00

Total: 67,21

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	27:6:0:0:41:43:15	Becerreá	0,18	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,94	5,94
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	9,00	1,06	9,54	9,54
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	40,99	40,99
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	9,00	1,53	13,77	13,77
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	9,00	0,80	7,20	7,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	135,00	135,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	9,00	10,00	90,00	90,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	47,49	7,58	353,22	353,22

Total: 655,66

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	27:6:0:0:41:43:19	Becerreá	0,06	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,59	4,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,40	2,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	15,83	7,58	117,74	117,74

Total: 218,55



Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	27:6:0:0:41:43:9	Becerreá	0,58	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	29,00	0,66	19,14	19,14
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	29,00	1,06	30,74	30,74
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,58	227,71	132,07	132,07
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	29,00	1,53	44,37	44,37
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	29,00	0,80	23,20	23,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	29,00	15,00	435,00	435,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	29,00	10,00	290,00	290,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	153,03	7,58	1.138,23	1.138,23

Total: 2.112,75

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	27:6:0:0:41:43:14	Becerreá	0,01	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	0,50	0,66	0,33	0,33
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	0,50	1,06	0,53	0,53
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,50	1,53	0,77	0,77
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,50	0,80	0,40	0,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	0,50	15,00	7,50	7,50
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	0,50	10,00	5,00	5,00

Total: 16,81

Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	27:6:0:0:41:43:5	Becerreá	0,10	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,77	22,77
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	5,00	1,53	7,65	7,65
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	5,00	0,80	4,00	4,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	78,63	7,58	584,85	584,85

Total: 752,87

Trabajos parcela nº 13					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
13	27:6:0:0:41:43:10	Becerreá	0,15	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	8,00	1,53	12,24	12,24
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	8,00	0,80	6,40	6,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	166,40	7,58	1.237,67	1.237,67

Total: 1.504,23

Trabajos parcela nº 14					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
14	27:6:0:0:43:80:3	Becerreá	0,17	50,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,50	0,66	5,61	5,61
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,50	1,06	9,01	9,01
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,17	227,71	38,71	38,71
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	8,50	1,53	13,01	13,01
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	8,50	0,80	6,80	6,80





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,50	15,00	127,50	127,50
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,50	10,00	85,00	85,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	282,19	7,58	2.098,91	2.098,91

Total: 2.384,55

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270065/2023	*** 3800 **	Gerardo Pardo de Vera Díaz	5.916,25

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:6:0:0:90:2598:3	Becerreá	0,17	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	17,00	0,66	11,21	11,21
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	17,00	1,06	18,02	18,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,17	227,71	38,71	38,71
F2	ha de desbroce mecanizado	0,17	474,76	80,71	80,71
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	17,00	1,53	26,01	26,01
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	17,00	0,80	13,60	13,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	17,00	15,00	255,00	255,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	17,00	10,00	170,00	170,00

Total: 613,26

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:6:0:0:90:2598:4	Becerreá	0,81	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	81,00	0,66	53,46	53,46
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	81,00	1,06	85,86	85,86
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,81	227,71	184,45	184,45
F2	ha de desbroce mecanizado	0,81	474,76	384,56	384,56



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	81,00	1,53	123,93	123,93
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	81,00	0,80	64,80	64,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	81,00	15,00	1.215,00	1.215,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	81,00	10,00	810,00	810,00
				<b>Total:</b>	<b>2.922,06</b>

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:6:0:0:90:2598:5	Becerreá	0,61	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	61,00	0,66	40,26	40,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	61,00	1,06	64,66	64,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,61	227,71	138,90	138,90
F2	ha de desbroce mecanizado	0,61	474,76	289,60	289,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	61,00	1,53	93,33	93,33
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	61,00	0,80	48,80	48,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	61,00	15,00	915,00	915,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	61,00	10,00	610,00	610,00
				<b>Total:</b>	<b>2.200,55</b>

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:6:0:0:90:2598:12	Becerreá	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F2	ha de desbroce mecanizado	0,05	474,76	23,74	23,74
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	5,00	1,53	7,65	7,65
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	5,00	0,80	4,00	4,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
				<b>Total:</b>	<b>180,38</b>



Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270066/2023	*** 0203 **	Josefina Díaz García	3.715,69

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:12:0:0:77:5:1	Cervantes	1,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	103,00	0,66	67,98	67,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	103,00	1,06	109,18	109,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,03	227,71	234,54	234,54
F2	ha de desbroce mecanizado	1,03	474,76	489,00	489,00
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	103,00	1,53	157,59	157,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	103,00	0,80	82,40	82,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	103,00	15,00	1.545,00	1.545,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	103,00	10,00	1.030,00	1.030,00

Total: 3.715,69

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270009/2023	*** 3671 **	Julia López López	8.856,82

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:16:0:0:134:192:1	Chantada	1,16	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	116,00	0,66	76,56	76,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	116,00	1,06	122,96	122,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,16	227,71	264,14	264,14
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	116,00	1,53	177,48	177,48
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	116,00	0,80	92,80	92,80
F96	ha de gradeo pesado	1,16	424,25	492,13	492,13
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	116,00	15,00	1.740,00	1.740,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	116,00	10,00	1.160,00	1.160,00

Total: 4.126,07



Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:16:0:0:134:192:4	Chantada	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00

Total: 71,14

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:16:0:0:134:197:1	Chantada	0,28	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	28,00	0,66	18,48	18,48
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	28,00	1,06	29,68	29,68
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,28	227,71	63,76	63,76
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	28,00	1,53	42,84	42,84
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	28,00	0,80	22,40	22,40
F96	ha de gradeo pesado	0,28	424,25	118,79	118,79
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	28,00	15,00	420,00	420,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	28,00	10,00	280,00	280,00

Total: 995,95

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:16:0:0:134:197:2	Chantada	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00

Total: 35,57

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:16:0:0:134:198:1	Chantada	0,61	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	61,00	0,66	40,26	40,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	61,00	1,06	64,66	64,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,61	227,71	138,90	138,90
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	61,00	1,53	93,33	93,33
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	61,00	0,80	48,80	48,80
F96	ha de gradeo pesado	0,61	424,25	258,79	258,79
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	61,00	15,00	915,00	915,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	61,00	10,00	610,00	610,00

Total: 2.169,74

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:16:0:0:134:199:1	Chantada	0,41	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	41,00	0,66	27,06	27,06
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	41,00	1,06	43,46	43,46
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,41	227,71	93,36	93,36
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	41,00	1,53	62,73	62,73
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	41,00	0,80	32,80	32,80
F96	ha de gradeo pesado	0,41	424,25	173,94	173,94



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	41,00	15,00	615,00	615,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	41,00	10,00	410,00	410,00

Total: 1.458,35

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270020/2023	*** 1797 **	Filomena Hermida Cambeiro	3.971,35

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:60:0:1:501:81:11	Taboada	1,00	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	100,00	0,66	66,00	66,00
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	100,00	1,06	106,00	106,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,00	227,71	227,71	227,71
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	100,00	1,53	153,00	153,00
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	100,00	0,80	80,00	80,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	100,00	15,00	1.500,00	1.500,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,00	333,91	333,91	333,91
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	100,00	10,00	1.000,00	1.000,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,00	47,85	47,85	47,85

Total: 3.514,47

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:60:0:1:501:81:6	Taboada	0,13	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	13,00	0,66	8,58	8,58
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	13,00	1,06	13,78	13,78
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	13,00	1,53	19,89	19,89
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	13,00	0,80	10,40	10,40



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	13,00	15,00	195,00	195,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	13,00	10,00	130,00	130,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,13	47,85	6,22	6,22
				<b>Total:</b>	<b>456,88</b>

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270023/2023	*** 1467 **	Berta Cadahia Portomeñe	3.639,96

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:60:0:0:49:3:1	Taboada	0,25	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	25,00	0,66	16,50	16,50
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	25,00	1,06	26,50	26,50
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,25	227,71	56,93	56,93
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	25,00	1,53	38,25	38,25
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	25,00	0,80	20,00	20,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	25,00	15,00	375,00	375,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,25	333,91	83,48	83,48
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	25,00	10,00	250,00	250,00
				<b>Total:</b>	<b>866,66</b>

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:60:0:0:49:3:2	Taboada	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,59	4,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,40	2,40





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00

Total: 104,00

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:60:0:0:49:9:1	Taboada	0,14	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	14,00	0,66	9,24	9,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	14,00	1,06	14,84	14,84
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	31,88	31,88
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	14,00	1,53	21,42	21,42
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	14,00	0,80	11,20	11,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	14,00	15,00	210,00	210,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,14	333,91	46,75	46,75
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	14,00	10,00	140,00	140,00

Total: 485,33

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:60:0:0:49:77:1	Taboada	0,63	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	63,00	0,66	41,58	41,58
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	63,00	1,06	66,78	66,78
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,63	227,71	143,46	143,46
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	63,00	1,53	96,39	96,39
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	63,00	0,80	50,40	50,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	63,00	15,00	945,00	945,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,63	333,91	210,36	210,36



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	63,00	10,00	630,00	630,00
				Total:	2.183,97

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270030/2023	*** 4945 **	Belarmino Fernández Mazorra	41.781,14

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:59:0:0:76:710:1	Sober	0,50	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	50,00	0,66	33,00	33,00
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	50,00	1,06	53,00	53,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,50	227,71	113,86	113,86
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	50,00	1,53	76,50	76,50
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	50,00	0,80	40,00	40,00
F96	ha de gradeo pesado	0,50	424,25	212,13	212,13
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	50,00	15,00	750,00	750,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,50	333,91	166,96	166,96
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	50,00	10,00	500,00	500,00
				Total:	1.945,45

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:59:0:0:76:710:2	Sober	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00

Total: 77,82

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:59:0:0:76:710:3	Sober	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00

Total: 77,82

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:59:0:0:76:710:6	Sober	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00

Total: 38,91

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:59:0:0:77:343:1	Sober	1,85	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	185,00	0,66	122,10	122,10
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	185,00	1,06	196,10	196,10
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,85	227,71	421,26	421,26
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	185,00	1,53	283,05	283,05
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	185,00	0,80	148,00	148,00
F96	ha de gradeo pesado	1,85	424,25	784,86	784,86
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	185,00	15,00	2.775,00	2.775,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,85	333,91	617,73	617,73
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	185,00	10,00	1.850,00	1.850,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	415,08	7,58	3.146,31	3.146,31

Total: 10.344,41

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:59:0:0:77:343:3	Sober	0,15	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	15,00	0,66	9,90	9,90
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	15,00	1,06	15,90	15,90
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	15,00	1,53	22,95	22,95
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	15,00	0,80	12,00	12,00
F96	ha de gradeo pesado	0,15	424,25	63,64	63,64
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	15,00	15,00	225,00	225,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,15	333,91	50,09	50,09



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	15,00	10,00	150,00	150,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	98,36	7,58	745,57	745,57

Total: 1.329,21

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:59:0:0:77:343:4	Sober	0,68	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	68,00	0,66	44,88	44,88
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	68,00	1,06	72,08	72,08
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,68	227,71	154,84	154,84
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	68,00	1,53	104,04	104,04
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	68,00	0,80	54,40	54,40
F96	ha de gradeo pesado	0,68	424,25	288,49	288,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	68,00	15,00	1.020,00	1.020,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,68	333,91	227,06	227,06
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	68,00	10,00	680,00	680,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	368,40	7,58	2.792,47	2.792,47

Total: 5.438,26

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	27:59:0:0:77:343:7	Sober	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	10,00	0,66	6,60	6,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	10,00	1,06	10,60	10,60
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,77	22,77
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	10,00	1,53	15,30	15,30
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	10,00	0,80	8,00	8,00
F96	ha de gradeo pesado	0,10	424,25	42,43	42,43
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	10,00	15,00	150,00	150,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,10	333,91	33,39	33,39



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	10,00	10,00	100,00	100,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	29,98	7,58	227,25	227,25

Total: 616,34

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	27:59:0:0:77:343:9	Sober	0,84	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	84,00	0,66	55,44	55,44
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	84,00	1,06	89,04	89,04
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,84	227,71	191,28	191,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	84,00	1,53	128,52	128,52
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	84,00	0,80	67,20	67,20
F96	ha de gradeo pesado	0,84	424,25	356,37	356,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	84,00	15,00	1.260,00	1.260,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,84	333,91	280,48	280,48
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	84,00	10,00	840,00	840,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	225,36	7,58	1.708,23	1.708,23

Total: 4.976,56

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	27:59:0:0:78:385:1	Sober	2,28	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	228,00	0,66	150,48	150,48
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	228,00	1,06	241,68	241,68
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,28	227,71	519,18	519,18
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	228,00	1,53	348,84	348,84
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	228,00	0,80	182,40	182,40
F96	ha de gradeo pesado	2,28	424,25	967,29	967,29
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	228,00	15,00	3.420,00	3.420,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	2,28	333,91	761,31	761,31



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	228,00	10,00	2.280,00	2.280,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
				Total:	8.921,18

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	27:59:0:0:79:891:17	Sober	0,89	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	89,00	0,66	58,74	58,74
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	89,00	1,06	94,34	94,34
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,89	227,71	202,66	202,66
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	89,00	1,53	136,17	136,17
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	89,00	0,80	71,20	71,20
F96	ha de gradeo pesado	0,89	424,25	377,58	377,58
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	89,00	15,00	1.335,00	1.335,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,89	333,91	297,18	297,18
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	89,00	10,00	890,00	890,00
				Total:	3.462,87

Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	27:59:0:0:79:891:21	Sober	1,17	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	117,00	0,66	77,22	77,22
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	117,00	1,06	124,02	124,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,17	227,71	266,42	266,42
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	117,00	1,53	179,01	179,01
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	117,00	0,80	93,60	93,60
F96	ha de gradeo pesado	1,17	424,25	496,37	496,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	117,00	15,00	1.755,00	1.755,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,17	333,91	390,67	390,67
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	117,00	10,00	1.170,00	1.170,00
				Total:	4.552,31





Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270042/2023	*** 2343 **	Modesto Varela Pérez	13.856,16

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:16:0:0:49:288:1	Chantada	2,30	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	230,00	0,66	151,80	151,80
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	230,00	1,06	243,80	243,80
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,30	227,71	523,73	523,73
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	230,00	1,53	351,90	351,90
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	230,00	0,80	184,00	184,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	230,00	15,00	3.450,00	3.450,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	2,30	333,91	767,99	767,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	230,00	10,00	2.300,00	2.300,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	650,00	7,58	4.717,14	4.717,14
Total:					12.690,36

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:16:0:0:49:288:6	Chantada	0,24	69,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	23,00	0,66	15,18	15,18
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	23,00	1,06	24,38	24,38
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,24	227,71	54,65	54,65
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	23,00	1,53	35,19	35,19
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	23,00	0,80	18,40	18,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	23,00	15,00	345,00	345,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,24	333,91	80,14	80,14
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	23,00	10,00	230,00	230,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	50,00	7,58	362,86	362,86
Total:					1.165,80



Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270047/2023	*** 1690 **	CMVMC de Barxa de Lor (parroquia de A Pobra de B.) y Castí (lugar de Quintá de Lor, Quiroga)	8.800,90

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:47:0:0:41:703:1	Pobra do Brollón, A	2,34	69,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	232,00	0,66	153,12	153,12
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	232,00	1,06	245,92	245,92
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,32	227,71	528,29	528,29
F2	ha de desbroce mecanizado	0,92	474,76	436,78	436,78
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	232,00	1,53	354,96	354,96
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	232,00	0,80	185,60	185,60
F96	ha de gradeo pesado	2,32	424,25	984,26	984,26
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	232,00	15,00	3.480,00	3.480,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	232,00	10,00	2.320,00	2.320,00
P89	Tope €/ha proyecto	2,34	47,85	111,97	111,97

Total: 8.800,90

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270051/2023	*** 2135 **	José Manuel Esteban Alonso	5.607,55

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:9:0:0:14:84:1	Carballedo	1,79	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	179,00	0,66	118,14	118,14
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	179,00	1,06	189,74	189,74
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,79	227,71	407,60	407,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	179,00	1,53	273,87	273,87
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	179,00	0,80	143,20	143,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	179,00	15,00	2.685,00	2.685,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	179,00	10,00	1.790,00	1.790,00

Total: 5.607,55



Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270053/2023	*** 8522 **	CMVMC de Pendella, Touzón y Valdomir	14.926,80

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:17:0:0:34:307:1	Folgo do Courel	1,60	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	1,60	345,13	552,21	552,21
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	160,00	0,66	105,60	105,60
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,60	227,71	364,34	364,34
F2	ha de desbroce mecanizado	1,60	474,76	759,62	759,62
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	160,00	1,53	244,80	244,80
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	160,00	0,80	128,00	128,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	160,00	15,00	2.400,00	2.400,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	160,00	10,00	1.600,00	1.600,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,60	47,85	76,56	76,56

Total: 6.281,13

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:17:0:0:34:309:1	Folgo do Courel	0,44	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,44	345,13	151,86	151,86
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	44,00	0,66	29,04	29,04
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,44	227,71	100,19	100,19
F2	ha de desbroce mecanizado	0,44	474,76	208,89	208,89
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	44,00	1,53	67,32	67,32
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	44,00	0,80	35,20	35,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	44,00	15,00	660,00	660,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	44,00	10,00	440,00	440,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,44	47,85	21,05	21,05

Total: 1.713,55

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:17:0:0:41:252:1	Folgo do Courel	0,14	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,14	345,13	48,32	48,32
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	14,00	0,66	9,24	9,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	31,88	31,88
F2	ha de desbroce mecanizado	0,14	474,76	66,47	66,47
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	14,00	1,53	21,42	21,42
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	14,00	0,80	11,20	11,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	14,00	15,00	210,00	210,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	14,00	10,00	140,00	140,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,14	47,85	6,70	6,70
				Total:	545,23

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:17:0:0:41:252:12	Folgozo do Courel	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,06	345,13	20,71	20,71
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F2	ha de desbroce mecanizado	0,06	474,76	28,49	28,49
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	6,00	1,53	9,18	9,18
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	6,00	0,80	4,80	4,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	233,67

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:17:0:0:41:265:5	Folgozo do Courel	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	0,01	345,13	3,45	3,45
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 38,95

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:17:0:0:41:265:1	Folgozo do Courel	1,57	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	1,57	345,13	541,85	541,85
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	157,00	0,66	103,62	103,62
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,57	227,71	357,50	357,50
F2	ha de desbroce mecanizado	1,57	474,76	745,37	745,37
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	157,00	1,53	240,21	240,21
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	157,00	0,80	125,60	125,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	157,00	15,00	2.355,00	2.355,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	157,00	10,00	1.570,00	1.570,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,57	47,85	75,12	75,12

Total: 6.114,27

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270055/2023	*** 1372 **	Ofelia Rodríguez López	4.229,28

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:58:0:0:15:15:1	Saviñao, O	1,22	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	122,00	0,66	80,52	80,52
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	122,00	1,06	129,32	129,32
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,22	227,71	277,81	277,81
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	122,00	1,53	186,66	186,66



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	122,00	0,80	97,60	97,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	122,00	15,00	1.830,00	1.830,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,22	333,91	407,37	407,37
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	122,00	10,00	1.220,00	1.220,00

Total: 4.229,28

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270057/2023	*** 3253 **	José Manuel Varela Ledo	6.933,24

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:60:0:1:501:356:1	Taboada	2,00	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	200,00	0,66	132,00	132,00
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	200,00	1,06	212,00	212,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,00	227,71	455,42	455,42
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	200,00	1,53	306,00	306,00
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	200,00	0,80	160,00	160,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	200,00	15,00	3.000,00	3.000,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	2,00	333,91	667,82	667,82
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	200,00	10,00	2.000,00	2.000,00

Total: 6.933,24

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270060/2023	*** 7347 **	José Ramón Mariño Pedrido	9.445,38

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:41:0:0:56:421:1	Pantón	0,65		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,65	227,71	148,01	148,01



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,65	333,91	217,04	217,04
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	237,56	7,58	1.800,70	1.800,70
Total:					2.165,75

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27.41:0:0:56:422:1	Pantón	0,66		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,66	227,71	150,29	150,29
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,66	333,91	220,38	220,38
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	132,77	7,58	1.006,40	1.006,40
Total:					1.377,07

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27.41:0:0:56:425:1	Pantón	0,18		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	40,99	40,99
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,18	333,91	60,10	60,10
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	28,05	7,58	212,62	212,62
Total:					313,71

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27.41:0:0:56:426:1	Pantón	0,16		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,16	227,71	36,43	36,43
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,16	333,91	53,43	53,43
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	32,22	7,58	244,23	244,23
Total:					334,09





Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:41:0:0:56:427:1	Pantón	0,17		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,17	227,71	38,71	38,71
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,17	333,91	56,76	56,76
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	33,74	7,58	255,75	255,75
Total:					351,22

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:41:0:0:56:462:1	Pantón	0,47		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,47	227,71	107,02	107,02
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,47	333,91	156,94	156,94
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	83,47	7,58	632,70	632,70
Total:					896,66

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:41:0:0:56:461:1	Pantón	0,40		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,40	227,71	91,08	91,08
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,40	333,91	133,56	133,56
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	70,86	7,58	537,12	537,12
Total:					761,76

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	27:41:0:0:56:460:1	Pantón	0,21		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,21	227,71	47,82	47,82
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,21	333,91	70,12	70,12
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,62	7,58	95,66	95,66

Total: 213,60

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	27:41:0:0:56:460:2	Pantón	0,26		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,26	1.195,84	310,92	310,92
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,26	227,71	59,20	59,20
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,26	333,91	86,82	86,82
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	17,00	7,58	128,86	128,86

Total: 585,80

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	27:41:0:0:56:459:1	Pantón	0,46		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,46	1.195,84	550,09	550,09
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,46	227,71	104,75	104,75
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,46	333,91	153,60	153,60
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	216,00	7,58	1.637,28	1.637,28

Total: 2.445,72

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270068/2023	*** 2921 **	CMVMC de Salcedo y Bairán	124.619,00

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:47:0:0:62:1197:1	Pobra do Brollón, A	7,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	710,00	0,66	468,49	468,49
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	710,00	1,06	752,59	752,59
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	7,10	227,71	1.616,72	1.616,72
F2	ha de desbroce mecanizado	7,10	474,76	3.370,76	3.370,76
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	710,00	1,53	1.086,29	1.086,29
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	710,00	0,80	567,99	567,99
F96	ha de gradeo pesado	7,10	424,25	3.012,14	3.012,14
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	710,00	15,00	10.649,87	10.649,87
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	710,00	10,00	7.099,91	7.099,91
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	1.413,50	7,58	10.714,20	10.714,20
P89	Tope €/ha proyecto	7,10	47,85	339,74	339,74

Total: 39.678,70

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:47:0:0:63:274:1	Pobra do Brollón, A	2,52	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	252,00	0,66	166,32	166,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	252,00	1,06	267,12	267,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,52	227,71	573,82	573,82
F2	ha de desbroce mecanizado	2,52	474,76	1.196,39	1.196,39
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	252,00	1,53	385,56	385,56
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	252,00	0,80	201,60	201,60
F96	ha de gradeo pesado	2,52	424,25	1.069,10	1.069,10
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	252,00	15,00	3.779,95	3.779,95
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	252,00	10,00	2.519,97	2.519,97
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	242,92	7,58	1.841,31	1.841,31
P89	Tope €/ha proyecto	2,52	47,85	120,58	120,58

Total: 12.121,72

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	27:47:0:0:63:274:2	Pobra do Brollón, A	0,51	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	51,00	0,66	33,66	33,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	51,00	1,06	54,06	54,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,51	227,71	116,13	116,13
F2	ha de desbroce mecanizado	0,51	474,76	242,13	242,13
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	51,00	1,53	78,03	78,03
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	51,00	0,80	40,80	40,80
F96	ha de gradeo pesado	0,51	424,25	216,37	216,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	51,00	15,00	764,99	764,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	51,00	10,00	509,99	509,99
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	197,33	7,58	1.495,74	1.495,74
P89	Tope €/ha proyecto	0,51	47,85	24,40	24,40

Total: 3.576,30

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	27:47:0:0:63:274:3	Pobra do Brollón, A	0,72	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	72,00	0,66	47,52	47,52
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	72,00	1,06	76,32	76,32
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,72	227,71	163,95	163,95
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	72,00	1,53	110,16	110,16
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	72,00	0,80	57,60	57,60
F96	ha de gradeo pesado	0,72	424,25	305,46	305,46
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	72,00	15,00	1.079,99	1.079,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	72,00	10,00	719,99	719,99
P89	Tope €/ha proyecto	0,72	47,85	34,45	34,45

Total: 2.595,44

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	27:47:0:0:63:274:4	Pobra do Brollón, A	0,24	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	24,00	0,66	15,84	15,84



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	24,00	1,06	25,44	25,44
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,24	227,71	54,65	54,65
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	24,00	1,53	36,72	36,72
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	24,00	0,80	19,20	19,20
F96	ha de gradeo pesado	0,24	424,25	101,82	101,82
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	24,00	15,00	360,00	360,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	24,00	10,00	240,00	240,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,24	47,85	11,48	11,48
				Total:	865,15

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	27:47:0:0:63:274:5	Pobra do Brollón, A	0,41	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	41,00	0,66	27,06	27,06
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	41,00	1,06	43,46	43,46
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,41	227,71	93,36	93,36
F2	ha de desbroce mecanizado	0,41	474,76	194,65	194,65
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	41,00	1,53	62,73	62,73
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	41,00	0,80	32,80	32,80
F96	ha de gradeo pesado	0,41	424,25	173,94	173,94
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	41,00	15,00	614,99	614,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	41,00	10,00	409,99	409,99
P89	Tope €/ha proyecto	0,41	47,85	19,62	19,62
				Total:	1.672,60

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	27:47:0:0:63:274:6	Pobra do Brollón, A	0,37	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	37,00	0,66	24,42	24,42
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	37,00	1,06	39,22	39,22
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,37	227,71	84,25	84,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,37	474,76	175,66	175,66



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	37,00	1,53	56,61	56,61
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	37,00	0,80	29,60	29,60
F96	ha de gradeo pesado	0,37	424,25	156,97	156,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	37,00	15,00	554,99	554,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	37,00	10,00	370,00	370,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,37	47,85	17,70	17,70

Total: 1.509,42

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	27:47:0:0:63:274:7	Pobra do Brollón, A	0,77	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	77,00	0,66	50,82	50,82
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	77,00	1,06	81,62	81,62
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,77	227,71	175,34	175,34
F2	ha de desbroce mecanizado	0,77	474,76	365,57	365,57
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	77,00	1,53	117,81	117,81
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	77,00	0,80	61,60	61,60
F96	ha de gradeo pesado	0,77	424,25	326,67	326,67
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	77,00	15,00	1.154,99	1.154,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	77,00	10,00	769,99	769,99
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	55,18	7,58	418,25	418,25
P89	Tope €/ha proyecto	0,77	47,85	36,84	36,84

Total: 3.559,50

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	27:47:0:0:63:274:8	Pobra do Brollón, A	0,21	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	21,00	0,66	13,86	13,86
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	21,00	1,06	22,26	22,26
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,21	227,71	47,82	47,82
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	21,00	1,53	32,13	32,13
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	21,00	0,80	16,80	16,80



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F96	ha de gradeo pesado	0,21	424,25	89,09	89,09
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	21,00	15,00	315,00	315,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	21,00	10,00	210,00	210,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	114,98	7,58	871,54	871,54
P89	Tope €/ha proyecto	0,21	47,85	10,05	10,05
				<b>Total:</b>	<b>1.628,55</b>

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	27:47:0:0:63:274:9	Pobra do Brollón, A	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>40,80</b>

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	27:47:0:0:63:274:10	Pobra do Brollón, A	0,46	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	46,00	0,66	30,36	30,36
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	46,00	1,06	48,76	48,76
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,46	227,71	104,75	104,75
F2	ha de desbroce mecanizado	0,38	474,76	180,41	180,41
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	46,00	1,53	70,38	70,38
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	46,00	0,80	36,80	36,80
F96	ha de gradeo pesado	0,46	424,25	195,16	195,16





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	46,00	15,00	689,99	689,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	46,00	10,00	459,99	459,99
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,46	47,85	22,01	22,01
				<b>Total:</b>	<b>1.888,61</b>

Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	27:47:0:0:63:274:11	Pobra do Brollón, A	0,60	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	60,00	0,66	39,60	39,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	60,00	1,06	63,60	63,60
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,60	227,71	136,63	136,63
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	60,00	1,53	91,80	91,80
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	60,00	0,80	48,00	48,00
F96	ha de gradeo pesado	0,60	424,25	254,55	254,55
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	60,00	15,00	899,99	899,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	60,00	10,00	599,99	599,99
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	176,80	7,58	1.340,12	1.340,12
P89	Tope €/ha proyecto	0,60	47,85	28,71	28,71
				<b>Total:</b>	<b>3.507,74</b>

Trabajos parcela nº 13					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
13	27:47:0:0:63:274:14	Pobra do Brollón, A	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>36,05</b>

Trabajos parcela nº 14					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
14	27:47:0:0:63:274:15	Pobra do Brollón, A	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>40,80</b>

Trabajos parcela nº 15					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
15	27:47:0:0:63:275:1	Pobra do Brollón, A	6,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	604,00	0,66	398,64	398,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	604,00	1,06	640,23	640,23
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	6,04	227,71	1.375,35	1.375,35
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	604,00	1,53	924,11	924,11
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	604,00	0,80	483,19	483,19
F96	ha de gradeo pesado	6,04	424,25	2.562,44	2.562,44
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	604,00	15,00	9.059,89	9.059,89



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	604,00	10,00	6.039,93	6.039,93
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	1.354,48	7,58	10.266,83	10.266,83
P89	Tope €/ha proyecto	6,04	47,85	289,01	289,01
				<b>Total:</b>	<b>32.039,62</b>

Trabajos parcela nº 16					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
16	27:47:0:0:63:275:8	Pobra do Brollón, A	0,20	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	20,00	0,66	13,20	13,20
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	20,00	1,06	21,20	21,20
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,20	227,71	45,54	45,54
F2	ha de desbroce mecanizado	0,20	474,76	94,95	94,95
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	20,00	1,53	30,60	30,60
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	20,00	0,80	16,00	16,00
F96	ha de gradeo pesado	0,20	424,25	84,85	84,85
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	20,00	15,00	300,00	300,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	20,00	10,00	200,00	200,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,20	47,85	9,57	9,57
				<b>Total:</b>	<b>815,91</b>

Trabajos parcela nº 17					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
17	27:47:0:0:78:540:1	Pobra do Brollón, A	1,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	109,00	0,66	71,94	71,94
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	109,00	1,06	115,54	115,54
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,09	227,71	248,20	248,20
F2	ha de desbroce mecanizado	1,09	474,76	517,48	517,48
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	109,00	1,53	166,77	166,77
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	109,00	0,80	87,20	87,20
F96	ha de gradeo pesado	1,09	424,25	462,42	462,42
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	109,00	15,00	1.634,98	1.634,98



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	109,00	10,00	1.089,99	1.089,99
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	716,15	7,58	5.428,35	5.428,35
P89	Tope €/ha proyecto	1,09	47,85	52,16	52,16
				Total:	9.875,03

Trabajos parcela nº 18					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
18	27:47:0:0:78:541:7	Pobra do Brollón, A	0,51	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	51,00	0,66	33,66	33,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	51,00	1,06	54,06	54,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,51	227,71	116,13	116,13
F2	ha de desbroce mecanizado	0,51	474,76	242,13	242,13
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	51,00	1,53	78,03	78,03
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	51,00	0,80	40,80	40,80
F96	ha de gradeo pesado	0,51	424,25	216,37	216,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	51,00	15,00	764,99	764,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	51,00	10,00	509,99	509,99
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	409,83	7,58	3.106,47	3.106,47
P89	Tope €/ha proyecto	0,51	47,85	24,40	24,40
				Total:	5.187,03

Trabajos parcela nº 19					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
19	27:47:0:0:78:541:9	Pobra do Brollón, A	0,42	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	42,00	0,66	27,72	27,72
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	42,00	1,06	44,52	44,52
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,42	227,71	95,64	95,64
F2	ha de desbroce mecanizado	0,42	474,76	199,40	199,40
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	42,00	1,53	64,26	64,26
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	42,00	0,80	33,60	33,60
F96	ha de gradeo pesado	0,42	424,25	178,19	178,19



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	42,00	15,00	629,99	629,99
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	42,00	10,00	419,99	419,99
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	299,03	7,58	2.266,62	2.266,62
P89	Tope €/ha proyecto	0,42	47,85	20,10	20,10

Total: 3.980,03

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270076/2023	*** 2942 **	CMVMC de Parada dos Montes	29.569,93

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:47:0:0:84:352:1	Pobra do Brollón, A	4,92	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	4,92	345,13	1.698,04	1.698,04
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	492,00	0,66	324,72	324,72
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	4,92	227,71	1.120,33	1.120,33
F2	ha de desbroce mecanizado	4,92	474,76	2.335,82	2.335,82
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	492,00	1,53	752,76	752,76
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	492,00	0,80	393,60	393,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	492,00	15,00	7.380,00	7.380,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	492,00	10,00	4.920,00	4.920,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	4,92	47,85	235,42	235,42

Total: 19.210,69

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:47:0:0:84:360:17	Pobra do Brollón, A	2,66	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	2,66	345,13	918,05	918,05
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	266,00	0,66	175,56	175,56
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,66	227,71	605,71	605,71
F2	ha de desbroce mecanizado	2,66	474,76	1.262,86	1.262,86



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	266,00	1,53	406,98	406,98
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	266,00	0,80	212,80	212,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	266,00	15,00	3.990,00	3.990,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	266,00	10,00	2.660,00	2.660,00
P89	Tope €/ha proyecto	2,66	47,85	127,28	127,28

Total: 10.359,24

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270012/2023	*** 4142 **	Francico Pita Silva	9.559,88

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:21:0:0:57:320:1	Xermade	1,74	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	174,00	0,66	114,84	114,84
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	174,00	1,06	184,44	184,44
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,74	227,71	396,22	396,22
F2	ha de desbroce mecanizado	0,00	474,76	0,00	0,00
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	174,00	1,53	266,22	266,22
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	174,00	0,80	139,20	139,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	174,00	15,00	2.610,00	2.610,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	174,00	10,00	1.740,00	1.740,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,74	47,85	83,26	83,26

Total: 5.584,18

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	27:21:0:0:57:320:4	Xermade	1,25	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	125,00	0,66	82,50	82,50
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	125,00	1,06	132,50	132,50
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,25	227,71	284,64	284,64
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	125,00	1,53	191,25	191,25

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	125,00	0,80	100,00	100,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	125,00	15,00	1.875,00	1.875,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	125,00	10,00	1.250,00	1.250,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,25	47,85	59,81	59,81
				<b>Total:</b>	<b>3.975,70</b>

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23270032/2023	*** 6282 **	Domingo Doval Seoane	5.793,83

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	27:44:0:16:5:59:1	Pastoriza, A	1,47	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	147,00	0,66	97,02	97,02
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	147,00	1,06	155,82	155,82
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,47	227,71	334,73	334,73
F2	ha de desbroce mecanizado	1,47	474,76	697,90	697,90
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	147,00	1,53	224,91	224,91
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	147,00	0,80	117,60	117,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	147,00	15,00	2.205,00	2.205,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,47	333,91	490,85	490,85
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	147,00	10,00	1.470,00	1.470,00
				<b>Total:</b>	<b>5.793,83</b>

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320022/2023	*** 9699 **	Juan Ramón Ramos Dacal	9.268,55

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:60:0:0:52:631:1	Peroxa, A	0,30	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	30,00	0,66	19,80	19,80





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	30,00	1,06	31,80	31,80
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,30	227,71	68,31	68,31
F2	ha de desbroce mecanizado	0,30	474,76	142,43	142,43
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	30,00	1,53	45,90	45,90
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	30,00	0,80	24,00	24,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	30,00	15,00	450,00	450,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,30	333,91	100,17	100,17
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	30,00	10,00	300,00	300,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	88,00	7,58	549,12	549,12

Total: 1.731,53

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	32:60:0:0:52:631:2	Peroxa, A	0,32	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	32,00	0,66	21,12	21,12
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	32,00	1,06	33,92	33,92
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,32	227,71	72,87	72,87
F2	ha de desbroce mecanizado	0,32	474,76	151,92	151,92
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	32,00	1,53	48,96	48,96
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	32,00	0,80	25,60	25,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	32,00	15,00	480,00	480,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,32	333,91	106,85	106,85
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	32,00	10,00	320,00	320,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	151,00	7,58	942,24	942,24

Total: 2.203,48

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	32:60:0:0:52:631:4	Peroxa, A	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	10,00	0,66	6,60	6,60



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	10,00	1,06	10,60	10,60
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,77	22,77
F2	ha de desbroce mecanizado	0,10	474,76	47,48	47,48
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	10,00	1,53	15,30	15,30
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	10,00	0,80	8,00	8,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	10,00	15,00	150,00	150,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,10	333,91	33,39	33,39
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	10,00	10,00	100,00	100,00

Total: 394,14

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	32:60:0:0:52:633:1	Peroxa, A	0,16	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	16,00	0,66	10,56	10,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	16,00	1,06	16,96	16,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,16	227,71	36,43	36,43
F2	ha de desbroce mecanizado	0,16	474,76	75,96	75,96
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	16,00	1,53	24,48	24,48
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	16,00	0,80	12,80	12,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	16,00	15,00	240,00	240,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,16	333,91	53,43	53,43
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	16,00	10,00	160,00	160,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	51,00	7,58	318,24	318,24

Total: 948,86

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	32:60:0:0:52:632:1	Peroxa, A	0,68	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	68,00	0,66	44,88	44,88
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	68,00	1,06	72,08	72,08



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,68	227,71	154,84	154,84
F2	ha de desbroce mecanizado	0,68	474,76	322,84	322,84
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	68,00	1,53	104,04	104,04
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	68,00	0,80	54,40	54,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	68,00	15,00	1.020,00	1.020,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,68	333,91	227,06	227,06
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	68,00	10,00	680,00	680,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinéctica	210,00	7,58	1.310,40	1.310,40

Total: 3.990,54

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320014/2023	*** 9824 **	Asoc. de vecinos de Tuxe A Senra	37.965,28

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:16:0:0:112:396:1	Bolo, O	0,08		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,08	1.195,84	86,49	86,49
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	26,29	26,29
C101	ha pase de rulo	0,08	78,98	5,71	5,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,08	694,87	50,25	50,25
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	16,47	16,47
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	24,15	24,15
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	24,45	24,45
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83

Total: 237,64

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	32:16:0:0:112:412:1	Bolo, O	0,33		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,29	1.195,84	328,22	328,22



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,33	363,46	113,52	113,52
C101	ha pase de rulo	0,33	78,98	24,66	24,66
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,33	694,87	217,03	217,03
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,33	227,71	71,12	71,12
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,33	333,91	104,29	104,29
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,33	338,12	105,61	105,61
P89	Tope €/ha proyecto	0,33	47,85	15,79	15,79

Total: 980,24

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	32:16:0:0:112:414:1	Bolo, O	0,12		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,12	1.195,84	129,72	129,72
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,12	363,46	39,43	39,43
C101	ha pase de rulo	0,12	78,98	8,57	8,57
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,12	694,87	75,38	75,38
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,12	227,71	24,71	24,71
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,12	333,91	36,22	36,22
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,12	338,12	36,68	36,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,12	47,85	5,74	5,74

Total: 356,45

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	32:16:0:0:112:417:1	Bolo, O	0,22		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,22	1.195,84	237,83	237,83
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,22	363,46	72,28	72,28
C101	ha pase de rulo	0,22	78,98	15,71	15,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,22	694,87	138,20	138,20
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,22	227,71	45,29	45,29
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,22	333,91	66,41	66,41
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,22	338,12	67,25	67,25
P89	Tope €/ha proyecto	0,22	47,85	10,53	10,53

Total: 653,50



Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	32:16:0:0:112:418:1	Bolo, O	0,92		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,20	1.195,84	239,17	239,17
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,92	363,46	334,38	334,38
C101	ha pase de rulo	0,92	78,98	72,66	72,66
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,92	694,87	639,28	639,28
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,92	227,71	209,49	209,49
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,92	333,91	307,20	307,20
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,92	338,12	311,07	311,07
P89	Tope €/ha proyecto	0,92	47,85	44,02	44,02

Total: 2.157,27

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	32:16:0:0:112:418:2	Bolo, O	0,24		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,23	1.195,84	252,53	252,53
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,24	363,46	80,09	80,09
C101	ha pase de rulo	0,24	78,98	17,41	17,41
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,24	694,87	153,12	153,12
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,24	227,71	50,18	50,18
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,24	333,91	73,58	73,58
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,24	338,12	74,51	74,51
P89	Tope €/ha proyecto	0,24	47,85	11,48	11,48

Total: 712,90

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	32:16:0:0:113:10:1	Bolo, O	0,36		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,23	1.195,84	275,04	275,04
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,13	363,46	47,25	47,25
C101	ha pase de rulo	0,13	78,98	10,27	10,27
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,36	694,87	250,15	250,15



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
C20	ha de claras en castañaes	0,23	837,09	192,53	192,53
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,13	338,12	43,96	43,96
P89	Tope €/ha proyecto	0,36	47,85	17,23	17,23
				<b>Total:</b>	<b>909,44</b>

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	32:16:0:0:113:12:1	Bolo, O	0,61		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,14	1.195,84	167,42	167,42
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,47	363,46	170,83	170,83
C101	ha pase de rulo	0,47	78,98	37,12	37,12
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,61	694,87	423,87	423,87
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,47	227,71	107,02	107,02
C20	ha de claras en castañaes	0,14	837,09	117,19	117,19
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,47	333,91	156,94	156,94
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,47	338,12	158,92	158,92
P89	Tope €/ha proyecto	0,61	47,85	29,19	29,19
				<b>Total:</b>	<b>1.368,50</b>

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	32:16:0:0:113:17:1	Bolo, O	0,04		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,04	1.195,84	47,83	47,83
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,04	694,87	27,79	27,79
C20	ha de claras en castañaes	0,04	837,09	33,48	33,48
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				<b>Total:</b>	<b>111,01</b>

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	32:16:0:0:113:17:2	Bolo, O	0,14		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,14	1.195,84	167,42	167,42
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,14	694,87	97,28	97,28
C20	ha de claras en castañaes	0,14	837,09	117,19	117,19
P89	Tope €/ha proyecto	0,14	47,85	6,70	6,70
Total:					388,59

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	32:16:0:0:113:19:1	Bolo, O	0,14		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,14	1.195,84	167,42	167,42
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,14	694,87	97,28	97,28
C20	ha de claras en castañaes	0,14	837,09	117,19	117,19
P89	Tope €/ha proyecto	0,14	47,85	6,70	6,70
Total:					388,59

Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	32:16:0:0:113:20:1	Bolo, O	0,51		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,51	1.195,84	609,88	609,88
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,51	694,87	354,38	354,38
C20	ha de claras en castañaes	0,51	837,09	426,92	426,92
P89	Tope €/ha proyecto	0,51	47,85	24,40	24,40
Total:					1.415,58

Trabajos parcela nº 13					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
13	32:16:0:0:113:21:1	Bolo, O	0,33		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,33	1.195,84	394,63	394,63
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,33	694,87	229,31	229,31
C20	ha de claras en castañaes	0,33	837,09	276,24	276,24
P89	Tope €/ha proyecto	0,33	47,85	15,79	15,79
Total:					915,97





Trabajos parcela nº 14					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
14	32:16:0:0:113:21:2	Bolo, O	0,11		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,11	1.195,84	131,54	131,54
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,11	694,87	76,44	76,44
C20	ha de claras en castañaes	0,11	837,09	92,08	92,08
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
Total:					305,32

Trabajos parcela nº 15					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
15	32:16:0:0:113:21:3	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,05	1.195,84	59,79	59,79
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,05	694,87	34,74	34,74
C20	ha de claras en castañaes	0,05	837,09	41,85	41,85
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
Total:					138,77

Trabajos parcela nº 16					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
16	32:16:0:0:113:24:1	Bolo, O	0,13		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,13	1.195,84	140,54	140,54
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,13	363,46	42,71	42,71
C101	ha pase de rulo	0,13	78,98	9,28	9,28
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,13	694,87	81,66	81,66
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	26,76	26,76
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	39,24	39,24
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,13	338,12	39,74	39,74
P89	Tope €/ha proyecto	0,13	47,85	6,22	6,22
Total:					386,15



Trabajos parcela nº 17					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
17	32:16:0:0:113:25:1	Bolo, O	0,21		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,21	1.195,84	227,02	227,02
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,21	363,46	69,00	69,00
C101	ha pase de rulo	0,21	78,98	15,00	15,00
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,21	694,87	131,91	131,91
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,21	227,71	43,23	43,23
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,21	333,91	63,39	63,39
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,21	338,12	64,19	64,19
P89	Tope €/ha proyecto	0,21	47,85	10,05	10,05
Total:					623,79

Trabajos parcela nº 18					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
18	32:16:0:0:113:25:2	Bolo, O	0,07		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,07	1.195,84	83,71	83,71
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	25,44	25,44
C101	ha pase de rulo	0,07	78,98	5,53	5,53
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,07	338,12	23,67	23,67
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
Total:					201,86

Trabajos parcela nº 21					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
21	32:16:0:0:113:70:1	Bolo, O	0,07		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,07	1.195,84	83,71	83,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,07	694,87	48,64	48,64



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C20	ha de claras en castañaes	0,07	837,09	58,60	58,60
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35

Total: 194,30

Trabajos parcela nº 22					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
22	32:16:0:0:113:72:1	Bolo, O	0,08		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,08	1.195,84	95,67	95,67
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,08	694,87	55,59	55,59
C20	ha de claras en castañaes	0,08	837,09	66,97	66,97
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83

Total: 222,06

Trabajos parcela nº 23					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
23	32:16:0:0:113:72:2	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,05	1.195,84	59,79	59,79
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,05	694,87	34,74	34,74
C20	ha de claras en castañaes	0,05	837,09	41,85	41,85
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 138,77

Trabajos parcela nº 24					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
24	32:16:0:0:113:76:1	Bolo, O	0,01		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,01	1.195,84	11,96	11,96
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,01	694,87	6,95	6,95
C20	ha de claras en castañaes	0,01	837,09	8,37	8,37
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 27,76



Trabajos parcela nº 25					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
25	32:16:0:0:113:83:1	Bolo, O	0,17		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,17	1.195,84	203,29	203,29
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,17	363,46	61,79	61,79
C101	ha pase de rulo	0,17	78,98	13,43	13,43
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,02	694,87	13,90	13,90
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,17	227,71	38,71	38,71
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,17	333,91	56,76	56,76
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,17	338,12	57,48	57,48
P89	Tope €/ha proyecto	0,17	47,85	8,13	8,13

Total: 453,49

Trabajos parcela nº 26					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
26	32:16:0:0:113:88:1	Bolo, O	0,06		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,06	1.195,84	64,86	64,86
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	19,72	19,72
C101	ha pase de rulo	0,06	78,98	4,28	4,28
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,06	694,87	37,69	37,69
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	12,35	12,35
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	18,11	18,11
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	18,34	18,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87

Total: 178,22

Trabajos parcela nº 27					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
27	32:16:0:0:113:89:1	Bolo, O	0,18		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,18	363,46	65,42	65,42
C101	ha pase de rulo	0,18	78,98	14,22	14,22
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,18	694,87	125,08	125,08
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	40,99	40,99



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,18	333,91	60,10	60,10
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,18	338,12	60,86	60,86
P89	Tope €/ha proyecto	0,18	47,85	8,61	8,61
				Total:	375,28

Trabajos parcela nº 28					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
28	32:16:0:0:113:90:1	Bolo, O	0,09		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,09	363,46	32,71	32,71
C101	ha pase de rulo	0,09	78,98	7,11	7,11
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,09	694,87	62,54	62,54
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	20,49	20,49
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	30,05	30,05
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,09	338,12	30,43	30,43
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31
				Total:	187,64

Trabajos parcela nº 29					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
29	32:16:0:0:113:91:1	Bolo, O	0,27		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,27	363,46	98,13	98,13
C101	ha pase de rulo	0,27	78,98	21,32	21,32
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,27	694,87	187,61	187,61
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,27	227,71	61,48	61,48
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,27	333,91	90,16	90,16
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,27	338,12	91,29	91,29
P89	Tope €/ha proyecto	0,27	47,85	12,92	12,92
				Total:	562,91

Trabajos parcela nº 30					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
30	32:16:0:0:113:93:1	Bolo, O	0,32		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,32	363,46	116,31	116,31
C101	ha pase de rulo	0,32	78,98	25,27	25,27
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,32	694,87	222,36	222,36
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,32	227,71	72,87	72,87
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,32	333,91	106,85	106,85
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,32	338,12	108,20	108,20
P89	Tope €/ha proyecto	0,32	47,85	15,31	15,31

Total: 667,17

Trabajos parcela nº 31					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
31	32:16:0:0:113:104:1	Bolo, O	0,25		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,25	1.195,84	270,27	270,27
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,25	363,46	82,15	82,15
C101	ha pase de rulo	0,25	78,98	17,85	17,85
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,25	694,87	157,04	157,04
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,25	227,71	51,46	51,46
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,25	333,91	75,46	75,46
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,25	338,12	76,41	76,41
P89	Tope €/ha proyecto	0,25	47,85	11,96	11,96

Total: 742,60

Trabajos parcela nº 32					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
32	32:16:0:0:113:119:1	Bolo, O	0,23		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,23	1.195,84	248,64	248,64
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,23	363,46	75,57	75,57
C101	ha pase de rulo	0,23	78,98	16,43	16,43
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,23	694,87	144,48	144,48
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,23	227,71	47,34	47,34
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,23	333,91	69,43	69,43
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,23	338,12	70,30	70,30
P89	Tope €/ha proyecto	0,23	47,85	11,01	11,01

Total: 683,20



Trabajos parcela nº 33					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
33	32:16:0:0:113:124:1	Bolo, O	0,26		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,26	1.195,84	281,07	281,07
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,26	363,46	85,43	85,43
C101	ha pase de rulo	0,26	78,98	18,56	18,56
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,26	694,87	163,33	163,33
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,26	227,71	53,52	53,52
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,26	333,91	78,49	78,49
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,26	338,12	79,47	79,47
P89	Tope €/ha proyecto	0,26	47,85	12,44	12,44
Total:					772,31

Trabajos parcela nº 34					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
34	32:16:0:0:113:125:1	Bolo, O	0,26		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,26	1.195,84	281,07	281,07
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,26	363,46	85,43	85,43
C101	ha pase de rulo	0,26	78,98	18,56	18,56
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,26	694,87	163,33	163,33
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,26	227,71	53,52	53,52
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,26	333,91	78,49	78,49
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,26	338,12	79,47	79,47
P89	Tope €/ha proyecto	0,26	47,85	12,44	12,44
Total:					772,31

Trabajos parcela nº 35					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
35	32:16:0:0:113:133:1	Bolo, O	0,12		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,12	1.195,84	143,50	143,50
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,12	694,87	83,38	83,38
P89	Tope €/ha proyecto	0,12	47,85	5,74	5,74
Total:					232,62





Trabajos parcela nº 36					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
36	32:16:0:0:113:142:1	Bolo, O	0,18		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,18	363,46	65,42	65,42
C101	ha pase de rulo	0,18	78,98	14,22	14,22
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,18	694,87	125,08	125,08
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	40,99	40,99
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,18	333,91	60,10	60,10
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,18	338,12	60,86	60,86
P89	Tope €/ha proyecto	0,18	47,85	8,61	8,61
Total:					375,28

Trabajos parcela nº 37					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
37	32:16:0:0:113:147:1	Bolo, O	0,59		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,50	1.195,84	597,92	597,92
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,59	694,87	409,97	409,97
C20	ha de claras en castañaes	0,10	837,09	83,71	83,71
P89	Tope €/ha proyecto	0,59	47,85	28,23	28,23
Total:					1.119,83

Trabajos parcela nº 38					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
38	32:16:0:0:113:332:1	Bolo, O	0,24		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,21	1.195,84	251,13	251,13
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C101	ha pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,24	694,87	166,77	166,77
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C20	ha de claras en castañaes	0,21	837,09	175,79	175,79
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
P89	Tope €/ha proyecto	0,24	47,85	11,48	11,48
Total:					645,43



Trabajos parcela nº 39					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
39	32:16:0:0:113:333:1	Bolo, O	0,16		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,12	1.195,84	143,50	143,50
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,16	694,87	111,18	111,18
C20	ha de claras en castañaes	0,12	837,09	100,45	100,45
P89	Tope €/ha proyecto	0,16	47,85	7,66	7,66
Total:					362,79

Trabajos parcela nº 40					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
40	32:16:0:0:113:334:1	Bolo, O	0,14		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,14	363,46	50,88	50,88
C101	ha pase de rulo	0,14	78,98	11,06	11,06
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,14	694,87	97,28	97,28
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	31,88	31,88
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,14	333,91	46,75	46,75
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,14	338,12	47,34	47,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,14	47,85	6,70	6,70
Total:					291,89

Trabajos parcela nº 41					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
41	32:16:0:0:113:335:1	Bolo, O	0,62		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,15	1.195,84	179,38	179,38
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,47	363,46	170,83	170,83
C101	ha pase de rulo	0,47	78,98	37,12	37,12
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,62	694,87	430,82	430,82
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,47	227,71	107,02	107,02
C20	ha de claras en castañaes	0,15	837,09	125,56	125,56
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,47	333,91	156,94	156,94
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,47	338,12	158,92	158,92
P89	Tope €/ha proyecto	0,62	47,85	29,67	29,67
Total:					1.396,26



Trabajos parcela nº 42					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
42	32:16:0:0:113:338:1	Bolo, O	0,17		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,17	363,46	61,79	61,79
C101	ha pase de rulo	0,17	78,98	13,43	13,43
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,17	694,87	118,13	118,13
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,17	227,71	38,71	38,71
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,17	333,91	56,76	56,76
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,17	338,12	57,48	57,48
P89	Tope €/ha proyecto	0,17	47,85	8,13	8,13
Total:					354,43

Trabajos parcela nº 43					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
43	32:16:0:0:113:340:1	Bolo, O	0,11		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,11	694,87	76,44	76,44
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
Total:					81,70

Trabajos parcela nº 44					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
44	32:16:0:0:113:342:1	Bolo, O	0,18		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,18	1.195,84	194,59	194,59
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,18	363,46	59,14	59,14
C101	ha pase de rulo	0,18	78,98	12,85	12,85
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,18	694,87	113,07	113,07
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	37,06	37,06
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,18	333,91	54,33	54,33
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,18	338,12	55,02	55,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,18	47,85	8,61	8,61
Total:					534,67



Trabajos parcela nº 45					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
45	32:16:0:0:113:371:1	Bolo, O	0,25		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,25	1.195,84	298,96	298,96
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,25	694,87	173,72	173,72
C20	ha de claras en castañaes	0,25	837,09	209,27	209,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,25	47,85	11,96	11,96
Total:					693,91

Trabajos parcela nº 46					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
46	32:16:0:0:113:387:1	Bolo, O	0,09		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,09	1.195,84	107,63	107,63
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,09	694,87	62,54	62,54
C20	ha de claras en castañaes	0,09	837,09	75,34	75,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31
Total:					249,82

Trabajos parcela nº 47					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
47	32:16:0:0:113:388:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,03	1.195,84	35,88	35,88
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
C20	ha de claras en castañaes	0,03	837,09	25,11	25,11
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
Total:					83,28

Trabajos parcela nº 48					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
48	32:16:0:0:113:390:1	Bolo, O	0,09		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,09	1.195,84	107,63	107,63
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,09	694,87	62,54	62,54
C20	ha de claras en castañaes	0,09	837,09	75,34	75,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31

Total: 249,82

Trabajos parcela nº 49					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
49	32:16:0:0:113:391:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,03	1.195,84	35,88	35,88
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 58,17

Trabajos parcela nº 51					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
51	32:16:0:0:113:392:1	Bolo, O	0,08		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,08	1.195,84	95,67	95,67
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,08	694,87	55,59	55,59
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83

Total: 155,09

Trabajos parcela nº 53					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
53	32:16:0:0:113:394:1	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,05	1.195,84	54,04	54,04
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	16,43	16,43
C101	ha pase de rulo	0,05	78,98	3,57	3,57
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,05	694,87	31,40	31,40
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	10,30	10,30
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	15,10	15,10



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	15,29	15,29
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 148,52

Trabajos parcela nº 54					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
54	32:16:0:0:113:409:1	Bolo, O	0,27		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,17	1.195,84	203,29	203,29
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,27	363,46	98,13	98,13
C101	ha pase de rulo	0,27	78,98	21,32	21,32
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,27	694,87	187,61	187,61
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,27	227,71	61,48	61,48
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,27	333,91	90,16	90,16
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,27	338,12	91,29	91,29
P89	Tope €/ha proyecto	0,27	47,85	12,92	12,92

Total: 766,20

Trabajos parcela nº 55					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
55	32:16:0:0:114:370:1	Bolo, O	0,12		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,12	1.195,84	129,72	129,72
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,12	363,46	39,43	39,43
C101	ha pase de rulo	0,12	78,98	8,57	8,57
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,12	694,87	75,38	75,38
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,12	227,71	24,71	24,71
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,12	333,91	36,22	36,22
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,12	338,12	36,68	36,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,12	47,85	5,74	5,74

Total: 356,45

Trabajos parcela nº 56					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
56	32:16:0:0:114:380:1	Bolo, O	0,21		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,21	1.195,84	227,02	227,02
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,21	363,46	69,00	69,00
C101	ha pase de rulo	0,21	78,98	15,00	15,00
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,21	694,87	131,91	131,91
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,21	227,71	43,23	43,23
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,21	333,91	63,39	63,39
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,21	338,12	64,19	64,19
P89	Tope €/ha proyecto	0,21	47,85	10,05	10,05

Total: 623,79

Trabajos parcela nº 57					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
57	32:16:0:0:114:385:1	Bolo, O	0,09		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,09	1.195,84	97,29	97,29
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,09	363,46	29,57	29,57
C101	ha pase de rulo	0,09	78,98	6,43	6,43
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,09	694,87	56,54	56,54
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	18,52	18,52
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	27,17	27,17
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,09	338,12	27,51	27,51
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31

Total: 267,34

Trabajos parcela nº 58					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
58	32:16:0:0:114:385:2	Bolo, O	0,09		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,09	1.195,84	97,29	97,29
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,09	363,46	29,57	29,57
C101	ha pase de rulo	0,09	78,98	6,43	6,43
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,09	694,87	56,54	56,54
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	18,52	18,52
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	27,17	27,17
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,09	338,12	27,51	27,51
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31

Total: 267,34





Trabajos parcela nº 59					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
59	32:16:0:0:114:396:1	Bolo, O	0,27		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,27	1.195,84	291,89	291,89
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,27	363,46	88,71	88,71
C101	ha pase de rulo	0,27	78,98	19,27	19,27
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,27	694,87	169,60	169,60
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,27	227,71	55,58	55,58
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,27	333,91	81,51	81,51
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,27	338,12	82,53	82,53
P89	Tope €/ha proyecto	0,27	47,85	12,92	12,92

Total: 802,01

Trabajos parcela nº 60					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
60	32:16:0:0:114:398:1	Bolo, O	0,02		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,02	1.195,84	21,62	21,62
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	6,57	6,57
C101	ha pase de rulo	0,02	78,98	1,43	1,43
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,02	694,87	12,57	12,57
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,11	4,11
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,04	6,04
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,11	6,11
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 59,41

Trabajos parcela nº 61					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
61	32:16:0:0:114:399:1	Bolo, O	0,01		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,01	1.195,84	10,82	10,82
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,28	3,28



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C101	ha pase de rulo	0,01	78,98	0,71	0,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,01	694,87	6,28	6,28
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,06	2,06
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,02	3,02
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,06	3,06
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	29,71

Trabajos parcela nº 62					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
62	32:16:0:0:114:401:1	Bolo, O	0,22		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,22	1.195,84	237,83	237,83
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,22	363,46	72,28	72,28
C101	ha pase de rulo	0,22	78,98	15,71	15,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,22	694,87	138,20	138,20
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,22	227,71	45,29	45,29
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,22	333,91	66,41	66,41
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,22	338,12	67,25	67,25
P89	Tope €/ha proyecto	0,22	47,85	10,53	10,53
				Total:	653,50

Trabajos parcela nº 63					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
63	32:16:0:0:114:407:1	Bolo, O	0,23		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,23	1.195,84	248,64	248,64
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,23	363,46	75,57	75,57
C101	ha pase de rulo	0,23	78,98	16,43	16,43
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,23	694,87	144,48	144,48
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,23	227,71	47,34	47,34
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,23	333,91	69,43	69,43
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,23	338,12	70,30	70,30
P89	Tope €/ha proyecto	0,23	47,85	11,01	11,01
				Total:	683,20



Trabajos parcela nº 64					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
64	32:16:0:0:114:625:1	Bolo, O	0,16		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,16	363,46	58,15	58,15
C101	ha pase de rulo	0,16	78,98	12,64	12,64
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,16	694,87	111,18	111,18
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,16	227,71	36,43	36,43
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,16	333,91	53,43	53,43
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,16	338,12	54,10	54,10
P89	Tope €/ha proyecto	0,16	47,85	7,66	7,66

Total: 333,59

Trabajos parcela nº 65					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
65	32:16:0:0:114:627:1	Bolo, O	0,10		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,10	363,46	36,35	36,35
C101	ha pase de rulo	0,10	78,98	7,90	7,90
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,10	694,87	69,49	69,49
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,77	22,77
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,10	333,91	33,39	33,39
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,10	338,12	33,81	33,81
P89	Tope €/ha proyecto	0,10	47,85	4,79	4,79

Total: 208,50

Trabajos parcela nº 66					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
66	32:16:0:0:114:629:1	Bolo, O	0,15		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,15	363,46	54,52	54,52
C101	ha pase de rulo	0,15	78,98	11,85	11,85
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,15	694,87	104,23	104,23
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,15	333,91	50,09	50,09



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,15	338,12	50,72	50,72
P89	Tope €/ha proyecto	0,15	47,85	7,18	7,18
				Total:	312,75

Trabajos parcela nº 67					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
67	32:16:0:0:114:636:1	Bolo, O	0,25		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,25	363,46	90,87	90,87
C101	ha pase de rulo	0,25	78,98	19,75	19,75
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,25	694,87	173,72	173,72
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,25	227,71	56,93	56,93
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,25	333,91	83,48	83,48
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,25	338,12	84,53	84,53
P89	Tope €/ha proyecto	0,25	47,85	11,96	11,96
				Total:	521,24

Trabajos parcela nº 68					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
68	32:16:0:0:114:640:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C101	ha pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				Total:	62,55

Trabajos parcela nº 69					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
69	32:16:0:0:114:641:1	Bolo, O	0,06		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
C101	ha pase de rulo	0,06	78,98	4,74	4,74
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,06	694,87	41,69	41,69
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,29	20,29
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87

Total: 125,09

Trabajos parcela nº 70					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
70	32:16:0:0:114:645:1	Bolo, O	0,06		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
C101	ha pase de rulo	0,06	78,98	4,74	4,74
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,06	694,87	41,69	41,69
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,29	20,29
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87

Total: 125,09

Trabajos parcela nº 71					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
71	32:16:0:0:114:646:1	Bolo, O	0,01		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
C101	ha pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,01	694,87	6,95	6,95
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 20,85



Trabajos parcela nº 72					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
72	32:16:0:0:114:659:1	Bolo, O	0,06		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
C101	ha pase de rulo	0,06	78,98	4,74	4,74
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,06	694,87	41,69	41,69
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,29	20,29
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
Total:					125,09

Trabajos parcela nº 73					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
73	32:16:0:0:114:660:1	Bolo, O	0,07		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	25,44	25,44
C101	ha pase de rulo	0,07	78,98	5,53	5,53
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,07	694,87	48,64	48,64
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,07	338,12	23,67	23,67
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
Total:					145,94

Trabajos parcela nº 74					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
74	32:16:0:0:114:662:1	Bolo, O	0,25		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,25	363,46	90,87	90,87
C101	ha pase de rulo	0,25	78,98	19,75	19,75
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,25	694,87	173,72	173,72
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,25	227,71	56,93	56,93
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,25	333,91	83,48	83,48



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,25	338,12	84,53	84,53
P89	Tope €/ha proyecto	0,25	47,85	11,96	11,96

Total: 521,24

Trabajos parcela nº 75					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
75	32:16:0:0:114:674:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C101	ha pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 62,55

Trabajos parcela nº 76					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
76	32:16:0:0:114:675:1	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,05	1.195,84	54,04	54,04
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	16,43	16,43
C101	ha pase de rulo	0,05	78,98	3,57	3,57
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,05	694,87	31,40	31,40
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	10,30	10,30
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	15,10	15,10
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	15,29	15,29
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 148,52

Trabajos parcela nº 77					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
77	32:16:0:0:114:675:2	Bolo, O	0,22		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,07	1.195,84	83,71	83,71
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,22	363,46	79,96	79,96
C101	ha pase de rulo	0,22	78,98	17,38	17,38
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,22	694,87	152,87	152,87
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,22	227,71	50,10	50,10
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,22	333,91	73,46	73,46
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,22	338,12	74,39	74,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,22	47,85	10,53	10,53

Total: 542,40

Trabajos parcela nº 78					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
78	32:16:0:0:114:678:1	Bolo, O	0,13		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,13	1.195,84	140,54	140,54
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,13	363,46	42,71	42,71
C101	ha pase de rulo	0,13	78,98	9,28	9,28
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,13	694,87	81,66	81,66
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	26,76	26,76
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	39,24	39,24
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,13	338,12	39,74	39,74
P89	Tope €/ha proyecto	0,13	47,85	6,22	6,22

Total: 386,15

Trabajos parcela nº 79					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
79	32:16:0:0:114:684:1	Bolo, O	0,18		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,18	1.195,84	194,59	194,59
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,18	363,46	59,14	59,14
C101	ha pase de rulo	0,18	78,98	12,85	12,85
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,18	694,87	113,07	113,07
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	37,06	37,06
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,18	333,91	54,33	54,33
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,18	338,12	55,02	55,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,18	47,85	8,61	8,61

Total: 534,67



Trabajos parcela nº 80					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
80	32:16:0:0:114:687:1	Bolo, O	0,07		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,07	1.195,84	75,67	75,67
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	23,00	23,00
C101	ha pase de rulo	0,07	78,98	5,00	5,00
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,07	694,87	43,97	43,97
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	14,41	14,41
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	21,13	21,13
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,07	338,12	21,40	21,40
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
Total:					207,93

Trabajos parcela nº 81					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
81	32:16:0:0:114:688:1	Bolo, O	0,07		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,07	1.195,84	75,67	75,67
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	23,00	23,00
C101	ha pase de rulo	0,07	78,98	5,00	5,00
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,07	694,87	43,97	43,97
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	14,41	14,41
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	21,13	21,13
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,07	338,12	21,40	21,40
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
Total:					207,93

Trabajos parcela nº 82					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
82	32:16:0:0:114:690:1	Bolo, O	0,08		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	29,08	29,08
C101	ha pase de rulo	0,08	78,98	6,32	6,32
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,08	694,87	55,59	55,59
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	27,05	27,05
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				<b>Total:</b>	<b>166,80</b>

Trabajos parcela nº 83					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
83	32:16:0:0:114:695:1	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,05	1.195,84	54,04	54,04
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	16,43	16,43
C101	ha pase de rulo	0,05	78,98	3,57	3,57
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,05	694,87	31,40	31,40
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	10,30	10,30
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	15,10	15,10
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	15,29	15,29
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
				<b>Total:</b>	<b>148,52</b>

Trabajos parcela nº 84					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
84	32:16:0:0:114:695:2	Bolo, O	0,15		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,15	1.195,84	162,16	162,16
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,15	363,46	49,29	49,29
C101	ha pase de rulo	0,15	78,98	10,71	10,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,15	694,87	94,22	94,22
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	30,88	30,88
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,15	333,91	45,28	45,28
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,15	338,12	45,85	45,85
P89	Tope €/ha proyecto	0,15	47,85	7,18	7,18
				<b>Total:</b>	<b>445,57</b>

Trabajos parcela nº 85					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
85	32:16:0:0:114:696:1	Bolo, O	0,22		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,22	1.195,84	237,83	237,83
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,22	363,46	72,28	72,28
C101	ha pase de rulo	0,22	78,98	15,71	15,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,22	694,87	138,20	138,20
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,22	227,71	45,29	45,29
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,22	333,91	66,41	66,41
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,22	338,12	67,25	67,25
P89	Tope €/ha proyecto	0,22	47,85	10,53	10,53

Total: 653,50

Trabajos parcela nº 86					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
86	32:16:0:0:114:696:2	Bolo, O	0,02		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,02	1.195,84	21,62	21,62
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	6,57	6,57
C101	ha pase de rulo	0,02	78,98	1,43	1,43
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,02	694,87	12,57	12,57
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,11	4,11
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,04	6,04
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,11	6,11
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 59,41

Trabajos parcela nº 87					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
87	32:16:0:0:114:714:1	Bolo, O	0,11		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,11	1.195,84	118,91	118,91
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	36,14	36,14
C101	ha pase de rulo	0,11	78,98	7,86	7,86
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,11	694,87	69,10	69,10
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	22,65	22,65
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	33,20	33,20
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,11	338,12	33,62	33,62
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26

Total: 326,74



Trabajos parcela nº 88					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
88	32:16:0:0:114:715:1	Bolo, O	0,19		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,19	1.195,84	205,40	205,40
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,19	363,46	62,43	62,43
C101	ha pase de rulo	0,19	78,98	13,57	13,57
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,19	694,87	119,36	119,36
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,19	227,71	39,11	39,11
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,19	333,91	57,35	57,35
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,19	338,12	58,07	58,07
P89	Tope €/ha proyecto	0,19	47,85	9,09	9,09

Total: 564,38

Trabajos parcela nº 89					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
89	32:16:0:0:114:719:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,03	1.195,84	32,44	32,44
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	9,85	9,85
C101	ha pase de rulo	0,03	78,98	2,14	2,14
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	18,85	18,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,17	6,17
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,06	9,06
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	9,17	9,17
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 89,12

Trabajos parcela nº 90					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
90	32:16:0:0:114:722:1	Bolo, O	0,22		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,22	1.195,84	237,83	237,83
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,22	363,46	72,28	72,28
C101	ha pase de rulo	0,22	78,98	15,71	15,71



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,22	694,87	138,20	138,20
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,22	227,71	45,29	45,29
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,22	333,91	66,41	66,41
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,22	338,12	67,25	67,25
P89	Tope €/ha proyecto	0,22	47,85	10,53	10,53
Total:					653,50

Trabajos parcela nº 91					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
91	32:16:0:0:114:739:1	Bolo, O	0,04		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,04	1.195,84	43,24	43,24
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	13,14	13,14
C101	ha pase de rulo	0,04	78,98	2,86	2,86
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,04	694,87	25,12	25,12
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,24	8,24
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	12,08	12,08
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	12,22	12,22
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
Total:					118,81

Trabajos parcela nº 92					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
92	32:16:0:0:114:739:2	Bolo, O	0,06		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,06	1.195,84	64,86	64,86
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	19,72	19,72
C101	ha pase de rulo	0,06	78,98	4,28	4,28
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,06	694,87	37,69	37,69
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	12,35	12,35
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	18,11	18,11
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	18,34	18,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
Total:					178,22



Trabajos parcela nº 93					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
93	32:16:0:0:114:739:3	Bolo, O	0,02		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,02	1.195,84	21,62	21,62
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	6,57	6,57
C101	ha pase de rulo	0,02	78,98	1,43	1,43
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,02	694,87	12,57	12,57
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,11	4,11
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,04	6,04
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,11	6,11
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 59,41

Trabajos parcela nº 94					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
94	32:16:0:0:114:750:1	Bolo, O	0,06		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,06	1.195,84	71,75	71,75
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87

Total: 74,62

Trabajos parcela nº 95					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
95	32:16:0:0:114:765:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C101	ha pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
C23	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 62,55





Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320015/2023	*** 9823 **	Asoc. de Vecinos de Cambela Os Palmeiros	26.061,75

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:16:0:0:109:21:1	Bolo, O	0,29		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,29	363,46	105,40	105,40
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,29	694,87	201,51	201,51
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,29	227,71	66,04	66,04
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,29	333,91	96,83	96,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,29	47,85	13,88	13,88
Total:					483,66

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	32:16:0:0:109:105:1	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,05	1.195,84	59,79	59,79
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,05	694,87	34,74	34,74
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
Total:					143,18

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	32:16:0:0:109:106:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,03	1.195,84	35,88	35,88
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				Total:	85,92

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	32:16:0:0:109:106:2	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,03	1.195,84	35,88	35,88
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				Total:	85,92

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	32:16:0:0:109:113:1	Bolo, O	0,04		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,04	694,87	27,79	27,79
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				Total:	66,71

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	32:16:0:0:109:117:1	Bolo, O	0,01		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,01	694,87	6,95	6,95



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>16,68</b>

Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	32:16:0:0:109:119:3	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,05	1.195,84	59,79	59,79
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,05	694,87	34,74	34,74
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
				<b>Total:</b>	<b>125,01</b>

Trabajos parcela nº 13					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
13	32:16:0:0:109:253:1	Bolo, O	0,31		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,31	1.195,84	370,71	370,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,31	694,87	215,41	215,41
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,31	227,71	70,59	70,59
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,31	333,91	103,51	103,51
P89	Tope €/ha proyecto	0,31	47,85	14,83	14,83
				<b>Total:</b>	<b>775,05</b>

Trabajos parcela nº 14					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
14	32:16:0:0:109:254:1	Bolo, O	0,66		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,66	1.195,84	756,66	756,66
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,66	694,87	439,68	439,68



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,66	227,71	144,09	144,09
C20	ha de claras en castañaes	0,47	837,09	377,19	377,19
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,66	333,91	211,28	211,28
P89	Tope €/ha proyecto	0,66	47,85	31,58	31,58

Total: 1.960,48

Trabajos parcela nº 15					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
15	32:16:0:0:109:378:1	Bolo, O	0,11		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	39,98	39,98
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,11	694,87	76,44	76,44
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	36,73	36,73
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26

Total: 183,46

Trabajos parcela nº 16					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
16	32:16:0:0:109:379:1	Bolo, O	0,29		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,29	363,46	105,40	105,40
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,29	694,87	201,51	201,51
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,29	227,71	66,04	66,04
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,29	333,91	96,83	96,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,29	47,85	13,88	13,88

Total: 483,66

Trabajos parcela nº 17					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
17	32:16:0:0:109:389:1	Bolo, O	0,11		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,11	1.195,84	131,54	131,54
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	39,98	39,98



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,11	694,87	76,44	76,44
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	36,73	36,73
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
				<b>Total:</b>	<b>315,00</b>

Trabajos parcela nº 18					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
18	32:16:0:0:109:390:1	Bolo, O	0,13		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,13	1.195,84	155,46	155,46
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,13	694,87	90,33	90,33
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
P89	Tope €/ha proyecto	0,13	47,85	6,22	6,22
				<b>Total:</b>	<b>325,02</b>

Trabajos parcela nº 19					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
19	32:16:0:0:109:392:1	Bolo, O	0,16		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,16	1.195,84	191,33	191,33
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,16	694,87	111,18	111,18
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,16	227,71	36,43	36,43
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,16	333,91	53,43	53,43
P89	Tope €/ha proyecto	0,16	47,85	7,66	7,66
				<b>Total:</b>	<b>400,03</b>

Trabajos parcela nº 20					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
20	32:16:0:0:109:402:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>50,04</b>

Trabajos parcela nº 21					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
21	32:16:0:0:109:403:1	Bolo, O	0,04		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,04	694,87	27,79	27,79
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				<b>Total:</b>	<b>66,71</b>

Trabajos parcela nº 22					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
22	32:16:0:0:109:406:1	Bolo, O	0,08		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,08	1.195,84	76,53	76,53
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	23,27	23,27
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,08	694,87	44,48	44,48
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	14,58	14,58
C20	ha de claras en castañaes	0,08	837,09	53,58	53,58
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	21,37	21,37
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				<b>Total:</b>	<b>237,64</b>

Trabajos parcela nº 23					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
23	32:16:0:0:109:407:1	Bolo, O	0,09		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,09	1.195,84	86,11	86,11
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,09	363,46	26,17	26,17
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,09	694,87	50,04	50,04
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	16,39	16,39
C20	ha de claras en castañaes	0,09	837,09	60,28	60,28
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	24,04	24,04
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31

Total: 267,34

Trabajos parcela nº 24					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
24	32:16:0:0:109:426:1	Bolo, O	0,16		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,16	1.195,84	191,33	191,33
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,16	363,46	58,15	58,15
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,16	694,87	111,18	111,18
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,16	227,71	36,43	36,43
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,16	333,91	53,43	53,43
P89	Tope €/ha proyecto	0,16	47,85	7,66	7,66

Total: 458,18

Trabajos parcela nº 25					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
25	32:16:0:0:109:427:1	Bolo, O	0,13		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,13	1.195,84	155,46	155,46
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,13	363,46	47,25	47,25
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,13	694,87	90,33	90,33
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
P89	Tope €/ha proyecto	0,13	47,85	6,22	6,22

Total: 372,27

Trabajos parcela nº 27					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
27	32:16:0:0:109:432:1	Bolo, O	0,21		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,21	363,46	76,33	76,33
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,21	694,87	145,92	145,92
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,21	227,71	47,82	47,82
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,21	333,91	70,12	70,12
P89	Tope €/ha proyecto	0,21	47,85	10,05	10,05
				<b>Total:</b>	<b>350,24</b>

Trabajos parcela nº 28					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
28	32:16:0:0:109:437:1	Bolo, O	0,07		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,07	1.195,84	66,98	66,98
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	20,35	20,35
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,07	694,87	38,92	38,92
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	12,75	12,75
C20	ha de claras en castañaes	0,07	837,09	46,88	46,88
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	18,70	18,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
				<b>Total:</b>	<b>207,93</b>

Trabajos parcela nº 30					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
30	32:16:0:0:109:458:1	Bolo, O	0,07		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	25,44	25,44
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,07	694,87	48,64	48,64
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
				<b>Total:</b>	<b>116,74</b>

Trabajos parcela nº 32					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
32	32:16:0:0:109:476:1	Bolo, O	0,31		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,31	1.195,84	370,71	370,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,31	694,87	215,41	215,41
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,31	227,71	70,59	70,59
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,31	333,91	103,51	103,51
P89	Tope €/ha proyecto	0,31	47,85	14,83	14,83
				<b>Total:</b>	<b>775,05</b>

Trabajos parcela nº 33					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
33	32:16:0:0:109:477:1	Bolo, O	0,32		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,32	1.195,84	382,67	382,67
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,32	694,87	222,36	222,36
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,32	227,71	72,87	72,87
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,32	333,91	106,85	106,85
P89	Tope €/ha proyecto	0,32	47,85	15,31	15,31
				<b>Total:</b>	<b>800,06</b>

Trabajos parcela nº 34					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
34	32:16:0:0:109:478:1	Bolo, O	0,32		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,32	1.195,84	382,67	382,67
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,32	694,87	222,36	222,36
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,32	227,71	72,87	72,87
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,32	333,91	106,85	106,85
P89	Tope €/ha proyecto	0,32	47,85	15,31	15,31
				<b>Total:</b>	<b>800,06</b>

Trabajos parcela nº 35					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
35	32:16:0:0:109:479:1	Bolo, O	0,32		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,32	1.195,84	382,67	382,67



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,32	694,87	222,36	222,36
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,32	227,71	72,87	72,87
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,32	333,91	106,85	106,85
P89	Tope €/ha proyecto	0,32	47,85	15,31	15,31
Total:					800,06

Trabajos parcela nº 36					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
36	32:16:0:0:109:482:1	Bolo, O	0,26		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,26	1.195,84	310,92	310,92
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,26	363,46	94,50	94,50
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,26	694,87	180,67	180,67
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,26	227,71	59,20	59,20
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,26	333,91	86,82	86,82
P89	Tope €/ha proyecto	0,26	47,85	12,44	12,44
Total:					744,55

Trabajos parcela nº 37					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
37	32:16:0:0:109:489:1	Bolo, O	0,13		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,13	1.195,84	155,46	155,46
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,13	363,46	47,25	47,25
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,13	694,87	90,33	90,33
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
P89	Tope €/ha proyecto	0,13	47,85	6,22	6,22
Total:					372,27

Trabajos parcela nº 38					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
38	32:16:0:0:109:519:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,03	1.195,84	35,88	35,88
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>75,02</b>

Trabajos parcela nº 39					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
39	32:16:0:0:109:526:1	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,05	694,87	34,74	34,74
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
				<b>Total:</b>	<b>65,22</b>

Trabajos parcela nº 40					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
40	32:16:0:0:109:539:1	Bolo, O	0,01		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,01	694,87	6,95	6,95
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>16,68</b>

Trabajos parcela nº 41					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
41	32:16:0:0:110:307:1	Bolo, O	0,21		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,21	1.195,84	200,92	200,92
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,21	363,46	61,07	61,07



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,21	694,87	116,75	116,75
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,21	227,71	38,26	38,26
C20	ha de claras en castañaes	0,21	837,09	140,64	140,64
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,21	333,91	56,10	56,10
P89	Tope €/ha proyecto	0,21	47,85	10,05	10,05
Total:					623,79

Trabajos parcela nº 42					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
42	32:16:0:0:110:307:2	Bolo, O	0,10		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,10	1.195,84	95,68	95,68
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,10	363,46	29,08	29,08
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,10	694,87	55,60	55,60
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	18,22	18,22
C20	ha de claras en castañaes	0,10	837,09	66,97	66,97
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,10	333,91	26,71	26,71
P89	Tope €/ha proyecto	0,10	47,85	4,79	4,79
Total:					297,05

Trabajos parcela nº 43					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
43	32:16:0:0:111:15:1	Bolo, O	0,18		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,18	363,46	65,42	65,42
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,18	694,87	125,08	125,08
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	40,99	40,99
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,18	333,91	60,10	60,10
P89	Tope €/ha proyecto	0,18	47,85	8,61	8,61
Total:					300,20

Trabajos parcela nº 44					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
44	32:16:0:0:111:19:1	Bolo, O	0,04		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,04	694,87	27,79	27,79
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				<b>Total:</b>	<b>66,71</b>

Trabajos parcela nº 45					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
45	32:16:0:0:111:22:2	Bolo, O	0,14		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,14	694,87	97,28	97,28
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	31,88	31,88
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,14	333,91	46,75	46,75
P89	Tope €/ha proyecto	0,14	47,85	6,70	6,70
				<b>Total:</b>	<b>182,61</b>

Trabajos parcela nº 46					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
46	32:16:0:0:111:24:1	Bolo, O	0,07		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	25,44	25,44
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,07	694,87	48,64	48,64
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
				<b>Total:</b>	<b>116,74</b>

Trabajos parcela nº 47					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
47	32:16:0:0:111:24:2	Bolo, O	0,02		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,02	694,87	13,90	13,90
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
Total:					33,36

Trabajos parcela nº 48					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
48	32:16:0:0:111:26:1	Bolo, O	0,75		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,75	1.195,84	896,88	896,88
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,75	363,46	272,60	272,60
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,75	694,87	521,15	521,15
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,75	227,71	170,78	170,78
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,75	333,91	250,43	250,43
P89	Tope €/ha proyecto	0,75	47,85	35,89	35,89
Total:					2.147,73

Trabajos parcela nº 49					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
49	32:16:0:0:111:29:1	Bolo, O	0,11		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	39,98	39,98
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	36,73	36,73
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
Total:					107,02

Trabajos parcela nº 50					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
50	32:16:0:0:111:41:1	Bolo, O	0,44		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,44	1.195,84	467,49	467,49





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,44	694,87	271,64	271,64
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,44	227,71	89,02	89,02
C20	ha de claras en castañaes	0,44	837,09	327,24	327,24
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,44	333,91	130,54	130,54
P89	Tope €/ha proyecto	0,44	47,85	21,05	21,05
				<b>Total:</b>	<b>1.306,98</b>

Trabajos parcela nº 51					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
51	32:16:0:0:111:49:1	Bolo, O	0,24		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,24	363,46	87,23	87,23
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,24	694,87	166,77	166,77
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,24	227,71	54,65	54,65
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,24	333,91	80,14	80,14
P89	Tope €/ha proyecto	0,24	47,85	11,48	11,48
				<b>Total:</b>	<b>400,27</b>

Trabajos parcela nº 52					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
52	32:16:0:0:111:54:1	Bolo, O	0,27		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,27	1.195,84	322,88	322,88
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,27	694,87	187,61	187,61
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,27	227,71	61,48	61,48
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,27	333,91	90,16	90,16
P89	Tope €/ha proyecto	0,27	47,85	12,92	12,92
				<b>Total:</b>	<b>675,05</b>

Trabajos parcela nº 53					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
53	32:16:0:0:111:60:1	Bolo, O	0,29		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,29	1.195,84	346,79	346,79
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,29	363,46	105,40	105,40
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,29	694,87	201,51	201,51
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,29	227,71	66,04	66,04
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,29	333,91	96,83	96,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,29	47,85	13,88	13,88
				Total:	830,45

Trabajos parcela nº 54					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
54	32:16:0:0:111:61:1	Bolo, O	0,06		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,06	1.195,84	57,40	57,40
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	17,45	17,45
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,06	694,87	33,35	33,35
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	10,93	10,93
C20	ha de claras en castañaes	0,06	837,09	40,19	40,19
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	16,03	16,03
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	178,22

Trabajos parcela nº 55					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
55	32:16:0:0:111:69:1	Bolo, O	0,11		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,11	1.195,84	105,23	105,23
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	31,99	31,99
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,11	694,87	61,16	61,16
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	20,04	20,04
C20	ha de claras en castañaes	0,11	837,09	73,67	73,67
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	29,39	29,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
				Total:	326,74



Trabajos parcela nº 56					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
56	32:16:0:0:111:83:1	Bolo, O	0,15		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,15	363,46	54,52	54,52
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,15	694,87	104,23	104,23
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,15	333,91	50,09	50,09
P89	Tope €/ha proyecto	0,15	47,85	7,18	7,18
Total:					250,18

Trabajos parcela nº 57					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
57	32:16:0:0:111:89:1	Bolo, O	0,08		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	29,08	29,08
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,08	694,87	55,59	55,59
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
Total:					133,43

Trabajos parcela nº 58					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
58	32:16:0:0:111:89:2	Bolo, O	0,02		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,02	694,87	13,90	13,90
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
Total:					33,36



Trabajos parcela nº 59					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
59	32:16:0:0:111:89:3	Bolo, O	0,04		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,04	694,87	27,79	27,79
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
Total:					66,71

Trabajos parcela nº 60					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
60	32:16:0:0:111:90:1	Bolo, O	0,14		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,14	363,46	50,88	50,88
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,14	694,87	97,28	97,28
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	31,88	31,88
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,14	333,91	46,75	46,75
P89	Tope €/ha proyecto	0,14	47,85	6,70	6,70
Total:					233,49

Trabajos parcela nº 61					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
61	32:16:0:0:111:94:1	Bolo, O	0,10		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,10	1.195,84	119,58	119,58
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,10	363,46	36,35	36,35
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,10	694,87	69,49	69,49
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,77	22,77
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,10	333,91	33,39	33,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,10	47,85	4,79	4,79
Total:					286,37



Trabajos parcela nº 62					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
62	32:16:0:0:111:94:2	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,05	1.195,84	59,79	59,79
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,05	694,87	34,74	34,74
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
				<b>Total:</b>	<b>143,18</b>

Trabajos parcela nº 63					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
63	32:16:0:0:111:94:3	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,03	1.195,84	35,88	35,88
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>85,92</b>

Trabajos parcela nº 64					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
64	32:16:0:0:111:128:1	Bolo, O	0,18		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,18	363,46	65,42	65,42
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	40,99	40,99
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,18	333,91	60,10	60,10
P89	Tope €/ha proyecto	0,18	47,85	8,61	8,61
				<b>Total:</b>	<b>175,12</b>



Trabajos parcela nº 65					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
65	32:16:0:0:111:131:1	Bolo, O	0,11		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	39,98	39,98
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,11	694,87	76,44	76,44
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	36,73	36,73
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
				Total:	183,46

Trabajos parcela nº 66					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
66	32:16:0:0:111:135:1	Bolo, O	0,14		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,14	1.195,84	167,42	167,42
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,14	363,46	50,88	50,88
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,14	694,87	97,28	97,28
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	31,88	31,88
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,14	333,91	46,75	46,75
P89	Tope €/ha proyecto	0,14	47,85	6,70	6,70
				Total:	400,91

Trabajos parcela nº 67					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
67	32:16:0:0:111:137:1	Bolo, O	0,06		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,06	694,87	41,69	41,69
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	100,06



Trabajos parcela nº 68					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
68	32:16:0:0:111:234:1	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,05	694,87	34,74	34,74
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
Total:					65,22

Trabajos parcela nº 69					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
69	32:16:0:0:111:243:1	Bolo, O	0,24		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,24	363,46	87,23	87,23
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,24	694,87	166,77	166,77
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,24	227,71	54,65	54,65
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,24	333,91	80,14	80,14
P89	Tope €/ha proyecto	0,24	47,85	11,48	11,48
Total:					400,27

Trabajos parcela nº 70					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
70	32:16:0:0:111:247:1	Bolo, O	0,28		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,28	1.195,84	334,84	334,84
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,28	363,46	101,77	101,77
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,28	694,87	194,56	194,56
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,28	227,71	63,76	63,76
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,28	333,91	93,49	93,49
P89	Tope €/ha proyecto	0,28	47,85	13,40	13,40
Total:					801,82





Trabajos parcela nº 71					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
71	32:16:0:0:111:249:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,03	1.195,84	35,88	35,88
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,03	694,87	20,85	20,85
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
Total:					85,92

Trabajos parcela nº 72					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
72	32:16:0:0:111:252:1	Bolo, O	0,07		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	25,44	25,44
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,07	694,87	48,64	48,64
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
Total:					116,74

Trabajos parcela nº 73					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
73	32:16:0:0:111:260:1	Bolo, O	0,06		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,06	1.195,84	57,40	57,40
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	17,45	17,45
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,06	694,87	33,35	33,35
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	10,93	10,93
C20	ha de claras en castañaes	0,06	837,09	40,19	40,19



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	16,03	16,03
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	178,22

Trabajos parcela nº 74					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
74	32:16:0:0:111:261:1	Bolo, O	0,15		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,15	1.195,84	179,38	179,38
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,15	363,46	54,52	54,52
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,15	694,87	104,23	104,23
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,15	227,71	34,16	34,16
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,15	333,91	50,09	50,09
P89	Tope €/ha proyecto	0,15	47,85	7,18	7,18
				Total:	429,56

Trabajos parcela nº 75					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
75	32:16:0:0:111:269:1	Bolo, O	0,33		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,33	363,46	119,94	119,94
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañares	0,33	694,87	229,31	229,31
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,33	227,71	75,14	75,14
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,33	333,91	110,19	110,19
P89	Tope €/ha proyecto	0,33	47,85	15,79	15,79
				Total:	550,37

Trabajos parcela nº 76					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
76	32:16:0:0:111:287:1	Bolo, O	0,11		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	39,98	39,98
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	36,73	36,73
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
				Total:	107,02

Trabajos parcela nº 77					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
77	32:16:0:0:111:287:2	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				Total:	29,19

Trabajos parcela nº 78					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
78	32:16:0:0:111:287:3	Bolo, O	0,01		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	9,73

Trabajos parcela nº 79					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
79	32:16:0:0:111:289:1	Bolo, O	0,03		Regeneración y/o mejora de castañares tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,01	1.195,84	11,96	11,96
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				Total:	41,15



Trabajos parcela nº 80					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
80	32:16:0:0:111:289:2	Bolo, O	0,31		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,31	363,46	112,67	112,67
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,31	227,71	70,59	70,59
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,31	333,91	103,51	103,51
P89	Tope €/ha proyecto	0,31	47,85	14,83	14,83
Total:					301,60

Trabajos parcela nº 81					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
81	32:16:0:0:111:289:3	Bolo, O	0,05		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C1	ha de desbroce manual	0,05	1.195,84	47,84	47,84
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	14,54	14,54
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,05	694,87	27,80	27,80
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	9,11	9,11
C20	ha de claras en castañaes	0,05	837,09	33,48	33,48
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	13,36	13,36
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
Total:					148,52

Trabajos parcela nº 83					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
83	32:16:0:0:111:289:5	Bolo, O	0,04		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,04	694,87	27,79	27,79
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
Total:					66,71



Trabajos parcela nº 84					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
84	32:16:0:0:111:290:3	Bolo, O	0,61		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,61	363,46	221,71	221,71
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,30	694,87	208,46	208,46
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,61	227,71	138,90	138,90
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,61	333,91	203,69	203,69
P89	Tope €/ha proyecto	0,61	47,85	29,19	29,19
Total:					801,95

Trabajos parcela nº 85					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
85	32:16:0:0:112:441:1	Bolo, O	0,13		Regeneración y/o mejora de castañaes tradicionales con una densidad mínima de 50 pies/ha

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
C100	ha de despedregado, con rastrillo de 10-12 dientes	0,13	363,46	47,25	47,25
C18	ha de eliminación de brotes secundarios o chupones en castañaes	0,13	694,87	90,33	90,33
C19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,13	227,71	29,60	29,60
C21	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,13	333,91	43,41	43,41
P89	Tope €/ha proyecto	0,13	47,85	6,22	6,22
Total:					216,81

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320001/2023	*** 0350 **	José Carlos Barros Lorenzo	3.364,81

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:5:0:0:87:2:1	Avión	1,20	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	120,00	0,66	79,20	79,20
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	120,00	1,06	127,20	127,20
F2	ha de desbroce mecanizado	1,20	474,76	569,71	569,71
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	120,00	1,53	183,60	183,60
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	120,00	0,80	96,00	96,00
F96	ha de gradeo pesado	1,20	424,25	509,10	509,10



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	120,00	15,00	1.800,00	1.800,00

Total: 3.364,81

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320003/2023	*** 2267 **	CMVMC de Carballeda, Munín y Subirol	6.186,39

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:36:0:0:81:1:41	Irixe, O	1,68	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	1,68	345,13	579,82	579,82
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	168,00	0,66	110,88	110,88
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,68	227,71	382,55	382,55
F2	ha de desbroce mecanizado	1,68	474,76	797,60	797,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	168,00	1,53	257,04	257,04
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	168,00	0,80	134,40	134,40
F96	ha de gradeo pesado	1,68	424,25	712,74	712,74
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	168,00	15,00	2.520,00	2.520,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,68	333,91	560,97	560,97
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,68	47,85	80,39	80,39

Total: 6.186,39

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320011/2023	*** 4035 **	CMVMC de la Parroquia de Cortegazas (Santo Antonio)	12.900,03

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:5:0:0:141:614:1	Avión	3,17	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	317,00	0,66	209,22	209,22
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	317,00	1,06	336,02	336,02
F2	ha de desbroce mecanizado	3,17	474,76	1.504,99	1.504,99
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	317,00	0,80	253,60	253,60



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	317,00	15,00	4.755,00	4.755,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	744,00	7,58	5.639,52	5.639,52
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	3,17	47,85	151,68	151,68

Total: 12.900,03

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320009/2023	*** 0645 **	María Jesús Barreira Martínez	20.966,33

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:92:0:0:75:69:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,42	3,42
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,74	0,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,18	3,18
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,62	0,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,00	1,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,15	2,15
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,47	4,47
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,44	1,44
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,75	0,75
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	3,99	3,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,13	14,13
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,15	3,15
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,42	9,42
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 48,94

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	32:92:0:0:75:75:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
<b>Total:</b>					<b>47,19</b>

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	32:92:0:0:75:76:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
<b>Total:</b>					<b>47,19</b>

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	32:92:0:0:75:77:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	6,85	6,85
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,49	1,49
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,36	6,36
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,24	1,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,00	2,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,28	4,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	8,94	8,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	2,88	2,88
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,51	1,51
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	7,99	7,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	28,25	28,25
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,29	6,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	18,83	18,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				Total:	97,87

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	32:92:0:0:75:77:2	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	6,85	6,85
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,49	1,49
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,36	6,36
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,24	1,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,00	2,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,28	4,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	8,94	8,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	2,88	2,88
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,51	1,51
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	7,99	7,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	28,25	28,25
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,29	6,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	18,83	18,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				Total:	97,87



Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	32:92:0:0:75:78:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	6,85	6,85
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,49	1,49
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,36	6,36
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,24	1,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,00	2,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,28	4,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	8,94	8,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	2,88	2,88
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,51	1,51
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	7,99	7,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	28,25	28,25
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,29	6,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	18,83	18,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				Total:	97,87

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	32:92:0:0:75:78:2	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	6,85	6,85
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,49	1,49
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,36	6,36
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,24	1,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,00	2,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,28	4,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	8,94	8,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	2,88	2,88
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,51	1,51
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	7,99	7,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	28,25	28,25
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,29	6,29



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	18,83	18,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				Total:	97,87

Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	32:92:0:0:75:79:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,42	3,42
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,74	0,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,18	3,18
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,62	0,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,00	1,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,15	2,15
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,47	4,47
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,44	1,44
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,75	0,75
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	3,99	3,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,13	14,13
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,15	3,15
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,42	9,42
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	48,94

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	32:92:0:0:75:79:2	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,27	10,27
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,23	2,23
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	9,55	9,55
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,86	1,86
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	2,99	2,99
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,43	6,43
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	13,41	13,41
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,32	4,32
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,26	2,26



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	11,99	11,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	42,37	42,37
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,44	9,44
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	28,25	28,25
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 146,81

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	32:92:0:0:75:79:3	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	6,85	6,85
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,49	1,49
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,36	6,36
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,24	1,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,00	2,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,28	4,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	8,94	8,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	2,88	2,88
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,51	1,51
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	7,99	7,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	28,25	28,25
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,29	6,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	18,83	18,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 97,87

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	32:92:0:0:75:80:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,42	3,42
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,74	0,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,18	3,18
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,62	0,62



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,00	1,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,15	2,15
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,47	4,47
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,44	1,44
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,75	0,75
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	3,99	3,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,13	14,13
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,15	3,15
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,42	9,42
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
Total:					48,94

Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	32:92:0:0:75:80:2	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,27	10,27
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,23	2,23
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	9,55	9,55
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,86	1,86
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	2,99	2,99
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,43	6,43
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	13,41	13,41
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,32	4,32
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,26	2,26
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	11,99	11,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	42,37	42,37
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,44	9,44
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	28,25	28,25
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
Total:					146,81

Trabajos parcela nº 13					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
13	32:92:0:0:75:80:3	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	6,85	6,85



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,49	1,49
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,36	6,36
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,24	1,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,00	2,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,28	4,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	8,94	8,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	2,88	2,88
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,51	1,51
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	7,99	7,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	28,25	28,25
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,29	6,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	18,83	18,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 97,87

Trabajos parcela nº 14					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
14	32:92:0:0:75:81:2	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	13,69	13,69
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	2,98	2,98
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	12,73	12,73
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,49	2,49
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	3,99	3,99
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,58	8,58
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	17,88	17,88
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	4,00	1,53	5,76	5,76
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	4,00	0,80	3,01	3,01
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	15,98	15,98
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	56,49	56,49
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	12,58	12,58
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	37,66	37,66
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 195,73

Trabajos parcela nº 15					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
15	32:92:0:0:75:81:3	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,27	10,27
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,23	2,23
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	9,55	9,55
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,86	1,86
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	2,99	2,99
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,43	6,43
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	13,41	13,41
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,32	4,32
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,26	2,26
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	11,99	11,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	42,37	42,37
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,44	9,44
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	28,25	28,25
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 146,81

Trabajos parcela nº 16					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
16	32:92:0:0:75:82:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,56	3,56
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,34	3,34
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,34	3,34
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,51	1,51
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,51	1,51
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,79	0,79
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,79	0,79
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,19	4,19
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,19	4,19



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,81	14,81
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,81	14,81
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,30	3,30
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,30	3,30
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,87	9,87
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,87	9,87
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 97,87

Trabajos parcela nº 17					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
17	32:92:0:0:75:146:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,59	4,59
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,40	2,40
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 193,52

Trabajos parcela nº 18					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
18	32:92:0:0:75:146:2	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,50	3,50
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,50	10,50
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,28	2,28
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	9,77	9,77
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,26	3,26
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,91	1,91
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,07	3,07
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,02	1,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,58	6,58
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,20	2,20
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	13,73	13,73
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,42	4,42
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,47	1,47
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,31	2,31
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,77	0,77
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,27	12,27
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,09	4,09
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,46	14,46
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	43,37	43,37



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,22	3,22
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,66	9,66
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,64	9,64
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	28,92	28,92
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>195,74</b>

Trabajos parcela nº 19					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
19	32:92:0:0:75:147:1	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	4,00	1,53	6,12	6,12
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	4,00	0,80	3,20	3,20
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				Total:	240,71

Trabajos parcela nº 20					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
20	32:92:0:0:75:150:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,42	3,42
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,74	0,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,18	3,18
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,62	0,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,00	1,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,15	2,15
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,47	4,47
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,44	1,44
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,75	0,75
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	3,99	3,99
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,13	14,13
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,15	3,15
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,42	9,42
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	48,94

Trabajos parcela nº 21					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
21	32:92:0:0:147:324:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	228,28

Trabajos parcela nº 22					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
22	32:92:0:0:147:332:1	Vilardevós	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	28,67	28,67
F101	ha de pase de rulo	0,08	78,98	6,23	6,23
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	26,68	26,68
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,21	5,21
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,36	8,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	17,97	17,97
F2	ha de desbroce mecanizado	0,08	474,76	37,46	37,46
F96	ha de gradeo pesado	0,08	424,25	33,47	33,47
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	118,35	118,35
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,34	26,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	78,90	78,90
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				Total:	570,81

Trabajos parcela nº 23					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
23	32:92:0:0:147:332:2	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,34	14,34
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,12	3,12
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,33	13,33



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,60	2,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,18	4,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,98	8,98
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,73	18,73
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,74	16,74
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	59,17	59,17
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,18	13,18
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	39,45	39,45
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				Total:	375,07

Trabajos parcela nº 24					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
24	32:92:0:0:147:333:1	Vilardevós	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	28,67	28,67
F101	ha de pase de rulo	0,08	78,98	6,23	6,23
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	26,68	26,68
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,21	5,21
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,36	8,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	17,97	17,97
F2	ha de desbroce mecanizado	0,08	474,76	37,46	37,46
F96	ha de gradeo pesado	0,08	424,25	33,47	33,47
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	118,35	118,35
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,34	26,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	78,90	78,90
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				Total:	570,81

Trabajos parcela nº 25					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
25	32:92:0:0:147:334:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,75	10,75
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,34	2,34
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,00	10,00
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,95	1,95
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,14	3,14
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,74	6,74
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	14,04	14,04
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,56	12,56
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	44,38	44,38
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,88	9,88
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	29,59	29,59
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 326,15

Trabajos parcela nº 26					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
26	32:92:0:0:147:335:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 277,21



Trabajos parcela nº 27					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
27	32:92:0:0:147:336:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 228,28

Trabajos parcela nº 28					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
28	32:92:0:0:147:337:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	228,28

Trabajos parcela nº 29					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
29	32:92:0:0:147:428:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				Total:	313,93

Trabajos parcela nº 30					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
30	32:92:0:0:147:429:1	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,74	4,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,29	20,29
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	25,46	25,46
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	448,52

Trabajos parcela nº 31					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
31	32:92:0:0:147:430:1	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,99	18,99
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 601,98

Trabajos parcela nº 32					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
32	32:92:0:0:147:432:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 498,02

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91



Trabajos parcela nº 33					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
33	32:92:0:0:147:433:1	Vilardevós	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	29,08	29,08
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,08	78,98	6,32	6,32
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	27,05	27,05
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,50	9,50
F96	ha de gradeo pesado	0,08	424,25	33,94	33,94
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 816,82

Trabajos parcela nº 34					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
34	32:92:0:0:147:433:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 224,20

Trabajos parcela nº 35					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
35	32:92:0:0:147:434:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,50	9,50
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 502,77

Trabajos parcela nº 36					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
36	32:92:0:0:147:435:1	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,95	3,95
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,91	16,91
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	21,21	21,21
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 403,66

Trabajos parcela nº 37					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
37	32:92:0:0:147:436:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
Total:					313,93

Trabajos parcela nº 38					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
38	32:92:0:0:147:438:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
Total:					228,28

Trabajos parcela nº 39					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
39	32:92:0:0:147:438:2	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>277,21</b>

Trabajos parcela nº 40					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
40	32:92:0:0:147:439:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,75	10,75
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,34	2,34
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,00	10,00
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,95	1,95
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,14	3,14
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,74	6,74
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	14,04	14,04
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,56	12,56
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	44,38	44,38
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,88	9,88
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	29,59	29,59
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>326,15</b>



Trabajos parcela nº 41					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
41	32:92:0:0:147:439:2	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,66	7,58	179,34	179,34
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 277,21

Trabajos parcela nº 42					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
42	32:92:0:0:147:440:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>277,14</b>

Trabajos parcela nº 43					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
43	32:92:0:0:147:442:1	Vilardevós	0,12	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,12	363,46	43,02	43,02
F101	ha de pase de rulo	0,12	78,98	9,35	9,35
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,12	338,12	40,01	40,01
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	12,00	0,66	7,81	7,81
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	12,00	1,06	12,54	12,54
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,12	227,71	26,95	26,95
F2	ha de desbroce mecanizado	0,12	474,76	56,18	56,18
F96	ha de gradeo pesado	0,12	424,25	50,21	50,21
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	12,00	15,00	177,52	177,52
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,12	333,91	39,52	39,52
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	12,00	10,00	118,35	118,35
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,12	47,85	5,74	5,74
				<b>Total:</b>	<b>766,47</b>

Trabajos parcela nº 44					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
44	32:92:0:0:147:443:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>228,21</b>

Trabajos parcela nº 45					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
45	32:92:0:0:147:444:1	Vilardevós	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,10	363,46	35,86	35,86
F101	ha de pase de rulo	0,10	78,98	7,79	7,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,10	338,12	33,34	33,34
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	10,00	0,66	6,51	6,51
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	10,00	1,06	10,45	10,45
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,46	22,46
F2	ha de desbroce mecanizado	0,10	474,76	46,82	46,82
F96	ha de gradeo pesado	0,10	424,25	41,84	41,84
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	10,00	15,00	147,93	147,93
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,10	333,91	32,93	32,93
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	10,00	10,00	98,62	98,62
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,10	47,85	4,79	4,79
				<b>Total:</b>	<b>668,61</b>

Trabajos parcela nº 46					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
46	32:92:0:0:147:445:1	Vilardevós	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	28,67	28,67
F101	ha de pase de rulo	0,08	78,98	6,23	6,23
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	26,68	26,68
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,21	5,21



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,36	8,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	17,97	17,97
F2	ha de desbroce mecanizado	0,08	474,76	37,46	37,46
F96	ha de gradeo pesado	0,08	424,25	33,47	33,47
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	118,35	118,35
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,34	26,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	78,90	78,90
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				<b>Total:</b>	<b>570,74</b>

Trabajos parcela nº 47					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
47	32:92:0:0:147:446:1	Vilardevós	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	39,42	39,42
F101	ha de pase de rulo	0,11	78,98	8,57	8,57
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,11	338,12	36,68	36,68
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,16	7,16
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,50	11,50
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	24,71	24,71
F2	ha de desbroce mecanizado	0,11	474,76	51,50	51,50
F96	ha de gradeo pesado	0,11	424,25	46,03	46,03
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	162,73	162,73
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	36,22	36,22
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	11,00	10,00	108,49	108,49
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
				<b>Total:</b>	<b>717,54</b>

Trabajos parcela nº 48					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
48	32:92:0:0:147:447:1	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,51	21,51
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,67	4,67
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,01	20,01
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,91	3,91
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,27	6,27
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,47	13,47
F2	ha de desbroce mecanizado	0,06	474,76	28,10	28,10
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	25,11	25,11
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	88,76	88,76
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	19,75	19,75
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	59,17	59,17
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
Total:					472,87

Trabajos parcela nº 49					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
49	32:92:0:0:147:448:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,34	14,34
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,12	3,12
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,33	13,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,60	2,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,18	4,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,98	8,98
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,73	18,73
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,74	16,74
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	59,17	59,17
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,18	13,18
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	39,45	39,45
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
Total:					375,00



Trabajos parcela nº 50					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
50	32:92:0:0:147:449:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 228,21

Trabajos parcela nº 51					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
51	32:92:0:0:147:533:1	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,74	4,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,29	20,29
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	25,46	25,46
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87

Total: 269,18



Trabajos parcela nº 52					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
52	32:92:0:0:147:534:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 179,45

Trabajos parcela nº 53					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
53	32:92:0:0:147:534:2	Vilardevós	0,07	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	25,44	25,44
F101	ha de pase de rulo	0,07	78,98	5,53	5,53
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,07	338,12	23,67	23,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	7,00	0,66	4,62	4,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	7,00	1,06	7,42	7,42
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
F96	ha de gradeo pesado	0,07	424,25	29,70	29,70
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	7,00	15,00	105,00	105,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	7,00	10,00	70,00	70,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35

Total: 314,04



Trabajos parcela nº 54					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
54	32:92:0:0:147:535:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
Total:					179,45

Trabajos parcela nº 55					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
55	32:92:0:0:147:536:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
Total:					44,86



Trabajos parcela nº 56					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
56	32:92:0:0:147:536:3	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
<b>Total:</b>					<b>89,73</b>

Trabajos parcela nº 57					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
57	32:92:0:0:147:551:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
<b>Total:</b>					<b>44,86</b>



Trabajos parcela nº 58					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
58	32:92:0:0:147:551:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
Total:					44,86

Trabajos parcela nº 59					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
59	32:92:0:0:147:552:1	Vilardevós	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,10	363,46	36,35	36,35
F101	ha de pase de rulo	0,10	78,98	7,90	7,90
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,10	338,12	33,81	33,81
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	10,00	0,66	6,60	6,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	10,00	1,06	10,60	10,60
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,77	22,77
F96	ha de gradeo pesado	0,10	424,25	42,43	42,43
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	10,00	15,00	150,00	150,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,10	333,91	33,39	33,39
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	10,00	10,00	100,00	100,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,10	47,85	4,79	4,79
Total:					448,64



Trabajos parcela nº 60					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
60	32:92:0:0:147:553:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 179,45

Trabajos parcela nº 61					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
61	32:92:0:0:147:554:2	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,95	3,95
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,91	16,91
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	21,21	21,21
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 224,32





Trabajos parcela nº 62					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
62	32:92:0:0:147:555:1	Vilardevós	0,07	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	25,44	25,44
F101	ha de pase de rulo	0,07	78,98	5,53	5,53
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,07	338,12	23,67	23,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	7,00	0,66	4,62	4,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	7,00	1,06	7,42	7,42
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
F96	ha de gradeo pesado	0,07	424,25	29,70	29,70
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	7,00	15,00	105,00	105,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	7,00	10,00	70,00	70,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
Total:					314,04

Trabajos parcela nº 63					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
63	32:92:0:0:147:555:2	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
Total:					134,59



Trabajos parcela nº 64					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
64	32:92:0:0:147:557:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
Total:					89,73

Trabajos parcela nº 65					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
65	32:92:0:0:147:560:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
Total:					179,45



Trabajos parcela nº 66					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
66	32:92:0:0:147:561:1	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,95	3,95
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,91	16,91
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	21,21	21,21
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
Total:					224,32

Trabajos parcela nº 67					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
67	32:92:0:0:147:565:1	Vilardevós	0,07	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	25,44	25,44
F101	ha de pase de rulo	0,07	78,98	5,53	5,53
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,07	338,12	23,67	23,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	7,00	0,66	4,62	4,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	7,00	1,06	7,42	7,42
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
F96	ha de gradeo pesado	0,07	424,25	29,70	29,70
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	7,00	15,00	105,00	105,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	7,00	10,00	70,00	70,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
Total:					314,04



Trabajos parcela nº 68					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
68	32:92:0:0:147:568:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 179,45

Trabajos parcela nº 69					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
69	32:92:0:0:147:569:1	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,95	3,95
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,91	16,91
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	21,21	21,21
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 224,32



Trabajos parcela nº 70					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
70	32:92:0:0:147:569:2	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>89,73</b>

Trabajos parcela nº 71					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
71	32:92:0:0:147:570:1	Vilardevós	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	29,08	29,08
F101	ha de pase de rulo	0,08	78,98	6,32	6,32
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	27,05	27,05
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
F96	ha de gradeo pesado	0,08	424,25	33,94	33,94
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				<b>Total:</b>	<b>358,91</b>



Trabajos parcela nº 72					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
72	32:92:0:0:147:570:2	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				Total:	179,45

Trabajos parcela nº 73					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
73	32:92:0:0:147:573:1	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,74	4,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,29	20,29
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	25,46	25,46
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	269,18



Trabajos parcela nº 74					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
74	32:92:0:0:147:573:2	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,74	4,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,29	20,29
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	25,46	25,46
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87

Total: 269,18

Trabajos parcela nº 75					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
75	32:92:0:0:147:574:1	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,95	3,95
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,91	16,91
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	21,21	21,21
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 224,32





Trabajos parcela nº 76					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
76	32:92:0:0:147:575:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
Total:					44,86

Trabajos parcela nº 77					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
77	32:92:0:0:147:724:1	Vilardevós	0,07	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,07	363,46	25,44	25,44
F101	ha de pase de rulo	0,07	78,98	5,53	5,53
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,07	338,12	23,67	23,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	7,00	0,66	4,62	4,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	7,00	1,06	7,42	7,42
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
F96	ha de gradeo pesado	0,07	424,25	29,70	29,70
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	7,00	15,00	105,00	105,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	7,00	10,00	70,00	70,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,07	47,85	3,35	3,35
Total:					314,04



Trabajos parcela nº 78					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
78	32:92:0:0:147:725:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 179,45

Trabajos parcela nº 79					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
79	32:92:0:0:147:726:1	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,74	4,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,29	20,29
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	25,46	25,46
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87

Total: 269,18

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91



Trabajos parcela nº 80					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
80	32:92:0:0:147:728:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 179,45

Trabajos parcela nº 81					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
81	32:92:0:0:147:1144:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,75	10,75
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,34	2,34
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,00	10,00
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,95	1,95
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,14	3,14
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,74	6,74
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	14,04	14,04
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,56	12,56
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	44,38	44,38
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,88	9,88
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	29,59	29,59
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	23,65	7,58	179,27	179,27
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 326,08

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91



Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320010/2023	*** 2467 **	Estrella Alonso Carballo	27.739,45

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:92:0:0:137:139:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,52	3,52
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,27	3,27
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,03	1,03
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,21	2,21
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,60	4,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,40	1,53	0,59	0,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,40	0,80	0,31	0,31
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,10	4,10
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,52	14,52
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,23	3,23
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,68	9,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
Total:					48,94

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	32:92:0:0:137:140:1	Vilardevós	0,28	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,28	363,46	98,49	98,49
F101	ha de pase de rulo	0,28	78,98	21,40	21,40
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,28	338,12	91,63	91,63
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	28,00	0,66	17,89	17,89
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	28,00	1,06	28,73	28,73
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,28	227,71	61,71	61,71
F2	ha de desbroce mecanizado	0,28	474,76	128,66	128,66
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	11,20	1,53	16,59	16,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	11,20	0,80	8,67	8,67
F96	ha de gradeo pesado	0,28	424,25	114,97	114,97



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	28,00	15,00	406,51	406,51
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,28	333,91	90,49	90,49
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	28,00	10,00	271,00	271,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,28	47,85	13,40	13,40

Total: 1.370,14

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	32:92:0:0:137:140:2	Vilardevós	0,14	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,14	363,46	49,25	49,25
F101	ha de pase de rulo	0,14	78,98	10,70	10,70
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,14	338,12	45,82	45,82
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	14,00	0,66	8,94	8,94
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	14,00	1,06	14,36	14,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,14	227,71	30,85	30,85
F2	ha de desbroce mecanizado	0,14	474,76	64,33	64,33
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	5,60	1,53	8,29	8,29
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	5,60	0,80	4,34	4,34
F96	ha de gradeo pesado	0,14	424,25	57,49	57,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	14,00	15,00	203,25	203,25
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,14	333,91	45,25	45,25
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	14,00	10,00	135,50	135,50
P89	Tope €/ha proyecto	0,14	47,85	6,70	6,70

Total: 685,07

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	32:92:0:0:137:141:1	Vilardevós	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,10	363,46	35,17	35,17
F101	ha de pase de rulo	0,10	78,98	7,65	7,65
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,10	338,12	32,72	32,72
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	10,00	0,66	6,39	6,39



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	10,00	1,06	10,26	10,26
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,10	227,71	22,04	22,04
F2	ha de desbroce mecanizado	0,10	474,76	45,95	45,95
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	4,00	1,53	5,92	5,92
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	4,00	0,80	3,10	3,10
F96	ha de gradeo pesado	0,10	424,25	41,07	41,07
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	10,00	15,00	145,18	145,18
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,10	333,91	32,32	32,32
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	10,00	10,00	96,78	96,78
P89	Tope €/ha proyecto	0,10	47,85	4,79	4,79
				<b>Total:</b>	<b>489,34</b>

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	32:92:0:0:137:141:2	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,10	21,10
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,59	4,59
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	19,64	19,64
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,83	3,83
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,16	6,16
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,22	13,22
F2	ha de desbroce mecanizado	0,06	474,76	27,57	27,57
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,40	1,53	3,55	3,55
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,40	0,80	1,86	1,86
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	24,64	24,64
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	87,11	87,11
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	19,39	19,39
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	58,07	58,07
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				<b>Total:</b>	<b>293,60</b>

Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	32:92:0:0:137:142:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,55	10,55
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,29	2,29
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	9,81	9,81
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,92	1,92
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,08	3,08
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,61	6,61
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	13,78	13,78
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,20	1,53	1,78	1,78
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,20	0,80	0,93	0,93
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,32	12,32
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	43,56	43,56
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,70	9,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	29,04	29,04
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 146,81

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	32:92:0:0:137:143:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,07	14,07
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,06	3,06
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,09	13,09
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,56	2,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,10	4,10
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,82	8,82
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,38	18,38
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,60	1,53	2,37	2,37
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,60	0,80	1,24	1,24
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,42	16,42
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	58,07	58,07
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	12,93	12,93
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	38,71	38,71
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 195,73





Trabajos parcela nº 8					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
8	32:92:0:0:137:143:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,52	3,52
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,27	3,27
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,03	1,03
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,21	2,21
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,60	4,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,40	1,53	0,59	0,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,40	0,80	0,31	0,31
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,10	4,10
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,52	14,52
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,23	3,23
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,68	9,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 48,94

Trabajos parcela nº 9					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
9	32:92:0:0:137:145:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,52	3,52
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,27	3,27
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,03	1,03
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,21	2,21
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,60	4,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,40	1,53	0,59	0,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,40	0,80	0,31	0,31
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,10	4,10
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,52	14,52



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,23	3,23
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,68	9,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 48,94

Trabajos parcela nº 10					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
10	32:92:0:0:137:146:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,52	3,52
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,27	3,27
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,03	1,03
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,21	2,21
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,60	4,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,40	1,53	0,59	0,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,40	0,80	0,31	0,31
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,10	4,10
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,52	14,52
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,23	3,23
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,68	9,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 48,94

Trabajos parcela nº 11					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
11	32:92:0:0:137:147:3	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,55	10,55
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,29	2,29
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	9,81	9,81
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,92	1,92
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,08	3,08
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,61	6,61
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	13,78	13,78
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,20	1,53	1,78	1,78
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,20	0,80	0,93	0,93



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,32	12,32
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	43,56	43,56
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,70	9,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	29,04	29,04
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 146,81

Trabajos parcela nº 12					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
12	32:92:0:0:137:148:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,49	3,49
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,26	3,26
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,02	1,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,20	2,20
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,58	4,58
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,50	1,53	0,74	0,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,50	0,80	0,39	0,39
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,08	4,08
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,45	14,45
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,22	3,22
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,63	9,63
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 48,94

Trabajos parcela nº 13					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
13	32:92:0:0:137:150:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,07	14,07
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,06	3,06
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,09	13,09
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,56	2,56



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,10	4,10
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,82	8,82
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,38	18,38
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,60	1,53	2,37	2,37
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,60	0,80	1,24	1,24
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,42	16,42
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	58,07	58,07
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	12,93	12,93
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	38,71	38,71
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				<b>Total:</b>	<b>195,73</b>

Trabajos parcela nº 14					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
14	32:92:0:0:137:151:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,55	10,55
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,29	2,29
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	9,81	9,81
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,92	1,92
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,08	3,08
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,61	6,61
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	13,78	13,78
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,20	1,53	1,78	1,78
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,20	0,80	0,93	0,93
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,32	12,32
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	43,56	43,56
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,70	9,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	29,04	29,04
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>146,81</b>

Trabajos parcela nº 15					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
15	32:92:0:0:137:152:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,03	7,03
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,53	1,53
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,54	6,54
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,28	1,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,05	2,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,40	4,40
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,19	9,19
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,80	1,53	1,18	1,18
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,80	0,80	0,62	0,62
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,22	8,22
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,04	29,04
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,47	6,47
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,36	19,36
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				Total:	97,87

Trabajos parcela nº 16					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
16	32:92:0:0:137:153:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,52	3,52
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,27	3,27
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,03	1,03
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,21	2,21
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,60	4,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,40	1,53	0,59	0,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,40	0,80	0,31	0,31
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,10	4,10
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,52	14,52
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,23	3,23
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,68	9,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	48,94



Trabajos parcela nº 17					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
17	32:92:0:0:137:157:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,49	3,49
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,26	3,26
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,02	1,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,20	2,20
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,58	4,58
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,50	1,53	0,74	0,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,50	0,80	0,39	0,39
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,08	4,08
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,45	14,45
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,22	3,22
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,63	9,63
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	48,94

Trabajos parcela nº 18					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
18	32:92:0:0:137:159:1	Vilardevós	0,19	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,19	363,46	66,84	66,84
F101	ha de pase de rulo	0,19	78,98	14,53	14,53
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,19	338,12	62,18	62,18
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	19,00	0,66	12,14	12,14
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	19,00	1,06	19,49	19,49
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,19	227,71	41,87	41,87
F2	ha de desbroce mecanizado	0,19	474,76	87,30	87,30
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	7,60	1,53	11,26	11,26
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	7,60	0,80	5,88	5,88
F96	ha de gradeo pesado	0,19	424,25	78,02	78,02
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	19,00	15,00	275,84	275,84
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,19	333,91	61,40	61,40



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	19,00	10,00	183,90	183,90
P89	Tope €/ha proyecto	0,19	47,85	9,09	9,09
				<b>Total:</b>	<b>929,74</b>

Trabajos parcela nº 19					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
19	32:92:0:0:137:161:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,49	3,49
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,26	3,26
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,02	1,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,20	2,20
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,58	4,58
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,50	1,53	0,74	0,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,50	0,80	0,39	0,39
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,08	4,08
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,45	14,45
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,22	3,22
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,63	9,63
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>48,94</b>

Trabajos parcela nº 20					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
20	32:92:0:0:137:162:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,49	3,49
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,26	3,26
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,02	1,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,20	2,20
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,58	4,58
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,50	1,53	0,74	0,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,50	0,80	0,39	0,39
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,08	4,08





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,45	14,45
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,22	3,22
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,63	9,63
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
Total:					48,94

Trabajos parcela nº 21					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
21	32:92:0:0:137:166:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,49	3,49
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,26	3,26
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,02	1,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,20	2,20
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,58	4,58
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,50	1,53	0,74	0,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,50	0,80	0,39	0,39
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,08	4,08
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,45	14,45
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,22	3,22
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,63	9,63
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
Total:					48,94

Trabajos parcela nº 22					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
22	32:92:0:0:137:167:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,07	14,07
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,06	3,06
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,09	13,09
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,56	2,56



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,10	4,10
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,82	8,82
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,38	18,38
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,60	1,53	2,37	2,37
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,60	0,80	1,24	1,24
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,42	16,42
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	58,07	58,07
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	12,93	12,93
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	38,71	38,71
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				<b>Total:</b>	<b>195,73</b>

Trabajos parcela nº 23					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
23	32:92:0:0:137:168:1	Vilardevós	0,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,09	363,46	31,68	31,68
F101	ha de pase de rulo	0,09	78,98	6,88	6,88
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,09	338,12	29,45	29,45
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,75	5,75
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	9,00	1,06	9,23	9,23
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	19,83	19,83
F2	ha de desbroce mecanizado	0,09	474,76	41,36	41,36
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,60	1,53	5,33	5,33
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,60	0,80	2,79	2,79
F96	ha de gradeo pesado	0,09	424,25	36,95	36,95
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	130,66	130,66
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	29,08	29,08
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	9,00	10,00	87,11	87,11
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31
				<b>Total:</b>	<b>440,41</b>

Trabajos parcela nº 24					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
24	32:92:0:0:137:174:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,07	14,07
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,06	3,06
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,09	13,09
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,56	2,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,10	4,10
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,82	8,82
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,38	18,38
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,60	1,53	2,37	2,37
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,60	0,80	1,24	1,24
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,42	16,42
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	58,07	58,07
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	12,93	12,93
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	38,71	38,71
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 195,73

Trabajos parcela nº 25					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
25	32:92:0:0:137:177:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,52	3,52
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,27	3,27
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,03	1,03
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,21	2,21
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,60	4,60
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,40	1,53	0,59	0,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,40	0,80	0,31	0,31
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,10	4,10
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,52	14,52
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,23	3,23
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,68	9,68
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 48,94



Trabajos parcela nº 26					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
26	32:92:0:0:137:208:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,49	3,49
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,76	0,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,26	3,26
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,64	0,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,02	1,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,20	2,20
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,58	4,58
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	0,50	1,53	0,74	0,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	0,50	0,80	0,39	0,39
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,08	4,08
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,45	14,45
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,22	3,22
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,63	9,63
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 48,94

Trabajos parcela nº 27					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
27	32:92:0:0:150:284:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				Total:	370,90

Trabajos parcela nº 28					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
28	32:92:0:0:150:296:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	142,25

Trabajos parcela nº 29					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
29	32:92:0:0:150:296:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>142,25</b>

Trabajos parcela nº 30					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
30	32:92:0:0:150:297:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,34	14,34
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,12	3,12
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,33	13,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,60	2,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,18	4,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,98	8,98
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,73	18,73
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,74	16,74
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	59,17	59,17
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,18	13,18
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	39,45	39,45
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				<b>Total:</b>	<b>289,04</b>

Trabajos parcela nº 31					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
31	32:92:0:0:150:298:1	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	17,59	17,59
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,82	3,82
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,37	16,37
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,19	3,19



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,13	5,13
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,02	11,02
F2	ha de desbroce mecanizado	0,05	474,76	22,98	22,98
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	2,96	2,96
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,55	1,55
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	20,53	20,53
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	72,59	72,59
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,16	16,16
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	48,39	48,39
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 337,98

Trabajos parcela nº 32					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
32	32:92:0:0:150:299:1	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,95	3,95
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,91	16,91
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,99	18,99
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	21,21	21,21
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39

Total: 430,01

Trabajos parcela nº 33					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
33	32:92:0:0:150:300:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 142,25

Trabajos parcela nº 34					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
34	32:92:0:0:150:301:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 191,18



Trabajos parcela nº 35					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
35	32:92:0:0:150:302:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 142,25

Trabajos parcela nº 36					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
36	32:92:0:0:150:302:2	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				Total:	191,18

Trabajos parcela nº 37					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
37	32:92:0:0:150:303:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				Total:	191,18

Trabajos parcela nº 38					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
38	32:92:0:0:150:304:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>191,18</b>

Trabajos parcela nº 39					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
39	32:92:0:0:150:304:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>142,25</b>

Trabajos parcela nº 40					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
40	32:92:0:0:150:305:2	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	17,59	17,59



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,82	3,82
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,37	16,37
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,19	3,19
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,13	5,13
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,02	11,02
F2	ha de desbroce mecanizado	0,05	474,76	22,98	22,98
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	2,96	2,96
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,55	1,55
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	20,53	20,53
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	72,59	72,59
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,16	16,16
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	48,39	48,39
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
				<b>Total:</b>	<b>337,98</b>

Trabajos parcela nº 41					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
41	32:92:0:0:150:305:3	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>281,18</b>



Trabajos parcela nº 42					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
42	32:92:0:0:150:307:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 142,25

Trabajos parcela nº 43					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
43	32:92:0:0:150:307:2	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,95	3,95
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,91	16,91
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,99	18,99
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	21,21	21,21
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
				<b>Total:</b>	<b>430,01</b>

Trabajos parcela nº 44					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
44	32:92:0:0:150:307:3	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>183,12</b>

Trabajos parcela nº 45					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
45	32:92:0:0:150:308:1	Vilardevós	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	28,14	28,14
F101	ha de pase de rulo	0,08	78,98	6,12	6,12
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	26,18	26,18
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,11	5,11
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,21	8,21
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	17,63	17,63
F2	ha de desbroce mecanizado	0,08	474,76	36,76	36,76
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,20	1,53	4,74	4,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,20	0,80	2,48	2,48
F96	ha de gradeo pesado	0,08	424,25	32,85	32,85





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	116,14	116,14
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	25,85	25,85
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	77,43	77,43
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				<b>Total:</b>	<b>484,78</b>

Trabajos parcela nº 46					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
46	32:92:0:0:150:308:2	Vilardevós	0,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,09	363,46	32,71	32,71
F101	ha de pase de rulo	0,09	78,98	7,11	7,11
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,09	338,12	30,43	30,43
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,94	5,94
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	9,00	1,06	9,54	9,54
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	20,49	20,49
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,60	1,53	5,51	5,51
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,60	0,80	2,88	2,88
F96	ha de gradeo pesado	0,09	424,25	38,18	38,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	135,00	135,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	30,05	30,05
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	9,00	10,00	90,00	90,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31
				<b>Total:</b>	<b>505,54</b>

Trabajos parcela nº 47					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
47	32:92:0:0:150:309:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,50	9,50
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 330,79

Trabajos parcela nº 48					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
48	32:92:0:0:150:309:2	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 227,98

Trabajos parcela nº 49					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
49	32:92:0:0:150:310:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	14,24	14,24
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				<b>Total:</b>	<b>380,39</b>

Trabajos parcela nº 50					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
50	32:92:0:0:150:310:2	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>227,98</b>

Trabajos parcela nº 51					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
51	32:92:0:0:150:311:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 138,25

Trabajos parcela nº 52					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
52	32:92:0:0:150:311:2	Vilardevós	0,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,09	363,46	31,68	31,68
F101	ha de pase de rulo	0,09	78,98	6,88	6,88
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,09	338,12	29,45	29,45
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,75	5,75
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	9,00	1,06	9,23	9,23
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	19,83	19,83
F2	ha de desbroce mecanizado	0,09	474,76	41,36	41,36
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,60	1,53	5,33	5,33
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,60	0,80	2,79	2,79
F96	ha de gradeo pesado	0,09	424,25	36,95	36,95
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	130,66	130,66
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	29,08	29,08
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	9,00	10,00	87,11	87,11
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31

Total: 533,72

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91



Trabajos parcela nº 53					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
53	32:92:0:0:150:311:3	Vilardevós	0,16	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,16	363,46	58,15	58,15
F101	ha de pase de rulo	0,16	78,98	12,64	12,64
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,16	338,12	54,10	54,10
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	16,00	0,66	10,56	10,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	16,00	1,06	16,96	16,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,16	227,71	36,43	36,43
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	6,00	1,53	9,18	9,18
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	6,00	0,80	4,80	4,80
F96	ha de gradeo pesado	0,16	424,25	67,88	67,88
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	16,00	15,00	240,00	240,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,16	333,91	53,43	53,43
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	16,00	10,00	160,00	160,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,16	47,85	7,66	7,66
				<b>Total:</b>	<b>923,24</b>

Trabajos parcela nº 54					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
54	32:92:0:0:150:312:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>326,04</b>

Trabajos parcela nº 55					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
55	32:92:0:0:150:313:2	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>183,12</b>

Trabajos parcela nº 56					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
56	32:92:0:0:150:313:3	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,81	21,81
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,74	4,74
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	20,29	20,29
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,96	3,96
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,36	6,36
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,66	13,66
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,40	1,53	3,67	3,67
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,40	0,80	1,92	1,92
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	25,46	25,46



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	90,00	90,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	20,03	20,03
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	60,00	60,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				Total:	368,16

Trabajos parcela nº 57					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
57	32:92:0:0:150:314:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	138,25

Trabajos parcela nº 58					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
58	32:92:0:0:150:317:1	Vilardevós	0,12	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,12	363,46	43,62	43,62
F101	ha de pase de rulo	0,12	78,98	9,48	9,48
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,12	338,12	40,57	40,57
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	12,00	0,66	7,92	7,92





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	12,00	1,06	12,72	12,72
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,12	227,71	27,33	27,33
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,99	18,99
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,20	1,53	4,90	4,90
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,20	0,80	2,56	2,56
F96	ha de gradeo pesado	0,12	424,25	50,91	50,91
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	12,00	15,00	180,00	180,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,12	333,91	40,07	40,07
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	12,00	10,00	120,00	120,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,12	47,85	5,74	5,74

Total: 751,51

Trabajos parcela nº 59					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
59	32:92:0:0:150:317:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,63	3,63
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,79	0,79
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,38	3,38
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,24	4,24
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,34	3,34
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	10,00	10,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48

Total: 138,25

Trabajos parcela nº 60					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
60	32:92:0:0:150:318:1	Vilardevós	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	39,98	39,98
F101	ha de pase de rulo	0,11	78,98	8,69	8,69
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,11	338,12	37,19	37,19
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,26	7,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,66	11,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
F2	ha de desbroce mecanizado	0,07	474,76	33,23	33,23
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,80	1,53	4,28	4,28
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,80	0,80	2,24	2,24
F96	ha de gradeo pesado	0,11	424,25	46,67	46,67
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	165,00	165,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	36,73	36,73
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	11,00	10,00	110,00	110,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26

Total: 719,94

Trabajos parcela nº 61					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
61	32:92:0:0:150:319:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 191,18



Trabajos parcela nº 62					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
62	32:92:0:0:150:320:1	Vilardevós	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	28,14	28,14
F101	ha de pase de rulo	0,08	78,98	6,12	6,12
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	26,18	26,18
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,11	5,11
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,21	8,21
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	17,63	17,63
F2	ha de desbroce mecanizado	0,08	474,76	36,76	36,76
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,20	1,53	4,74	4,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,20	0,80	2,48	2,48
F96	ha de gradeo pesado	0,08	424,25	32,85	32,85
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	116,14	116,14
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	25,85	25,85
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	77,43	77,43
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				Total:	484,78

Trabajos parcela nº 63					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
63	32:92:0:0:150:321:1	Vilardevós	0,18	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,18	363,46	63,33	63,33
F101	ha de pase de rulo	0,18	78,98	13,76	13,76
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,18	338,12	58,90	58,90
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	18,00	0,66	11,50	11,50
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	18,00	1,06	18,47	18,47
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	39,67	39,67
F2	ha de desbroce mecanizado	0,18	474,76	82,71	82,71
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	7,20	1,53	10,67	10,67
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	7,20	0,80	5,57	5,57
F96	ha de gradeo pesado	0,18	424,25	73,91	73,91
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	18,00	15,00	261,32	261,32
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,18	333,91	58,17	58,17



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	18,00	10,00	174,21	174,21
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,18	47,85	8,61	8,61
				<b>Total:</b>	<b>974,11</b>

Trabajos parcela nº 64					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
64	32:92:0:0:150:323:1	Vilardevós	0,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,09	363,46	31,68	31,68
F101	ha de pase de rulo	0,09	78,98	6,88	6,88
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,09	338,12	29,45	29,45
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,75	5,75
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	9,00	1,06	9,23	9,23
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	19,83	19,83
F2	ha de desbroce mecanizado	0,09	474,76	41,36	41,36
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,60	1,53	5,33	5,33
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,60	0,80	2,79	2,79
F96	ha de gradeo pesado	0,09	424,25	36,95	36,95
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	130,66	130,66
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	29,08	29,08
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	9,00	10,00	87,11	87,11
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31
				<b>Total:</b>	<b>533,72</b>

Trabajos parcela nº 65					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
65	32:92:0:0:150:324:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	14,24	14,24
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				<b>Total:</b>	<b>380,39</b>

Trabajos parcela nº 66					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
66	32:92:0:0:150:324:2	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>191,18</b>

Trabajos parcela nº 67					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
67	32:92:0:0:150:324:3	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44

Total: 326,04

Trabajos parcela nº 68					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
68	32:92:0:0:150:326:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,54	14,54
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,16	3,16
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,52	13,52
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,97	16,97
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,32	7,58	93,39	93,39
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 272,84

Trabajos parcela nº 69					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
69	32:92:0:0:150:332:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,90	10,90
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,37	2,37
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,14	10,14
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,73	12,73
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				Total:	419,35

Trabajos parcela nº 70					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
70	32:92:0:0:150:333:1	Vilardevós	0,09	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,09	363,46	31,68	31,68
F101	ha de pase de rulo	0,09	78,98	6,88	6,88
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,09	338,12	29,45	29,45
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	9,00	0,66	5,75	5,75
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	9,00	1,06	9,23	9,23
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,09	227,71	19,83	19,83
F2	ha de desbroce mecanizado	0,09	474,76	41,36	41,36
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,60	1,53	5,33	5,33
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,60	0,80	2,79	2,79
F96	ha de gradeo pesado	0,09	424,25	36,95	36,95
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	9,00	15,00	130,66	130,66
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,09	333,91	29,08	29,08
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	9,00	10,00	87,11	87,11





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,09	47,85	4,31	4,31
				<b>Total:</b>	<b>533,72</b>

Trabajos parcela nº 71					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
71	32:92:0:0:150:336:1	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,10	21,10
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,59	4,59
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	19,64	19,64
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,83	3,83
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,16	6,16
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,22	13,22
F2	ha de desbroce mecanizado	0,06	474,76	27,57	27,57
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,40	1,53	3,55	3,55
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,40	0,80	1,86	1,86
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	24,64	24,64
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	87,11	87,11
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	19,39	19,39
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	58,07	58,07
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87
				<b>Total:</b>	<b>386,91</b>

Trabajos parcela nº 72					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
72	32:92:0:0:150:337:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	142,25

Trabajos parcela nº 73					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
73	32:92:0:0:150:338:2	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	142,25

Trabajos parcela nº 74					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
74	32:92:0:0:150:339:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,75	10,75
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,34	2,34
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,00	10,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,95	1,95
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,14	3,14
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,74	6,74
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	14,04	14,04
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,56	12,56
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	44,38	44,38
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,88	9,88
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	29,59	29,59
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
<b>Total:</b>					<b>240,12</b>

Trabajos parcela nº 75					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
75	32:92:0:0:150:340:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,17	7,17
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,56	1,56
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,67	6,67
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,30	1,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,09	2,09
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,49	4,49
F2	ha de desbroce mecanizado	0,02	474,76	9,37	9,37
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,37	8,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	29,58	29,58
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,59	6,59
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	19,72	19,72
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
<b>Total:</b>					<b>191,18</b>

Trabajos parcela nº 76					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
76	32:92:0:0:150:342:1	Vilardevós	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,03	363,46	10,75	10,75
F101	ha de pase de rulo	0,03	78,98	2,34	2,34
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,03	338,12	10,00	10,00
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,95	1,95
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,14	3,14
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,74	6,74
F2	ha de desbroce mecanizado	0,03	474,76	14,04	14,04
F96	ha de gradeo pesado	0,03	424,25	12,56	12,56
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	44,38	44,38
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	9,88	9,88
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	29,59	29,59
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,03	47,85	1,44	1,44
				<b>Total:</b>	<b>240,12</b>

Trabajos parcela nº 77					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
77	32:92:0:0:150:342:2	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	18,17	18,17
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,95	3,95
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,91	16,91
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	21,21	21,21
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,70	16,70
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	50,00	50,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
				<b>Total:</b>	<b>415,77</b>



Trabajos parcela nº 78					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
78	32:92:0:0:150:345:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96

Total: 281,18

Trabajos parcela nº 79					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
79	32:92:0:0:150:346:1	Vilardevós	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,02	363,46	7,27	7,27
F101	ha de pase de rulo	0,02	78,98	1,58	1,58
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,02	338,12	6,76	6,76
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,75	4,75
F96	ha de gradeo pesado	0,02	424,25	8,49	8,49
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,02	47,85	0,96	0,96
				<b>Total:</b>	<b>281,18</b>

Trabajos parcela nº 80					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
80	32:92:0:0:150:398:1	Vilardevós	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,05	363,46	17,59	17,59
F101	ha de pase de rulo	0,05	78,98	3,82	3,82
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,05	338,12	16,37	16,37
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,19	3,19
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,13	5,13
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,02	11,02
F2	ha de desbroce mecanizado	0,05	474,76	22,98	22,98
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	2,96	2,96
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,55	1,55
F96	ha de gradeo pesado	0,05	424,25	20,53	20,53
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	72,59	72,59
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,05	333,91	16,16	16,16
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	5,00	10,00	48,39	48,39
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,05	47,85	2,39	2,39
				<b>Total:</b>	<b>337,98</b>

Trabajos parcela nº 81					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
81	32:92:0:0:150:400:2	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,34	14,34
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,12	3,12
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,33	13,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,60	2,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,18	4,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,98	8,98
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,73	18,73
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,74	16,74



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	59,17	59,17
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,18	13,18
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	39,45	39,45
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				Total:	289,04

Trabajos parcela nº 82					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
82	32:92:0:0:150:401:1	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,34	14,34
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,12	3,12
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,33	13,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,60	2,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,18	4,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,98	8,98
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,73	18,73
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,74	16,74
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	59,17	59,17
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,18	13,18
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	39,45	39,45
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91
				Total:	289,04

Trabajos parcela nº 83					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
83	32:92:0:0:150:401:2	Vilardevós	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,04	363,46	14,34	14,34
F101	ha de pase de rulo	0,04	78,98	3,12	3,12
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,04	338,12	13,33	13,33





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,60	2,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,18	4,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	8,98	8,98
F2	ha de desbroce mecanizado	0,04	474,76	18,73	18,73
F96	ha de gradeo pesado	0,04	424,25	16,74	16,74
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	59,17	59,17
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,18	13,18
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	39,45	39,45
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,04	47,85	1,91	1,91

Total: 289,04

Trabajos parcela nº 84					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
84	32:92:0:0:150:402:1	Vilardevós	0,06	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,06	363,46	21,10	21,10
F101	ha de pase de rulo	0,06	78,98	4,59	4,59
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,06	338,12	19,64	19,64
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	6,00	0,66	3,83	3,83
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	6,00	1,06	6,16	6,16
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,06	227,71	13,22	13,22
F2	ha de desbroce mecanizado	0,06	474,76	27,57	27,57
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,40	1,53	3,55	3,55
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,40	0,80	1,86	1,86
F96	ha de gradeo pesado	0,06	424,25	24,64	24,64
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	6,00	15,00	87,11	87,11
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,06	333,91	19,39	19,39
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	6,00	10,00	58,07	58,07
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,06	47,85	2,87	2,87

Total: 480,30

Trabajos parcela nº 85					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
85	32:92:0:0:150:403:1	Vilardevós	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	29,08	29,08
F101	ha de pase de rulo	0,08	78,98	6,32	6,32
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	27,05	27,05
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	18,22	18,22
F2	ha de desbroce mecanizado	0,08	474,76	37,98	37,98
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,20	1,53	4,90	4,90
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,20	0,80	2,56	2,56
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	26,71	26,71
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	0,08	10,00	0,80	0,80
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	24,63	7,58	186,70	186,70
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83
				Total:	477,91

Trabajos parcela nº 86					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
86	32:92:0:0:150:405:1	Vilardevos	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	38,68	38,68
F101	ha de pase de rulo	0,11	78,98	8,41	8,41
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,11	338,12	36,00	36,00
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,03	7,03
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,29	11,29
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	24,25	24,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,11	474,76	50,54	50,54
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	4,40	1,53	6,51	6,51
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	4,40	0,80	3,41	3,41
F96	ha de gradeo pesado	0,11	424,25	45,17	45,17
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	159,70	159,70
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	35,55	35,55
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	11,00	10,00	106,47	106,47
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
				Total:	631,58



Trabajos parcela nº 87					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
87	32:92:0:0:150:406:1	Vilardevós	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,08	363,46	28,14	28,14
F101	ha de pase de rulo	0,08	78,98	6,12	6,12
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,08	338,12	26,18	26,18
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,11	5,11
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,21	8,21
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,08	227,71	17,63	17,63
F2	ha de desbroce mecanizado	0,08	474,76	36,76	36,76
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,20	1,53	4,74	4,74
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,20	0,80	2,48	2,48
F96	ha de gradeo pesado	0,08	424,25	32,85	32,85
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	116,14	116,14
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,08	333,91	25,85	25,85
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	77,43	77,43
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,08	47,85	3,83	3,83

Total: 484,78

Trabajos parcela nº 88					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
88	32:92:0:0:150:409:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	142,25

Trabajos parcela nº 89					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
89	32:92:0:0:150:410:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				Total:	142,25

Trabajos parcela nº 90					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
90	32:92:0:0:150:505:1	Vilardevós	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,01	363,46	3,58	3,58
F101	ha de pase de rulo	0,01	78,98	0,78	0,78
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,01	338,12	3,33	3,33
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,65	0,65
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,05	1,05
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,25	2,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,01	474,76	4,69	4,69
F96	ha de gradeo pesado	0,01	424,25	4,18	4,18



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	14,80	14,80
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,01	333,91	3,29	3,29
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	1,00	10,00	9,86	9,86
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,01	47,85	0,48	0,48
				<b>Total:</b>	<b>142,25</b>

Trabajos parcela nº 91					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
91	32:92:0:0:150:967:1	Vilardevós	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F100	ha de despedregado, terreno de cultivo, con rastrillo de 10-12 dientes	0,11	363,46	38,68	38,68
F101	ha de pase de rulo	0,11	78,98	8,41	8,41
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,11	338,12	36,00	36,00
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,03	7,03
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,29	11,29
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	24,25	24,25
F2	ha de desbroce mecanizado	0,11	474,76	50,54	50,54
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	4,40	1,53	6,51	6,51
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	4,40	0,80	3,41	3,41
F96	ha de gradeo pesado	0,11	424,25	45,17	45,17
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	159,70	159,70
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	35,55	35,55
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	11,00	10,00	106,47	106,47
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinégetica	12,31	7,58	93,31	93,31
P89	Tope €/ha proyecto	0,11	47,85	5,26	5,26
				<b>Total:</b>	<b>631,58</b>

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360005/2023	*** 1651 **	CMVMC de Escuadra	18.833,59

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:25:0:0:15:1191:1	Lama, A	4,85	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	485,00	0,66	320,10	320,10
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	485,00	1,06	514,10	514,10
F2	ha de desbroce mecanizado	4,85	474,76	2.302,59	2.302,59
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	485,00	1,53	742,05	742,05
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	485,00	0,80	388,00	388,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	485,00	15,00	7.275,00	7.275,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	924,76	7,58	7.009,68	7.009,68
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	4,85	47,85	232,07	232,07

Total: 18.833,59

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360007/2023	*** 2507 **	CMVMC de Barosela	5.532,98

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:32:0:0:24:572:3	Moraña	0,18	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	18,00	0,66	11,88	11,88
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	18,00	1,06	19,08	19,08
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	40,99	40,99
F2	ha de desbroce mecanizado	0,18	474,76	85,46	85,46
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	18,00	1,53	27,54	27,54
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	18,00	0,80	14,40	14,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	18,00	15,00	270,00	270,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	18,00	10,00	180,00	180,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,18	47,85	8,61	8,61

Total: 657,96

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	36:32:0:0:24:572:10	Moraña	1,32	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	132,00	0,66	87,12	87,12



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	132,00	1,06	139,92	139,92
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,32	227,71	300,58	300,58
F2	ha de desbroce mecanizado	1,32	474,76	626,68	626,68
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	132,00	1,53	201,96	201,96
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	132,00	0,80	105,60	105,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	132,00	15,00	1.980,00	1.980,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	132,00	10,00	1.320,00	1.320,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,32	47,85	63,16	63,16

Total: 4.875,02

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360013/2023	*** 0276 **	CMVMC de Santa María de Sacos	22.637,99

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:12:0:0:12:159:10	Cotobade	0,49	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	49,00	0,66	32,34	32,34
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	49,00	1,06	51,94	51,94
F2	ha de desbroce mecanizado	0,49	474,76	232,63	232,63
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	49,00	1,53	74,97	74,97
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	49,00	0,80	39,20	39,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	49,00	15,00	735,00	735,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	219,81	7,58	1.666,16	1.666,16
P89	Tope €/ha proyecto	0,49	47,85	23,45	23,45

Total: 2.855,69

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	36:12:0:0:12:159:31	Cotobade	5,42	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	542,00	0,66	357,72	357,72
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	542,00	1,06	574,52	574,52





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F2	ha de desbroce mecanizado	5,42	474,76	2.573,20	2.573,20
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	542,00	1,53	829,26	829,26
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	542,00	0,80	433,60	433,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	542,00	15,00	8.130,00	8.130,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	835,34	7,58	6.331,88	6.331,88
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	5,42	47,85	259,35	259,35
<b>Total:</b>					<b>19.539,53</b>

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	36:12:0:0:12:159:33	Cotobade	0,10	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	10,00	0,66	6,60	6,60
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	10,00	1,06	10,60	10,60
F2	ha de desbroce mecanizado	0,10	474,76	47,48	47,48
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	10,00	1,53	15,30	15,30
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	10,00	0,80	8,00	8,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	10,00	15,00	150,00	150,00
P89	Tope €/ha proyecto	0,10	47,85	4,79	4,79
<b>Total:</b>					

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360015/2023	*** 2662 **	CMVMC de Corredoira	4.638,19

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:12:0:0:19:573:1	Cotobade	1,89	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	189,00	0,66	124,74	124,74
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	189,00	1,06	200,34	200,34
F2	ha de desbroce mecanizado	1,89	474,76	897,30	897,30
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	189,00	1,53	289,17	289,17
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	189,00	0,80	151,20	151,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	189,00	15,00	2.835,00	2.835,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,89	47,85	90,44	90,44

Total: 4.638,19

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320002/2023	*** 1708 **	CMVMC de Reparade	6.829,07

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:52:0:0:40:503:1	Muñíos	1,43	69,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	119,00	0,66	78,54	78,54
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	119,00	1,06	126,14	126,14
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,43	227,71	325,63	325,63
F2	ha de desbroce mecanizado	1,43	474,76	678,91	678,91
F96	ha de gradeo pesado	1,43	424,25	606,68	606,68
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	119,00	15,00	1.785,00	1.785,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,43	178,16	254,77	254,77
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	637,27	4,48	2.854,97	2.854,97
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	1,43	47,85	68,43	68,43

Total: 6.829,07

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23320007/2023	*** 4206 **	CMVMC de la Parroquia de Nigueiroá (Santiago)	8.255,55

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	32:7:0:0:32:532:1	Bande	2,43	69,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F10	ha de preparación del suelo con subsolado simple con profundidad mínima de 50 cm y con un ripper	2,40	345,13	828,31	828,31
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	240,00	0,66	158,40	158,40
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,40	227,00	544,80	544,80
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	240,00	1,53	367,20	367,20
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	240,00	0,80	192,00	192,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	240,00	15,00	3.600,00	3.600,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	240,00	10,00	2.400,00	2.400,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	2,40	47,85	114,84	114,84
				<b>Total:</b>	<b>8.255,55</b>

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360004/2023	*** 1270 **	CMVMC de Ventoxo	9.451,43

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:18:0:0:80:474:1	Forcarei	3,67	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	367,00	0,66	242,22	242,22
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	367,00	1,06	389,02	389,02
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	3,67	227,71	835,70	835,70
F2	ha de desbroce mecanizado	3,67	474,76	1.742,37	1.742,37
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	367,00	1,53	561,51	561,51
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	367,00	15,00	5.505,00	5.505,00
P89	Tope €/ha proyecto	3,67	47,85	175,61	175,61
				<b>Total:</b>	<b>9.451,43</b>

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360006/2023	*** 8274 **	Emilio José Negro Iglesias	5.095,93

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:20:0:10:507:595:1	Agolada	0,90	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	90,00	0,66	59,40	59,40
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	90,00	1,06	95,40	95,40
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,90	227,71	204,94	204,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	90,00	1,53	137,70	137,70



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	90,00	0,80	72,00	72,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	90,00	15,00	1.350,00	1.350,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,90	333,91	300,52	300,52
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	90,00	10,00	900,00	900,00

Total: 3.119,96

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	36:20:0:10:507:595:3	Agolada	0,02	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	2,00	0,66	1,32	1,32
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	2,00	1,06	2,12	2,12
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,02	227,71	4,55	4,55
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	2,00	1,53	3,06	3,06
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	2,00	0,80	1,60	1,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	2,00	15,00	30,00	30,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,02	333,91	6,68	6,68
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	2,00	10,00	20,00	20,00

Total: 69,33

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Siggpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	36:20:0:10:507:595:6	Agolada	0,03	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	3,00	0,66	1,98	1,98
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	3,00	1,06	3,18	3,18
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,03	227,71	6,83	6,83
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	3,00	1,53	4,59	4,59
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	3,00	0,80	2,40	2,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	3,00	15,00	45,00	45,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,03	333,91	10,02	10,02
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	3,00	10,00	30,00	30,00

Total: 104,00

Trabajos parcela nº 4					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
4	36:20:0:10:507:596:1	Agolada	0,04	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	4,00	0,66	2,64	2,64
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	4,00	1,06	4,24	4,24
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,04	227,71	9,11	9,11
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	4,00	1,53	6,12	6,12
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	4,00	0,80	3,20	3,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	4,00	15,00	60,00	60,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,04	333,91	13,36	13,36
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	4,00	10,00	40,00	40,00

Total: 138,67

Trabajos parcela nº 5					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
5	36:20:0:10:507:596:2	Agolada	0,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	11,00	0,66	7,26	7,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	11,00	1,06	11,66	11,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,11	227,71	25,05	25,05
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	11,00	1,53	16,83	16,83
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	11,00	0,80	8,80	8,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	11,00	15,00	165,00	165,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,11	333,91	36,73	36,73
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	11,00	10,00	110,00	110,00

Total: 381,33

CVE-DOG: myf0g0j6-e4c8-0ym1-uhg0-j3uz8hmbxc91



Trabajos parcela nº 6					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
6	36:20:0:10:507:596:3	Agolada	0,07	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	7,00	0,66	4,62	4,62
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	7,00	1,06	7,42	7,42
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,07	227,71	15,94	15,94
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	7,00	1,53	10,71	10,71
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	7,00	0,80	5,60	5,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	7,00	15,00	105,00	105,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,07	333,91	23,37	23,37
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	7,00	10,00	70,00	70,00
Total:					242,66

Trabajos parcela nº 7					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
7	36:20:0:10:507:598:1	Agolada	0,30	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	30,00	0,66	19,80	19,80
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	30,00	1,06	31,80	31,80
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,30	227,71	68,31	68,31
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	30,00	1,53	45,90	45,90
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	30,00	0,80	24,00	24,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	30,00	15,00	450,00	450,00
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,30	333,91	100,17	100,17
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	30,00	10,00	300,00	300,00
Total:					1.039,98

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360009/2023	*** 8106 **	María del Carmen Míguez Salgueiro	8.026,13

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Siggac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:18:0:2:501:236:1	Forcarei	0,01	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	1,00	0,66	0,66	0,66
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	1,00	1,06	1,06	1,06
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,01	227,71	2,28	2,28
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	1,00	1,53	1,53	1,53
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	1,00	0,80	0,80	0,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	1,00	15,00	15,00	15,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	9,49	7,58	45,76	45,76

Total: 67,09

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	36:18:0:2:501:236:3	Forcarei	0,66	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	66,00	0,66	43,56	43,56
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	66,00	1,06	69,96	69,96
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,66	227,71	150,29	150,29
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	66,00	1,53	100,98	100,98
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	66,00	0,80	52,80	52,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	66,00	15,00	990,00	990,00
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	294,72	7,58	1.421,03	1.421,03

Total: 2.828,62

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	36:18:0:2:501:236:5	Forcarei	1,26	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	126,00	0,66	83,16	83,16
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	126,00	1,06	133,56	133,56
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,26	227,71	286,91	286,91
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	126,00	1,53	192,78	192,78
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	126,00	0,80	100,80	100,80
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	126,00	15,00	1.890,00	1.890,00





Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
M15	Metro lineal de cierre mediante poste de madera tratada de 6-8 cm de diámetro y 2 m de altura cada 5 m y malla cinegética	496,35	7,58	2.393,21	2.393,21
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
				Total:	5.130,42

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360012/2023	*** 2709 **	Juan Manuel Martínez Méndez	5.306,70

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:20:0:5:508:228:2	Agolada	1,11	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F101	ha de pase de rulo	1,11	78,98	87,66	87,66
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	1,11	338,12	375,31	375,31
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	111,00	0,66	73,26	73,26
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	111,00	1,06	117,66	117,66
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,11	227,71	252,76	252,76
F96	ha de gradeo pesado	1,11	424,25	470,92	470,92
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	111,00	15,00	1.664,99	1.664,99
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	1,11	333,91	370,64	370,64
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	111,00	10,00	1.110,00	1.110,00
				Total:	4.523,20

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	36:20:0:5:508:228:4	Agolada	0,18	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F101	ha de pase de rulo	0,18	78,98	14,22	14,22
F102	ha de siembra de especies herbáceas en pastizales 40 kg/ha	0,18	338,12	60,86	60,86
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	18,00	0,66	11,88	11,88
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	18,00	1,06	19,08	19,08
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,18	227,71	40,99	40,99
F96	ha de gradeo pesado	0,18	424,25	76,37	76,37
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	18,00	15,00	270,00	270,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F98	ha de enmienda caliza (incluye cal y mano de obra) con una dosis de 3.000 kg/ha	0,18	333,91	60,10	60,10
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	18,00	10,00	180,00	180,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
				<b>Total:</b>	<b>783,50</b>

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360019/2023	*** 2311 **	Luis García Méndez	8.072,37

### Desglose de los trabajos aprobados

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:52:0:0:44:176:1	Silleda	1,22	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	122,00	0,66	80,52	80,52
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	122,00	1,06	129,32	129,32
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,22	227,71	277,81	277,81
F2	ha de desbroce mecanizado	1,22	474,76	579,21	579,21
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	122,00	1,53	186,66	186,66
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	122,00	0,80	97,60	97,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	122,00	15,00	1.830,00	1.830,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
				<b>Total:</b>	<b>3.231,12</b>

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	36:52:0:0:44:192:2	Silleda	1,00	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	100,00	0,66	66,00	66,00
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm × 60 cm × 60 cm mecanizado con excavadora	100,00	1,06	106,00	106,00
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,00	227,71	227,71	227,71
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	100,00	1,53	153,00	153,00
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	100,00	0,80	80,00	80,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	100,00	15,00	1.500,00	1.500,00
				<b>Total:</b>	<b>2.132,71</b>



Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	36:52:0:0:44:194:1	Silleda	1,27	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	127,00	0,66	83,82	83,82
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	127,00	1,06	134,62	134,62
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,27	227,71	289,19	289,19
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	127,00	1,53	194,31	194,31
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	127,00	0,80	101,60	101,60
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	127,00	15,00	1.905,00	1.905,00

Total: 2.708,54

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360020/2023	*** 9424 **	José Pereiras Rey	2.459,96

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:52:0:0:44:193:1	Silleda	0,05	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	5,00	0,66	3,30	3,30
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	5,00	1,06	5,30	5,30
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	0,05	227,71	11,39	11,39
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	5,00	1,53	7,65	7,65
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	5,00	0,80	4,00	4,00
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	5,00	15,00	75,00	75,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00

Total: 156,64

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	36:52:0:0:44:193:2	Silleda	1,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	108,00	0,66	71,28	71,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	108,00	1,06	114,48	114,48



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	1,08	227,71	245,93	245,93
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	108,00	1,53	165,24	165,24
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	108,00	0,80	86,40	86,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	108,00	15,00	1.619,99	1.619,99

Total: 2.303,32

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360021/2023	*** 8272 **	María Belén Raposo Pérez	5.829,39

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:17:0:5:509:5029:1	Estrada, A	0,34	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	34,00	0,66	22,44	22,44
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	34,00	1,06	36,04	36,04
F2	ha de desbroce mecanizado	0,34	474,76	161,42	161,42
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	34,00	1,53	52,02	52,02
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	34,00	0,80	27,20	27,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	34,00	15,00	510,00	510,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	34,00	10,00	340,00	340,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00

Total: 1.199,12

Trabajos parcela nº 2					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
2	36:17:0:5:509:5052:1	Estrada, A	1,29	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	129,00	0,66	85,14	85,14
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	129,00	1,06	136,74	136,74
F2	ha de desbroce mecanizado	1,29	474,76	612,44	612,44
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	129,00	1,53	197,37	197,37
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	129,00	0,80	103,20	103,20
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	129,00	15,00	1.935,00	1.935,00



Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	129,00	10,00	1.290,00	1.290,00
				Total:	4.359,89

Trabajos parcela nº 3					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
3	36:17:0:5:512:843:2	Estrada, A	0,08	100,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	8,00	0,66	5,28	5,28
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	8,00	1,06	8,48	8,48
F2	ha de desbroce mecanizado	0,08	474,76	37,98	37,98
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	8,00	1,53	12,24	12,24
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	8,00	0,80	6,40	6,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	8,00	15,00	120,00	120,00
F99	Unidad de aporte de recursos hídricos de manera puntual por planta para garantizar la supervivencia de la planta posterior a la plantación	8,00	10,00	80,00	80,00
				Total:	270,38

Expediente	NIF	Solicitante	Ayuda total aprobada
23360001/2023	*** 1045 **	CMVMC de Santa Mariña	5.509,50

**Desglose de los trabajos aprobados**

Trabajos parcela nº 1					
Nº de parcela	Referencia Sigpac	Ayuntamiento	Sup.	Densidad	Tipo de actuación
1	36:13:0:0:21:1103:11	Covelo	2,63	69,00	Fomento de plantaciones de castaño para fruto

Clave	Concepto	Uds.	Coste/ud.	Imp. inv.	Imp. subv.
F17	Unidad de plantación manual de una planta de castaño híbrido resistente/sativa de injertado sobre ahoyado	183,00	0,66	120,78	120,78
F18	Unidad de ahoyado de 60 cm x 60 cm x 60 cm mecanizado con excavadora	183,00	1,06	193,98	193,98
F19	ha de abono (incluye abono y mano de obra)	2,63	227,71	598,88	598,88
F2	ha de desbroce mecanizado	2,63	474,76	1.248,62	1.248,62
F41	Unidad de protector de planta, incluso colocado	183,00	1,53	279,99	279,99
F87	Unidad de tutor para castaño para fruto, incluso colocado	183,00	0,80	146,40	146,40
F97	Unidad de adquisición de planta de castaño sativa o híbrido (mayor de 0,5 m), planta con un sistema radicular bien desarrollado y equilibrado con la parte aérea, para producción de fruto, injertado con una de las variedades de las señaladas en el apartado 7.1.a) de esta orden	183,00	15,00	2.745,00	2.745,00
M51	Unidad de panel identificativo	1,00	50,00	50,00	50,00
P89	Tope €/ha proyecto	2,63	47,85	125,85	125,85
				Total:	5.509,50



## ANEXO II

**Ayudas desestimadas, con indicación de las causas de la desestimación**

Expediente	NIF/CIF	Solicitante	Motivo de la desestimación
23150001/2023	***7999**	Moisés Viñas Buceta	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23150002/2023	***0228**	Coop. de Vilaboa de Consumidores y Usuarios Sdad. Coop. Gallega	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23150003/2023	***3035**	María Vázquez Carro	Trabajos ejecutados antes de la inspección previa
23150004/2023	***0519**	Marina Vigo García	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23150005/2023	***8396**	María Paz Ferreiro Miras	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23150006/2023	***1037**	CMVMC de San Pedro de Muro	Terrenos con arbolado en los últimos 5 años
23150007/2023	***6579**	María Carmen Lamas Vázquez	No presenta su adhesión a los modelos silvícolas de la totalidad del monte
23150008/2023	***9651**	María José Taibo Mirón	Trabajos no viables en la inspección de campo
23150009/2023	***3901**	María Beatriz Álvarez Penas	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23150015/2023	***8459**	Manuela Filgueiras Meizoso	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23150016/2023	***5151**	José Antonio Neira López	Trabajos no viables en la inspección de campo
23150017/2023	***5716**	María Pilar Bello Seoane	Trabajos no viables en la inspección de campo
23150018/2023	***2910**	Agustín Santos Vilarinho	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23150019/2023	***3623**	CMVMC de Vilardante y Vilafabeiro	Trabajos no viables en la inspección de campo
23150021/2023	***0876**	Martín Rego Baamonde	Solicitud incorrecta
23150022/2023	***1141**	Piccolo Rancho, S.A.	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento
23150023/2023	***8946**	Xoán Alberte Rivero Rodríguez	Terrenos con un procedimiento de concentración parcelaria en ejecución
23270001/2023	***0982**	Manuel Gutiérrez Fernández	Diferencia superior al 30 % entre los datos aportados y la inspección en campo
23270003/2023	***4567**	José Andrés Orol Rolle	A petición propia de la persona beneficiaria
23270004/2023	***6476**	Carmen Ron Ouro	Falta documentación imprescindible para su tramitación. No presenta ofertas, no presenta adhesión a modelo silvícola
23270006/2023	***7774**	Carlos Cuba Campello	Diferencia superior al 30 % entre los datos aportados y la inspección en campo
23270013/2023	***2343**	Modesto Varela Pérez	A petición propia de la persona beneficiaria
23270015/2023	***1660**	CMVMC de Foxo y Vilar	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento. No ha contestado el requerimiento
23270019/2023	***7536**	Rafael Rodríguez López	Solicitud incorrecta. Tipo de solicitante no válido. La persona solicitante no es un/una propietario/a particular de forma individual
23270022/2023	***9216**	Manuel José Silva López	Falta documentación imprescindible para su tramitación: no presenta ofertas, no presenta adhesión a modelo silvícola
23270024/2023	***4776**	María Elia Rolle Chao	Diferencia superior al 30 % entre los datos aportados y la inspección en campo



Expediente	NIF/CIF	Solicitante	Motivo de la desestimación
23270025/2023	***8278**	Gabriel Mosteirín Fernández	Falta documentación imprescindible para su tramitación: no presenta ofertas. No presenta adhesión a modelo silvícola. No presenta solicitud/informe de la CH del Cantábrico
23270027/2023	***3702**	CMVMC de Hórreos	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento. No ha contestado el requerimiento
23270031/2023	***7390**	Juan Francisco Gómez García	A petición propia de la persona beneficiaria
23270033/2023	***3431**	CMVMC de Moreda	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento. No ha contestado el requerimiento
23270034/2023	***8468**	Castro Díaz Productores, S.C.	Falta documentación imprescindible para su tramitación: no presenta solicitud a Patrimonio Cultural. La solicitud a la CH del Miño-Sil está fuera de plazo. Adhesión a modelo silvícola errónea (CS3 en vez de CS2)
23270035/2023	***2548**	CMVMC de Mercurín	Falta documentación imprescindible para su tramitación: no presenta en plazo solicitudes/informes de organismos sectoriales (Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural, Confederación Hidrográfica del Miño-Sil)
23270036/2023	***4084**	Arsenio Olmo Chaos	Falta documentación imprescindible para su tramitación. No presenta en plazo: ofertas, adhesión a modelo silvícola y solicitud/informe de Patrimonio Natural
23270037/2023	***3799**	Francisca López Basanta	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento: no está acreditada la representación
23270038/2023	***7390**	Juan Francisco Gómez García	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento: no acredita la representación
23270039/2023	***2337**	CMVMC de Ferreiros de Abaixo y Ferreiros de Arriba	La superficie solicitada no está clasificada como monte vecinal en mano común
23270040/2023	***1494**	Luzdivina Díaz González	Falta documentación imprescindible para su tramitación. No presenta en plazo: ofertas, adhesión a modelo silvícola y solicitud/informe de Patrimonio Natural
23270041/2023	***1909**	Serafina Gallego Ramos	Falta documentación imprescindible para su tramitación. No presenta ofertas: no presenta adhesión a modelo silvícola y solicitudes/informes sectoriales de Patrimonio Cultural, de Patrimonio Natural y de la CH del Miño-Sil
23270044/2023	***4906**	José González González	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento: no acredita la propiedad ni la representación, la solicitud de afección de carreteras fuera de plazo
23270045/2023	***4905**	Paisaje Único, S.L.	Falta certificación sobre la idoneidad de la calidad de la estación (artículo 9)
23270049/2023	***5194**	José Javier Gómez López	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento. No ha contestado el requerimiento
23270050/2023	***1936**	Proforgal, S.L.	No cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario/a
23270054/2023	***1494**	Luzdivina Díaz González	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento: presenta solicitud/informe de la CH del Cantábrico para la parcela 1 fuera de plazo. Contrato de arrendamiento menor a 20 años. No coincide la oferta económica con el anexo IV





Expediente	NIF/CIF	Solicitante	Motivo de la desestimación
23270059/2023	***1141**	Piccolo Rancho, S.A.	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento. No ha contestado el requerimiento
23270061/2023	***4716**	Jesús Méndez Lamas	Solicitud incorrecta: solicita línea II y no es un castañar tradicional «souto». Arrendatario (propietario particular de forma individual) y solicita como «otras personas jurídicas». No presenta solicitud de carreteras estatales
23270062/2023	***1513**	Manuel Rivera López	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento: no presenta documentación que acredite la propiedad
23270063/2023	***5085**	Andrés de Prado Campo	Falta certificación sobre la idoneidad de la calidad de la estación (artículo 9)
23270064/2023	***3239**	Inversiones Financieras Moreda, S.L.	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento. No ha contestado el requerimiento
23270069/2023	***1936**	Proforgal, S.L.	A petición propia de la persona beneficiaria
23270070/2023	***6889**	Julio López López	Falta documentación imprescindible para su tramitación: no presenta ofertas, no presenta adhesión a modelo silvícola y no presenta solicitud/informe de la CH del Miño-Sil
23270071/2023	***4693**	Javier Real Fernández	No alcanza la superficie mínima de actuación
23270073/2023	***0014**	Manuela Vázquez López	Falta documentación imprescindible para su tramitación: no presenta ofertas y no presenta adhesión a modelo silvícola
23270074/2023	***3285**	Antonio Blanco Fernández	Falta certificación sobre la idoneidad de la calidad de la estación (artículo 9)
23270075/2023	***7658**	Marta Fernández Tallón	Falta documentación imprescindible para su tramitación: la solicitud a Carreteras de la Diputación está fuera de plazo
23270077/2023	***7912**	Juan Jesús Núñez Álvarez	Diferencia superior al 30 % entre los datos aportados y la inspección en campo
23320004/2023	***9699**	Juan Ramón Ramos Dacal	A petición propia de la persona beneficiaria
23320005/2023	***2312**	CMVMC de la Parroquia de Ordes (Santa María)	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento. No ha contestado el requerimiento
23320006/2023	***2447**	Sara Fernández Diéguez	A petición propia de la persona beneficiaria
23320008/2023	***0721**	Elías Rodríguez González	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23320012/2023	***0330**	Bodegas Martín Codax, S.A.U.	Fracción de cabida mayor del 20 % de la superficie
23320013/2023	***8861**	Fernando Fernández Yáñez	Falta documentación imprescindible para su tramitación, artículo 13.3.e)
23320016/2023	***2080**	CMVMC de la Parroquia de Amiudal (Santiago)	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento
23320017/2023	***3495**	Urviesgos, S.L.	A petición propia de la persona beneficiaria
23320018/2023	***5062**	Candeda (Sofor 019)	Trabajos no viables en la inspección de campo
23320019/2023	***2564**	CMVMC de la Parroquia de Calvos (Santiago)	A petición propia de la persona beneficiaria
23320020/2023	***4112**	Camilo Fernández González	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23320021/2023	***8077**	Asociación de Castiñeiros de Cantofía	Falta documentación imprescindible para su tramitación, artículo 13.3.e)
23320023/2023	***4176**	Bernardino Fernández González	Falta documentación imprescindible para su tramitación



Expediente	NIF/CIF	Solicitante	Motivo de la desestimación
23320024/2023	***3015**	Fernando Rodríguez Vidueira	Falta documentación imprescindible para su tramitación
23360002/2023	***3259**	Gerardo Daniel Pazos Álvarez	Falta documentación imprescindible para su tramitación. No aportó las ofertas. El expediente no cumple topes de superficie: superficie del expediente menor que la superficie mínima permitida para el tipo de solicitante (1 ha)
23360003/2023	***2340**	CMVMC de Insua	Diferencia superior al 30 % entre los datos aportados y la inspección en campo
23360008/2023	***7319**	Luis Manuel Regalado Marín	No presenta el mínimo de ofertas requeridas, artículo 13.3.f)
23360010/2023	***0515**	CMVMC de Oia	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento. No ha contestado el requerimiento
23360011/2023	***2956**	CMVMC de San Miguel de Presqueiras	El modelo silvícola adherido/proyecto de ordenación no es compatible con las inversiones solicitadas. Esta comprobación se hizo con la documentación aportada tras el requerimiento
23360014/2023	***0612**	CMVMC de Santa María de Tebra	Incumplimiento parcial o total del objetivo de la actividad o del proyecto. Proyecto y SHP aportado: plantación a lo largo de una línea de longitud superior a 1 km, que daría para plantar una línea de castaños, lo que técnicamente no justificaría el objetivo de las ayudas
23360016/2023	***2880**	CMVMC de Parada	Diferencia superior al 30 % entre los datos aportados y la inspección en campo
23360017/2023	***0513**	CMVMC de Pías	Documentación incorrecta o incompleta después del requerimiento. Falta documentación imprescindible para su tramitación: tras contestar el requerimiento se verifica que parte del rodal está en zona de afección por Patrimonio Cultural y no había solicitado el informe preceptivo
23360018/2023	***0545**	CMVMC de San Xoán de Poio	Falta documentación imprescindible para su tramitación. Con la documentación aportada tras el requerimiento se comprueba que las actuaciones están en zona de patrimonio. En la solicitud no marca esta afección

## ANEXO III

**Orden de prioridad según el tipo de beneficiario/a**

Puesto de priorización	Tipo de solicitante	Expediente	NIF	Solicitante	Importe de aprobación	Puntos de priorización	Motivo de no aprobación
1	CMVMC	23270068/2023	***2921**	CMVMC de Salcedo y Bairán	124.619,00	65	
2	CMVMC	23270076/2023	***2942**	CMVMC de Parada dos Montes	29.569,93	65	
3	CMVMC	23320003/2023	***2267**	CMVMC de Carballeda, Munín y Subirol	6.186,39	65	
4	CMVMC	23360005/2023	***1651**	CMVMC de Escuadra	18.833,59	65	
5	CMVMC	23360013/2023	***0276**	CMVMC de Santa María de Sacos	22.637,99	65	
6	CMVMC	23320011/2023	***4035**	CMVMC Parroquia de Cortegazas (Santo Antonio)	12.900,03	65	
7	CMVMC	23320007/2023	***4206**	CMVMC Parroquia de Nigueiroá (Santiago)	8.255,55	65	



Puesto de priorización	Tipo de solicitante	Expediente	NIF	Solicitante	Importe de aprobación	Puntos de priorización	Motivo de no aprobación
8	CMVMC	23360004/2023	****1270**	CMVMC de Ventoso	9.451,43	65	
9	CMVMC	23320002/2023	****1708**	CMVMC de Reparade	6.829,07	60	
10	CMVMC	23360007/2023	****2507**	CMVMC de Barosela	5.532,98	60	
11	Otras personas jurídicas	23320009/2023	****0645**	María Jesús Barreira Martínez	20.966,33	57	
12	Otras personas jurídicas	23150020/2023	****0285**	Portoloso, S.A.	38.022,40	50	
13	Particular	23360019/2023	****2311**	Luis García Méndez	8.072,37	45	
14	Particular	23270005/2023	****0751**	José Manuel Santín Pérez	5.163,21	45	
15	Particular	23360020/2023	****9424**	José Pereiras Rey	2.459,96	45	
16	Particular	23270066/2023	****0203**	Josefina Díaz García	3.715,69	45	
17	CMVMC	23270053/2023	****8522**	CMVMC de Pendella, Touzón y Valdomir	14.926,80	40	
18	CMVMC	23360001/2023	****1045**	CMVMC de Santa Mariña	5.509,50	40	
19	Otras personas jurídicas	23270030/2023	****4945**	Belarmino Fernández Mazorra	41.781,14	38	
20	Otras personas jurídicas	23270048/2023	****4005**	María Josefa Pérez Lamas	22.648,05	38	
21	Particular	23360021/2023	****8272**	María Belén Raposo Pérez	5.829,39	38	
22	Particular	23360006/2023	****8274**	Emilio José Negro Iglesias	5.095,93	38	
23	Otras personas jurídicas	23270014/2023	****5668**	Juan Carlos López Fernández	15.500,19	37	
24	Otras personas jurídicas	23320010/2023	****2467**	Estrella Alonso Carballo	27.739,45	37	
25	Otras personas jurídicas	23270002/2023	****2634**	María Sol Loureiro Vázquez	7.062,74	37	
26	Particular	23150014/2023	****8669**	Noelia Freire Rodríguez	11.102,06	37	
27	Otras personas jurídicas	23270020/2023	****1797**	Filomena Hermida Cambeiro	3.971,35	37	
28	Particular	23270029/2023	****3516**	María Luz Cabanas Somoza	6.056,88	36	
29	Particular	23270021/2023	****5092**	Amable Fernández González	30.744,30	35	
30	Particular	23270028/2023	****1096**	Rosa María Varela Villamor Torneiro	28.744,24	35	
31	Particular	23270046/2023	****6839**	Félix Blanco López	21.265,25	35	
32	Particular	23270058/2023	****2366**	Mónica López Rodríguez	16.975,29	35	
33	Particular	23270008/2023	****1797**	Carlos Fariñas Espiño	13.531,56	35	
34	Particular	23270042/2023	****2343**	Modesto Varela Pérez	13.856,16	35	
35	Particular	23270009/2023	****3671**	Julia López López	8.856,82	35	
36	Particular	23150011/2023	****2587**	Ángel Hermida Ramos	13.557,21	35	
37	Particular	23270043/2023	****4765**	María Carmen Rodríguez Fernández	10.196,56	35	
38	Particular	23270057/2023	****3253**	José Manuel Varela Ledo	6.933,24	35	
39	Particular	23360009/2023	****8106**	María del Carmen Míguez Salgueiro	8.026,13	35	



Puesto de priorización	Tipo de solicitante	Expediente	NIF	Solicitante	Importe de aprobación	Puntos de priorización	Motivo de no aprobación
40	Particular	23270051/2023	***2135**	José Manuel Esteban Alonso	5.607,55	35	
41	Particular	23270065/2023	***3800**	Gerardo Pardo de Vera Díaz	5.916,25	35	
42	Particular	23270026/2023	***6819**	José Manuel Santos Cabado	5.685,26	35	
43	Particular	23270072/2023	***1217**	José Toiran Sánchez	7.524,30	35	
44	Particular	23270007/2023	***0943**	Francisco Javier Castelao Álvarez	7.513,99	35	
45	Particular	23360012/2023	***2709**	Juan Manuel Martínez Méndez	5.306,70	35	
46	Particular	23270016/2023	***4791**	José Ángel Santos Sánchez	4.298,60	35	
47	Particular	23270055/2023	***1372**	Ofelia Rodríguez López	4.229,28	35	
48	Particular	23320001/2023	***0350**	José Carlos Barros Lorenzo	3.364,81	35	
49	Particular	23270011/2023	***3879**	María Isabel Vila Díaz	5.331,77	35	
50	Particular	23270010/2023	***4450**	José María Álvarez Álvarez	5.377,86	35	
51	Particular	23270023/2023	***1467**	Berta Cadahia Portomeñe	3.639,96	35	
52	Particular	23150025/2023	***6032**	José Manuel Rial García	3.846,58	35	
53	Otras personas jurídicas	23320014/2023	***9824**	Asoc. de Vecinos de Tuxe A Senra	37.965,28	30	
54	Otras personas jurídicas	23320015/2023	***9823**	Asoc. de Veciños de Cambela Os Palmeiros	26.061,75	30	
55	Otras personas jurídicas	23150013/2023	***9936**	Cotede Sports, S.L.	28.003,56	30	
56	CMVMC	23270017/2023	***1400**	CMVMC de Barcela y Vilauxín	13.630,54	30	
57	Otras personas jurídicas	23270067/2023	***5090**	Cooperativas Lácteas Unidas, S.C.G. (Clun)	23.628,03	30	
58	CMVMC	23270047/2023	***1690**	CMVMC de Barxa de Lor (parroquia de A Pobra de B.) y Casti (lugar de Quintá de Lor, Quiroga)	8.800,90	30	
59	CMVMC	23360015/2023	***2662**	CMVMC de Corredoira	4.638,19	30	
60	Otras personas jurídicas	23150012/2023	***4845**	Gonzalo Antonio López Mejuto	16.412,57	28	
61	Otras personas jurídicas	23270012/2023	***4142**	Francico Pita Silva	9.559,88	28	
62	Otras personas jurídicas	23150010/2023	***3912**	Antón Bellas López	12.433,15	28	
63	Otras personas jurídicas	23150024/2023	***3770**	José Luis Souto Espiñeira	8.447,78	27	
64	Particular	23270052/2023	***1582**	José Manuel Bao Pérez	15.539,01	25	
65	Particular	23270060/2023	***7347**	José Ramón Mariño Pedrido	9.445,38	25	
66	Particular	23270018/2023	***4591**	Manuel Porta Lamazares	11.439,84	25	
67	Particular	23320022/2023	***9699**	Juan Ramón Ramos Dacal	9.268,55	25	
68	Particular	23270032/2023	***6282**	Domingo Doval Seoane	5.793,83	25	
69	Otras personas jurídicas	23270056/2023	***3519**	Ven al Norte, S.L.U.	16.284,88	10	



## ANEXO IV

Expedientes que están pendientes de la emisión de informe sectorial y que no pueden iniciar las actuaciones objeto de ayuda hasta tener el informe sectorial favorable. Disponen de tres (3) meses, a contar desde la publicación del presente anuncio, para a su presentación; en el caso de no hacerlo, perderán el derecho al cobro del expediente de la ayuda.

Expediente	NIF/CIF	Solicitante
23150010/2023	***3912**	Antón Bellas López
23150013/2023	***9936**	Cotede Sports, S.L.
23150014/2023	***8669**	Noelia Freire Rodríguez
23150020/2023	***0285**	Portoloso, S.A.
23150025/2023	***6032**	José Manuel Rial García
23270005/2023	***0751**	José Manuel Santín Pérez
23270008/2023	***1797**	Carlos Fariñas Espiño
23270014/2023	***5668**	Juan Carlos López Fernández
23270017/2023	***1400**	CMVMC de Barcela y Vilauxín
23270020/2023	***1797**	Filomena Hermida Cambeiro
23270021/2023	***5092**	Amable Fernández González
23270023/2023	***1467**	Berta Cadahía Portomeñe
23270028/2023	***1096**	Rosa María Varela Villamor Torneiro
23270029/2023	***3516**	María Luz Cabanas Somoza
23270030/2023	***4945**	Belarmino Fernández Mazorra
23270032/2023	***6282**	Domingo Doval Seoane
23270043/2023	***4765**	María Carmen Rodríguez Fernández
23270046/2023	***6839**	Félix Blanco López
23270048/2023	***4005**	María Josefa Pérez Lamas
23270051/2023	***2135**	José Manuel Esteban Alonso
23270053/2023	***8522**	CMVMC de Pendella, Touzón y Valdomir
23270055/2023	***1372**	Ofelia Rodríguez López
23270056/2023	***3519**	Ven al Norte, S.L.U.
23270057/2023	***3253**	José Manuel Varela Ledo
23270060/2023	***7347**	José Ramón Mariño Pedrido
23270065/2023	***3800**	Gerardo Pardo de Vera Díaz
23270066/2023	***0203**	Josefina Díaz García
23270072/2023	***1217**	José Toirán Sánchez
23270076/2023	***2942**	CMVMC de Parada dos Montes
23320011/2023	***4035**	CMVMC de la Parroquia de Cortegazas (Santo Antonio)
23320014/2023	***9824**	Asoc. de Vecinos de Tuxe A Senra
23320015/2023	***9823**	Asoc. de Vecinos de Cambela Os Palmeiros
23320022/2023	***9699**	Juan Ramón Ramos Dacal
23360001/2023	***1045**	CMVMC de Santa Mariña
23360005/2023	***1651**	CMVMC de Escuadra



Expediente	NIF/CIF	Solicitante
23360009/2023	***8106**	María del Carmen Míguez Salgueiro
23360012/2023	***2709**	Juan Manuel Martínez Méndez
23360013/2023	***0276**	CMVMC de Santa María de Sacos
23360015/2023	***2662**	CMVMC de Corredoira

